

UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

**Lineamientos nacionales para el  
reasantamiento colectivo  
postdesastre.  
Casos de estudio Bogotá y Mosquera**

**Jeison Andrés Hincapié Rodríguez**

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Artes. Maestría en Hábitat  
Bogotá, Colombia  
2020



# **Lineamientos nacionales para el reasantamiento colectivo postdesastre. Casos de estudio Bogotá y Mosquera**

**Jeison Andrés Hincapié Rodríguez**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

**Magister en Hábitat**

Director: PhD. Arq. Carlos Alberto Torres Tovar

Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Instituto de Investigaciones en Hábitat, Ciudad & Territorio

Profesor Maestría en Hábitat. Línea de Investigación en Estudios de Vivienda;

Maestría en Ordenamiento Urbano Regional; y, Maestría en Arquitectura de la  
Vivienda

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Artes. Maestría en Hábitat

Bogotá, Colombia

2020



*A mi mamá, mi papá y mi hermanita por su compañía en el trabajo de campo, el café y correcciones al documento. A Eli, por su paciencia y brindar parte de su tiempo de una manera u otra. Muchas gracias al profesor Carlos Torres por motivarme a lo largo del proceso y por incluirme bajo las lógicas de aprendizaje con y para la comunidad.*

*Una dedicatoria especial a mi abuelito, que se fue de este mundo sin poder ver que entregará este documento. Así como a las familias que se han visto afectadas por los procesos de desterritorialización, desplazamiento urbano y más recientemente a nuevas condiciones de riesgo en las viviendas reasentadas, por ellos se piensa en una ciudad para todos.*



## **Agradecimientos**

La ciudad que ha sido olvidada por las administraciones, es rica en cuanto a sus relaciones, colores, olores, transformaciones, capacidad de levantarse ante el riesgo y la violencia misma. Caminarla es conocer muchas partes del país, pues sus habitantes llegan de todos los rincones por diversas razones. Entonces, cuando se sumerge en ella se da cuenta que se deben buscar alternativas de ciudades para la gente, en la que quepamos, construyamos y vivamos todos.

Le agradezco inmensamente al profesor Carlos Torres, quien me impulsó a terminar la investigación desde todos los frentes, económico, de acompañamiento, académico, etc. También a las personas que han sido afectadas de una manera u otra por programas de reasentamiento, pues son ellas quienes me abrieron las puertas de su casa y su tiempo, así mismo fueron fundamentales para la formulación de lineamientos pensados en producir un modelo de cooperación, progresiva e integradora para la construcción de su hábitat.





## Resumen

Los eventos asociados a fenómenos socio-naturales, generan situaciones que modifican la vida de los habitantes de un asentamiento de viviendas por autoproducción, en cuanto a su cotidianidad, construcciones espaciales y sociales quienes, por medio de los modos de habitar, adecuan el espacio físico y social para desarrollar el habitar. En tal forma, a partir de dichas externalidades, se implementan nuevas formas de ocupar, pues el hábitat implica relaciones con el medio físico y sociales, para su producción.

Sin embargo, cuando la vulnerabilidad aumenta, desde la administración pública se realizan intervenciones, entre ellas el reasentamiento, marcado por el traslado poblacional a sitios seguros. Por lo que se desconocen procesos cargados de subjetividades individuales y colectivas, dispersando a la población y enfocándose en atender, solo una arista del hábitat urbano.

Ya que estos programas se han centrado en dar respuestas parciales, destacando a la vivienda como un producto final, que se entrega por parte de constructoras, luego de que estas definiesen las necesidades de posibles ocupantes a los que no conocen, mientras que el entorno no responde a las necesidades, ni modos de habitar previos al traslado poblacional. Es así como, la vivienda debe trascender de su visión reduccionista, pues se pretende el fortalecimiento de los programas y de los modos de habitar sin imposición, pues el hecho que se tenga la legalidad en la tenencia, no desconoce las necesidades al interior del espacio privado, así como su entorno y las nociones que giran en su órbita.

En tal forma, la investigación postula lineamientos para el reasentamiento colectivo, entendido como la autoproducción del espacio habitable de una colectividad, en la que se tejen relaciones de vecindad, comunitarias e imaginarios, conservando los códigos y modos de habitar. Los cuales se construyen de manera transversal a partir la construcción del hábitat, para lo cual se tomaron dos casos de estudio en Bogotá y Mosquera-Cundinamarca, dando relevancia a las formas de intervención por parte de los habitantes, dependiendo del ente administrativo, respecto a las condiciones de la población y su forma de reasentamiento.

**Palabras clave:** Autoproducción, Hábitat, Reasentamiento, Riesgo.

## Abstract

The events associated to socio-natural phenomena, generate situations that modify the life of the population of a housing settlement by self-production, in terms of their daily life, spatial and social constructions who, through the ways of living, adapt the physical and social space to develop the habitat. In from these externalities, new forms of occupying are implemented, because the habitat implies relations with the physical and social environment, for its production.

However, when vulnerability increases, the public administration intervenes, including resettlement, marked by the transfer of population to safe sites. For this reason, processes loaded with individual and collective subjectivities are unknown, dispersing the population and focusing on attending only one edge of the urban habitat.

These programs have focused on giving partial answers, where the house is the final product, which is delivered by the builders, after they define the needs of possible occupants to those who do not know, while the environment does not respond to the needs, or ways of living before the population transfer. Housing must transcend its reductionist vision, since the aim is to strengthen the programs and the ways of living without imposition, since the fact that the tenancy is legal does not ignore the needs within the private space, as well as its environment and the notions that revolve around it.

In such form, the investigation postulates guidelines for the collective resettlement., understood as the self-production of the habitable space of a collectivity, in which relations of neighborhood, communitarian and imaginary are woven, conserving the codes and ways of inhabiting. These are built in a transversal way from the construction of the habitat, for which two case studies were taken in Bogota and Mosquera-Cundinamarca, giving relevance to the forms of intervention by the inhabitants, depending on the administrative entity, regarding the conditions of the population and its form of resettlement.

**Keywords:** Collective resettlement, Habitat, Self-production, Risk.

# Contenido

<b>1. Aproximaciones sobre el reasentamiento y la consolidación de nuevos procesos del habitar</b> .....	<b>17</b>
1.1 Impactos en los modos de habitar: Cambios en las dinámicas.....	18
1.2 Autoproducción del hábitat .....	26
1.3 El riesgo desde la producción del hábitat .....	34
1.3.1 Revisión histórica de la gestión de riesgo .....	36
1.3.2 Gestión del riesgo, desde lógicas institucionales .....	40
1.4 Habitar luego del reasentamiento.....	46
1.5 Consideraciones sobre las aproximaciones al reasentamiento como nuevos procesos de habitar .....	55
<b>2. Hábitat construido como soporte de la significación física, sensible y material.</b> .....	<b>61</b>
2.1 Caracolí: Entre el desplazamiento forzado y la montaña.....	67
2.1.1 Autoproducción del hábitat .....	69
2.1.2 Vulnerabilidad.....	73
2.1.3 Reasentamiento.....	76
2.1.4 Ubicación de los barrios.....	86
2.1.5 Condiciones de los barrios de salida.....	93
2.2 Características asociadas al escenario de postreasentamiento.....	97
2.2.1 Nuevas condiciones de la población .....	103
2.2.2 Características físicas de las viviendas.....	105
2.2.3 Barrio y condiciones urbanas.....	110
2.2.4 Equipamientos y servicios .....	113
2.2.5 Conclusiones luego de Caracolí .....	113
2.3 Mosquera: Habitando la ronda y reasentamiento colectivo.....	116
2.3.1 Autoproducción del hábitat .....	118
2.3.2 Vulnerabilidad.....	122
2.3.3 Reasentamiento.....	123
2.3.4 Ubicación del barrio .....	126
2.3.5 Condiciones del barrio reasentado.....	128
2.4 características asociadas al escenario post reasentamiento .....	134
2.4.1 Nuevas condiciones de los habitantes .....	134
2.4.2 Características físicas de las viviendas.....	135
2.4.3 Barrio y condiciones urbanas.....	137
2.4.4 Equipamientos y servicios .....	139
2.4.5 Conclusiones luego de Porvenir Rio .....	140
2.5 Consideraciones sobre el hábitat construido como soporte de la significación física, sensible y material.....	142
<b>3. Lineamientos y estrategias para la consolidación del hábitat en los reasentamientos colectivos</b> .....	<b>149</b>
3.1 Preparando el reasentamiento colectivo.....	153
3.1.1 Negociación con la comunidad .....	154
3.1.2 Avalúo integral de la vivienda y el entorno .....	155
3.2 Usos y funciones en el espacio para consolidar un hábitat.....	156

---

3.2.1	Nuevas prácticas en el territorio de llegada .....	157
3.2.2	Diversidad y nuevos usos del espacio público.....	158
3.2.3	Pedagogía para el habitar .....	160
3.2.4	Promoción de la diversidad para la apropiación del hábitat .....	161
3.2.5	Viviendas productivas.....	162
3.2.6	Participación desde: la planeación al uso de las viviendas .....	163
3.3	Producción social del hábitat.....	165
3.3.1	Acompañamiento en la producción del nuevo hábitat.....	167
3.3.2	Hábitat multiescalar .....	168
3.3.3	Posibilitar la organización social .....	169
3.3.4	Reasentamiento e inclusión.....	170
3.4	Consolidar el papel de diferentes actores .....	172
3.5	Programas .....	173
3.6	Consideraciones sobre la construcción de lineamientos y estrategias para la consolidación del hábitat en los reasentamientos colectivos .....	178
<b>4.</b>	<b>Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>181</b>
<b>5.</b>	<b>Anexos.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>6.</b>	<b>Bibliografía .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## Lista de imágenes

<b>Imagen 1.</b> Habitar la montaña. Asentamiento informal La Nohora, Villavicencio, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2017.....	19
<b>Imagen 2.</b> Hábitat por autoproducción. Brisas del Ocoa, Villavicencio, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2017.....	20
<b>Imagen 3.</b> Asentamiento Villa Campestre. Villavicencio, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2017.....	22
<b>Imagen 4.</b> Modos de habitar en San Germán, Usme. Bogotá. Fuente: Elaboración propia. 2018.....	24
<b>Imagen 5.</b> Autoproducción del hábitat en Ecoparaiso. Ibagué, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2018.....	25
<b>Imagen 6.</b> Vivienda y el río. Asentamiento "Milagro de Dios". Ibagué, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2018.....	27
<b>Imagen 7.</b> Hábitat como resultado de las transformaciones al entorno, Barrio Rio de Janeiro, Rafael Uribe Uribe, Bogotá. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	28
<b>Imagen 8.</b> Palafitos en Buenaventura, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	29
<b>Imagen 9.</b> En la parte alta: Nueva ocupación de Caracolí, luego del proceso de reasentamiento de 2010. Fuente: Esta investigación. 2019.....	31
<b>Imagen 10.</b> Socavación del río Guatiquia. Asentamiento Brisas del Guatiquia. Villavicencio, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2018.....	34
<b>Imagen 11.</b> Habitar en la pendiente. Yotoco, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2018.....	36
<b>Imagen 12.</b> Cúpula de la iglesia del municipio de Armero. Fuente. Elaboración propia. 2018.....	37
<b>Imagen 13.</b> Brisas del Cauca. Plan Jarillón en Cali. Fuente: Colombia informa "Familias del Jarillón del Río Cauca exigen reubicaciones dignas". 28 de julio de 2018. ....	48
<b>Imagen 14.</b> Venta de lotes en Caracolí. Fuente: (Torres, 2011).....	70
<b>Imagen 15.</b> Provisión de agua de manera informal. Fuente: (Torres, 2011).....	71
<b>Imagen 16.</b> Salón comunal para la JAC. Fuente: (Torres, 2011).....	73
<b>Imagen 17.</b> Diferentes tipologías de vivienda, ante las condiciones del suelo. Fuente: (Torres, 2011).....	74
<b>Imagen 18.</b> "La casa se nos vino encima". Fuente: (El Tiempo, 2010) Nota de prensa del periódico El Tiempo. En ella se enuncia el deslizamiento en el barrio Caracolí del 29 de abril de 2010, luego de ello sucederían nuevos deslizamientos que conducirían a declarar el riesgo inminente, .....	75
<b>Imagen 19.</b> Personal CVP, en conversación con la comunidad de EL Bicentenario. Fuente: Archivo personal. Rubiela Farfán.....	82

<b>Imagen 20.</b> Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Sede Bosa. Ubicado a 2 kilómetros de El Bicentenario. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	86
<b>Imagen 21. imagen 22.</b> A la izquierda, viviendas modificadas a partir de las necesidades, también se observan pequeños negocios. A la derecha, viviendas originales, de fondo, se está ampliando una unidad. Fuente: Elaboración propia. 2020. ....	87
<b>Imagen 23 e Imagen 24.</b> Colores de Bolonia I y su entorno próximo. Fuente: Esta investigación. 2019 .....	90
<b>Imagen 25 e Imagen 26.</b> Zonas comunes, Colores de Bolonia I, Usme. Fuente: Elaboración propia. 2019. ....	91
<b>Imagen 27 e Imagen 28.</b> A partir de las imágenes, se observan las ampliaciones que han realizado los propietarios. Fuente: Elaboración propia. 2020. ....	93
<b>Imagen 29.</b> Parque público, entregado en el año 2018, previamente fue un predio desocupado y generaba percepción de inseguridad. Fuente: Elaboración propia. 2019. ....	97
<b>Imagen 30, Imagen 31.</b> Inundación en el primero piso del conjunto Colores de Bolonia, el 17 de diciembre de 2019. Fuente: Archivo personal Yaqueline Parra y esta investigación. 2019. Los primeros pisos fueron los más afectados por las inundaciones y humedad frecuente. Además, son ocupados mayoritariamente por población de tercera edad y en condición de discapacidad. ....	99
<b>Imagen 32.</b> Ampliaciones a las viviendas en El Bicentenario. Fuente: Esta investigación. 2019.....	102
<b>Imagen 33.</b> Negocios en relación con la calle en El Sol-Ciudadela Nuevo Usme. Fuente: Esta investigación. 2019. ....	103
<b>Imagen 34.</b> Acceso a las torres de apartamentos en Colores de Bolonia I. Fuente: Elaboración propia. 2019 .....	104
<b>Imagen 35.</b> Hacinamiento y enfermedades respiratorias por condiciones de humedad. Fuente: Esta investigación. 2019. ....	106
<b>Imagen 36.</b> Espacios reducidos para los nuevos habitantes. El Sol, Ciudadela Nuevo Usme. Fuente: Elaboración propia.2019. ....	107
<b>Imagen 37.</b> Cocina familia Farfán, en El Bicentenario. Representa las modificaciones que realizan las personas a sus espacios. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	107
<b>Imagen 38.</b> Las condiciones del baño antes y después, en la vivienda de la familia López, de “El Sol” en Ciudadela Nuevo Usme. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	108
<b>Imagen 39.</b> Modificaciones al interior de las viviendas. Colores de Bolonia I. Fuente: Elaboración propia. 2019. ....	109
<b>Imagen 40.</b> Baño de la familia Roncancio, al cual no se le han realizado intervenciones. Colores de Bolonia I. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	109
<b>Imagen 42.</b> Tubería recolectora de aguas negras a la vista en los primeros pisos, Colores de Bolonia I. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	110
<b>Imagen 41</b> Presencia de humedad en el primer piso, del bloque 10 en Colores de Bolonia I. Fuente: Elaboración propia. 2019 .....	110
<b>Imagen 43.</b> Agrietamiento de bloques de apartamentos en Colores de Bolonia I Fuente: Elaboración propia. 2019 .....	111
<b>Imagen 44. Imagen 45.</b> Viviendas en Ciudadela Nuevo Usme y presencia de escalones Poca calidad espacial para facilitar los procesos de interacción, dificultando la apropiación por el espacio habitado. Fuente: Elaboración propia. 2019 .....	111

<b>Imagen 46.</b> Pocos espacios para la recreación en Colores de Bolonia I. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	112
<b>Imagen 47.</b> Relleno para la estabilización del suelo en Colores de Bolonia I .....	112
<b>Imagen 48.</b> Porvenir Río antes de la intervención de la CAR sobre el río Bogotá. Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR. 2010 .....	116
<b>Imagen 49.</b> Porvenir Río, al fono de la imagen se observa el Jarillon del Río Bogotá. Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR. 2010.....	118
<b>Imagen 50.</b> Autoproducción de viviendas, sobre el jarillón del Río Bogotá. Porvenir Río. Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR. 2010.....	119
<b>Imagen 51.</b> Al fondo de la imagen se observa el muro con el que la CAR hizo la separación del cuerpo hídrico y el barrio. Fuente: Elaboración propia. 2019. ....	120
<b>Imagen 52.</b> Inundación en Porvenir Río. Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR. 2010 .....	122
<b>Imagen 53.</b> Familias dedicadas al reciclaje luego de la intervención el Porvenir Río. Fuente: Esta investigación. 2019.....	123
<b>Imagen 54.</b> El barrio Porvenir Río luego de la intervención por parte de la CAR. Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR. 2010 .....	124
<b>Imagen 55.</b> Interior de Parques de Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	127
<b>Imagen 56.</b> Espacios para reciclaje al interior de Parques de Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019. ....	127
<b>Imagen 57.</b> Exteriores de viviendas en Parques de Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019 .....	130
<b>Imagen 58.</b> Fachada del conjunto Parques del Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019 .....	131
<b>Imagen 59.</b> Reciclaje: dinámicas productivas y económicas de las familias de Parques del Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	132
<b>Imagen 60.</b> Ventas del día domingo en Porvenir. Elaboración propia. 2019. ....	135
<b>Imagen 61.</b> Condiciones de la cocina de la familia Ortega. Parques del Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	136
<b>Imagen 62.</b> Interior de la vivienda familia Torres. Parques de Porvenir. Fuente: Elaboración propia 2019. ....	136
<b>Imagen 63.</b> Utilización de los espacios comunes y tránsito de la población. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	138
<b>Imagen 64.</b> Nuevas viviendas VIS en masa, en proximidad a Parques del Porvenir. Fuente: Elaboración propia 2019.....	138
<b>Imagen 65.</b> Jardín infantil "Campos de plata". Fuente: Elaboración propia. 2019.....	139
<b>Imagen 66.</b> Socialización de ley 675 de 2001. Fuente: Esta investigación. 2019 .....	140
<b>Imagen 67.</b> Mejoramiento de espacios comunes. Fuente: Esta investigación. 2019 .....	141
<b>Imagen 68.</b> La casita que me acompaña. Fuente: Elaboración propia. 2019 .....	154
<b>Imagen 69.</b> Planeación e ideación de estrategias para mejorar el espacio público y zonas comunes en El Bicentenario. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	158
<b>Imagen 70.</b> Mejoramiento de entornos comunes: El Bicentenario. Fuente: Elaboración propia. 2019 .....	158
<b>Imagen 71.</b> Pedagogía del habitar. Fuente: Elaboración propia. 2019. ....	160

<b>Imagen 72.</b> Construcción del tejido comunitario. Fuente: Elaboración propia. 2019 .....	164
<b>Imagen 73.</b> Grupo focal con la comunidad de El Bicentenario. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	176
<b>Imagen 74.</b> Vista del río Bogotá desde el límite de El Bicentenario. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	184



## Lista de figuras

<b>Figura 1.</b> Herramientas para la investigación. Fuente: Esta investigación. 2019.....	16
<b>Figura 2.</b> Autoproducción del hábitat a partir de la informalidad. Fuente: Elaboración propia.....	33
<b>Figura 3.</b> Esquematiza el hábitat antes del reasentamiento, donde se produce una ruptura y un no habitar. Fuente: Elaboración propia, adaptado de Fique (2008).....	57
<b>Figura 4.</b> Línea de tiempo del reasentamiento de Caracolí, Bogotá. Fuente: Elaboración propia. 2019 .....	85
<b>Figura 5.</b> Línea de tiempo del reasentamiento Porvenir Rio. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	125
<b>Figura 6.</b> Consideraciones sobre el reasentamiento, a partir de los estudios de caso. Fuente: Elaboración propia. 2019.....	148
<b>Figura 7.</b> Participación en la producción del hábitat. Fuente: Elaboración propia.2019.	165
<b>Figura 8.</b> Producción social del hábitat. Fuente: Elaboración propia. 2019 .....	167
<b>Figura 9.</b> Reasentamiento colectivo e integral. Fuente: Elaboración propia. 2019 .....	179
<b>Figura 10.</b> Lineamientos y estrategias para la consolidación del hábitat en los reasentamientos colectivos .....	189

## Lista de mapas

<b>Mapa 1.</b> Índice de riesgo en Colombia, construido a partir de la disposición de programas de reasentamiento por capital de departamento, cruzado con la cantidad de deslizamiento e inundaciones entre 2010-2019.....	60
<b>Mapa 2.</b> Localidad de Bogotá expuestas a riesgos, cruzada con los procesos de reasentamientos. ....	65
<b>Mapa 3.</b> Traslado poblacional desde Caracolí a: El Bicentenario (Bosa), El Sol-Ciudadela Nuevo Usme y Colores de Bolonia I (Usme). ....	68
<b>Mapa 4.</b> Barrio Caracolí, predios legalizados (2007) y reasentados (2010). ....	75
<b>Mapa 5.</b> Ubicación de la localidad 7 de Bosa.....	87
<b>Mapa 6.</b> Ubicación de "El Bicentenario". ....	88
<b>Mapa 7.</b> Ubicación de la localidad 5 de Usme, Bogotá.. ....	89
<b>Mapa 8.</b> Ubicación de Colores de Bolonia I. ....	90
<b>Mapa 9.</b> Ubicación de El Sol-Ciudadela Nuevo Usme.....	92
<b>Mapa 10.</b> Traslado poblacional de Porvenir Río al Parques de Porvenir.....	117
<b>Mapa 11.</b> Traslado poblacional a Parques de Porvenir.....	126

## Lista de gráficas

<b>Gráfica 1.</b> Tenencia de la vivienda en Caracolí.....	93
<b>Gráfica 2.</b> Materiales de las viviendas. ....	95
<b>Gráfica 3.</b> Condición de hacinamiento. ....	96
<b>Gráfica 4.</b> Adecuaciones a las viviendas, en los barrios de llegada. ....	98
<b>Gráfica 5.</b> Tenencia de la vivienda en Porvenir Río.....	129
<b>Gráfica 6.</b> Situación de la calidad de vida en Parques del Porvenir. ....	133
<b>Gráfica 7.</b> Economía en Parques de Porvenir.....	133

## Lista de tablas

<b>Tabla 1.</b> Reasentamientos y población expuesta en Bogotá 2008-2018.....	64
<b>Tabla 2.</b> Ficha documental, barrio El Bicentenario..	88
<b>Tabla 3.</b> Ficha documental, barrio Colores de Bolonia I. ....	91
<b>Tabla 4.</b> Ficha documental, barrio El Sol-Ciudadela Nuevo Usme. ....	93
<b>Tabla 5.</b> Condición de hacinamiento en las nuevas viviendas. ....	106
<b>Tabla 6.</b> Ficha documental, barrio Parques de Porvenir..	127
<b>Tabla 7.</b> Condición de hacinamiento en las nuevas viviendas en Parques de Porvenir. .....	137
<b>Tabla 8.</b> Dimensiones habitacionales de los reasentamientos.....	145
<b>Tabla 9.</b> Lineamientos para el reasentamiento colectivo.....	152
<b>Tabla 10:</b> Matriz de análisis.....	187
<b>Tabla 11.</b> Reasentamientos en Bogotá y movimientos en masa. ....	216
<b>Tabla 12.</b> Riesgos y planes de reasentamiento por departamento.....	217

## **Introducción**

Los patrones y tendencias en torno a la configuración y dinámicas de uso del territorio, se manifiestan a través de los cambios morfológicos, la definición de tipologías de ciudad, los procesos de urbanización, construcción del tejido social y la disposición de equipamientos públicos, entre otras. Por lo que la ocurrencia de fenómenos de origen natural, como inundaciones y deslizamientos, transforma dichas realidades y contextos, procurando la atención del Estado en diferentes formas, una de ellas el reasentamiento, como una manera de trasladar a la población que se encuentra en riesgo alto.

En relación con lo anterior, el reasentamiento no se ha desarrollado de manera integral, pues a los actores sociales se les toma como pasivos, lo que lleva a que se margine y diezme su participación, primando la inmediatez en la gestión de soluciones habitacionales, con un sesgo hacia la estructura de las unidades de vivienda. Omitiendo las dimensiones sociales, económicas y espaciales, a partir de los modos de habitar, que se gestaban en asentamientos por autoproducción, lo cual tiene repercusiones en la fase de postreasentamiento, implicando riesgo para la sustentabilidad de los barrios y nuevas vulnerabilidades, teniendo en cuenta el no habitar.

Por ello, se indaga sobre la importancia del hábitat integral, en el que se incluya la vivienda y el entorno, como un elemento fundamental del programa de reasentamiento colectivo, promoviendo la apropiación socio-espacial, identidad, re-significación del espacio habitado, así como la producción de vivienda que se acople a las necesidades y entornos, fortaleciendo la participación activa, economía solidaria y colectividad. Luego, proponer lineamientos para la intervención del reasentamiento colectivo, desde una mirada comparada en los efectos funcionales, habitacionales y de la participación comunitaria en dos casos de reasentamiento en Bogotá y Mosquera durante el periodo 2010-2018, a fin de recualificar el programa nacional de reasentamiento, de manera integral, en dimensiones económica, social, política y organizacional, para promover la sostenibilidad en el tiempo de los barrios.

A partir de una mirada deductiva, se hace revisión a la habitabilidad previo y posterior al reasentamiento que observa integralmente a la vivienda, y los entornos, como determinantes en la producción del espacio habitado, a partir del traslado y producción del nuevo hábitat; para luego interpretar las visiones de la colectividad, la familia y la organización barrial, antes y después del reasentamiento.

Desde un enfoque mixto, entre la revisión cualitativa y cuantitativa se destacan dos dimensiones de análisis, la primera es la físico-espacial conociendo los niveles de apropiación, riesgo y las formas de habitar en los barrios que se reasentaron y luego ver las transformaciones en materia socio-cultural, a partir de la ocupación de las nuevas viviendas. Ello se logra por medio de la aplicación de métodos de análisis espaciales y de investigación social, como encuestas semiestructuras, entrevistas, grupos focales.

El documento se desarrolla en tres capítulos; el primero describe el marco referencial que orienta la investigación, es estudios del hábitat, además de relacionar la informalidad urbana con los riesgos presentes en la ciudad, que denota particulares modos de habitar. Luego, revisa el devenir histórico y la instrumentalización normativa en la política de gestión de riesgos, haciendo énfasis en cómo se aborda el reasentamiento. Así mismo, se trata el reasentamiento como concepto, y la relación que tiene con las distintas dimensiones del hábitat, para comprender los conflictos que se desatan por la intervención.

En el segundo capítulo, describe los resultados del trabajo de campo en los barrios de la ciudad de Bogotá y el municipio de Mosquera, Cundinamarca; en este se analizan los resultados de las encuestas a las familias y entrevistas a líderes de los nuevos barrios, así como a funcionarios que fueron parte del proceso de reasentamiento. El análisis, gira en torno a las características físicas de las unidades habitacionales, su ubicación en la ciudad y la manera en cómo fueron concebidos y gestionados, lo que luego es tenido en cuenta para la formulación de lineamientos.

El tercer capítulo, presenta la propuesta que contempla la producción simbólica de las viviendas, redes sociales y vínculos reglados por imaginarios y la memoria, logrando nuevos lineamientos que consideran la triada: individuo, sociedad, naturaleza, a través de la significación del espacio, para múltiples encuentros y el sentido del apego. Esta parte del documento, se muestra a partir de ejes, estrategias y programas que dan sentido a los

planteamientos, valga mencionar que no pretenden ser homogeneizadores, pues el habitar tiene distintas características, a partir de la estructura física y social, en un país diverso como Colombia.

## **Definición del problema**

Este trabajo se inscribe dentro de los estudios del hábitat, teniendo como referente el reasentamiento por desastres de orígenes naturales. En ese sentido, es importante mencionar que, de acuerdo a las lógicas espaciales de ubicación, las ciudades en Colombia, en especial en zonas de desarrollo por autoproducción, se encuentran expuestas a escenarios de inundación y deslizamientos, pues es allí donde el suelo tiene un menor valor, y a donde las personas en condición de vulnerabilidad pudieron gestar su hábitat, a partir de prácticas cotidianas y repetitivas con conformaron sus modos de habitar.

Así, se conforma una amalgama integral del hábitat, que incluye a la vivienda y su entorno, como escenarios de creación de identidades, deseos, necesidades, las cuales se han intervenido desde el ámbito físico, económico, político y social, para adecuar los territorios. Para este concreto, se estudian asentamiento de origen informal, expuestos a inundación y remoción en masa, por lo cual, las administraciones locales, realizan intervenciones, con la meta de reducir la vulnerabilidad, salvaguardar vidas y entrega de viviendas, bajo una visión reduccionista del hábitat.

Luego, se realiza un proceso de traslado poblacional, ya sea individual o colectivo, en los cuales, no se han tenido en cuentas las lógicas de transformación territorial y sociales, que la población ha construido a lo largo de los años, por lo que el proceso se realiza de manera desarticulada, generando una desconexión y carencia de cohesión social, con lo cual se deslegitima la gobernanza, poniendo en una nueva vulnerabilidad social y urbana a los habitantes reasentados.

## Objetivos

### Objetivo general

Proponer lineamientos para la intervención del reasentamiento colectivo, desde una mirada comparada en los efectos funcionales, habitacionales y de la participación comunitaria en dos casos de reasentamiento en Bogotá y Mosquera durante el periodo 2010-2018 a fin de recualificar el programa nacional de reasentamiento, de manera integral en dimensiones económica, social, política, ambiental y organizacional, para promover la sostenibilidad de los barrios.

### Objetivos específicos

- Determinar la evolución conceptual y normativa del reasentamiento urbano en Colombia a partir de 1991 a la luz de la nueva Constitución, con el fin de establecer similitudes, diferencias y posiciones propias.
- Adelantar el estudio de dos casos de **reasentamiento** en barrios de origen informal en Bogotá y Mosquera para verificar las problemáticas y alternativas configuradas a partir de dinámicas de reasentamiento, caracterizando las dinámicas de autoproducción del espacio habitado antes y después del reasentamiento.
- Proponer lineamientos de **reasentamiento colectivo**, que tengan en cuenta el hábitat integral como proceso y como producción.

## Metodología

La investigación gira en torno a los estudios del hábitat, especialmente en cómo se configuran fenómenos socio-espaciales en el ámbito de la vivienda y el entorno urbano, a partir del reasentamiento postdesastre. Para tal fin, se busca establecer un diálogo interdisciplinar para establecer diferentes acciones materializadas en el territorio que, permita identificar, espacializar, analizar y evaluar, cómo los reasentamientos han transformado las relaciones con el espacio habitado, de manera individual y colectiva.

Para el desarrollo de la investigación, se planteó el uso del análisis espacial y de herramientas de investigación social, ya que permite la identificación de la situación, el planteamiento de soluciones y la toma de decisiones al respecto; de otra parte, se ubica en un momento dentro del proceso investigativo en el que se relacionan técnicas que



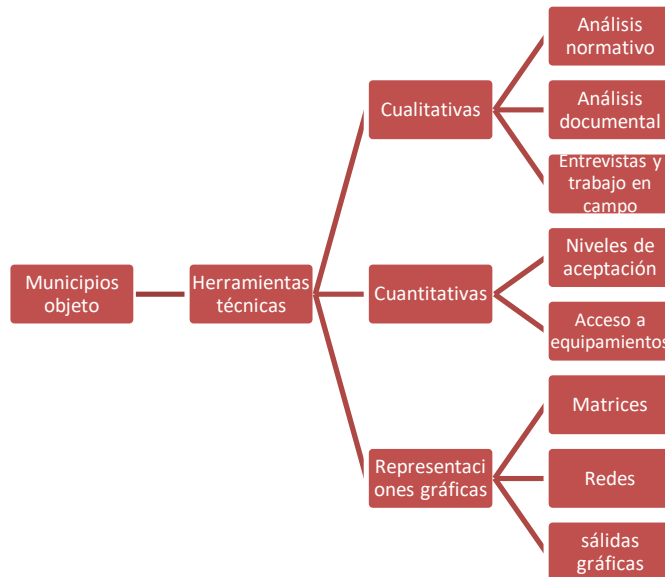
buscan separar, procesar y clasificar los datos, para contribuir a la búsqueda de respuestas.

Lo que implicó, identificar y clasificar las particularidades de un fenómeno para definir su participación dentro de la población o universo al que pertenece; de modo que, el proyecto eligió las herramientas a utilizar, para posteriormente encontrar en sus resultados las relaciones para llegar a una visión integral del territorio y de las tensiones en el espacio habitado, a través de la identificación de los componentes del espacio y la definición de procedimientos, que permitieron delimitar lineamientos para el programa de reasentamiento postdesastre.

La investigación es de tipo descriptivo, pues tuvo en cuenta características dentro de los mecanismos colectivos, que se utilizan para la toma de decisiones asociadas al habitar en cada reasentamiento. También de tipo explicativo, puesto que las afectaciones en las estructuras físicas y sociales, generan procesos de no habitar en la población, estableciendo las causas, a partir de las condiciones que se generan en los barrios de llegada.

Sumado a lo anterior, a partir de casos particulares, se dio cuenta de las conexiones del objeto de investigación y sus relaciones de causalidad, en conjunto con el método sistémico, al determinar los componentes del fenómeno. Al mismo tiempo, la utilización de un método deductivo, ya que, la investigación se desarrolló desde la explicación de un fenómeno y luego construyendo alternativas y lineamientos con las comunidades.

Se realizó una revisión documental y normativa para establecer la trazabilidad y estrategias, bajo las cuales se han realizado los procesos de reasentamiento, e identificar las relaciones entre agentes económicos, políticos, sociales y las dinámicas en el habitar, para inferir sobre sus posibles impactos en las estructuras físicas y sociales en los barrios de llegada.



**Figura 1.** Herramientas para la investigación. Fuente: Esta investigación. 2019

De manera paralela, se realizó el trabajo de campo, aplicando entrevistas semiestructuradas, para conocer la percepción de la población frente al proceso de transformación de su hábitat, así como encuestas que recogen percepciones de diez familias en El Bicentenario, diez en Colores de Bolonia, tres en El Sol-Ciudadela Nuevo Usme y doce más en Parques del Porvenir en Mosquera, eso quiere decir que se trabajó con un poco más del 10% de la población reasentada, que aunque no es significativo, recoge los sentires de la comunidad.

Finalmente, la investigación tiene enfoque del pensamiento complejo, el cual se caracteriza por entender las realidades, como una trama o tejido de múltiples relaciones entre las variables, seres humanos y el hábitat, donde tienen lugar tales interacciones, por lo que se utilizan grupos focales para la definición de lineamientos en materia de reasentamiento, captando sus percepciones de cómo podría desarrollarse un proceso que, comprenda la producción de vivienda y entorno.

# 1. Aproximaciones sobre el reasentamiento y la consolidación de nuevos procesos del habitar

“La vivienda no es solo un bien inmobiliario, es también una forma de consolidación espiritual” Mario Benedetti. (1993)

Debido a las condiciones física del territorio en Colombia, algunos lugares donde se desarrolla la vida urbana presentan niveles medios y altos de vulnerabilidad por amenazas de origen natural, como inundaciones y deslizamientos. Las cuales se han visto potenciadas por características antrópicas, como la utilización de suelo para vivienda la que, para este caso, se ha realizado por medio de autoproducción, en periferias, aumentando el riesgo de la población allí asentada y donde desarrolla sus modos de habitar, mientras adecua la estructura física del entorno.

Por lo mencionado, este capítulo aborda el hábitat, modos de habitar, producción social del hábitat y reasentamiento como conceptos, así como la relación que tiene con las distintas dimensiones de la autoproducción de vivienda, para comprender cuáles son los tensiones que se desencadenan por la intervención. Luego de un proceso de reasentamiento, viendo así cómo se abordan o no, las formas de habitar y de cómo la normatividad vigente contempla la actuación desde una visión reduccionista del hábitat. Evidenciando la importancia de las prácticas cotidianas de los individuos y sus dimensiones simbólicas con respecto a los lugares, para la sostenibilidad en los barrios de llegada, así como la producción de vivienda y entorno.

Luego, las dinámicas que han acompañado la forma de expansión urbana y la segregación, promoviendo déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, así como la ocupación de zonas de riesgo, a partir de procesos de autoproducción, sostenidos en habituales prácticas cotidianas. Se revisa la relación entre la gestión del riesgo y asentamientos informales, toda vez que las dinámicas propias del mercado de suelo, inciden en las características de ocupación y vulnerabilidad, teniendo en cuenta el devenir histórico y normativo, con el

ánimo de comprender, cómo se materializa la gestión de riesgo por parte de la Estado, haciendo énfasis en el reasentamiento.

Con ello, este apartado se centra en la explicación del espacio creado a partir de la intervención y transformación de quienes habitan los lugares, según sus necesidades y características físicas del territorio en un primer momento. Luego, de cómo se transforman estas relaciones, a partir de un proceso de reasentamiento donde se representan y conforma el acto de habitar, visto como una intervención en el espacio para la apropiación de la colectividad. En relación al proceso productivo del hábitat, se establece la injerencia de las transformaciones por miradas verticales desde el Estado, con el ánimo de develar aciertos y falencias, para fortalecer la propuesta que se desarrolla en la presente investigación.

## **1.1 Impactos en los modos de habitar: Cambios en las dinámicas**

Teniendo en cuenta el objeto del presente documento, es importante ahondar en nociones del habitar, hábitat y modos de habitar, ya que estos junto a la informalidad, la vulnerabilidad ante el riesgo y el reasentamiento, generan una trama de relaciones diversas y complejas. La que, desde el Estado no se han comprendido en su totalidad, promoviendo escenarios de desintegración, donde se reconoce el hábitat como la oferta de vivienda, y el reasentamiento, como el traslado de población, para prevenir afectaciones, en términos de vidas humanas y pérdidas económicas.

Así, habitar no se reduce al hecho de ocupar o estar en un espacio determinado, según Saldarriaga (2019), se establecen lugares para la existencia e interacción de humanos, para este caso en asentamientos, en los que el habitar colectivo actúa para la producción y reproducción de relaciones, las que pueden ser sociales, económicas, políticas, ambientales, etc., mientras se adecuan espacios para el desarrollo de la vida.

Vanaquen (2018), por su parte señala que habitar es la ocurrencia de las relaciones humanas en un espacio, donde se concentran y formalizan unos hábitos que pueden ser subjetivos u objetivos, lo que da lugar a una vida en comunidad, lo que se hace importante,

pues dota de características a los espacios construidos, que se heredan con el tiempo. Por su parte, Echeverría (2011) asumen el habitar, como las tramas de vida que se producen desde los grupos humanos a partir de idearios, imaginarios, deseos, así como posibilidades.

Por ello, estas formas llevan tiempo en consolidarse, en la medida en que se definen roles y actores en el espacio ocupado; lo que debe entenderse además como una manifestación de ideales, tanto en lo colectivo, como en lo individual, que responden a maneras de entender y actuar en el contexto próximo, volviendo a Echeverría (2011), se puede expresar en materialidades, acciones y prácticas, configurando una serie de entramados habitados con lógicas espaciales, culturales, económicas, sociales y políticas. Echeverría (Echeverria, 2011, pág. 5)



**Imagen 1.** Habitar la montaña. Asentamiento informal La Nohora, Villavicencio, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2017

De acuerdo lo anterior, se entenderá el habitar como aquellos espacios que el ser humano ha creado y modificado a partir del tiempo, para establecerse en la vida urbana, conforme a unas prácticas cotidianas y frecuentes en torno a unos hábitos, como se puede observar en la imagen 1, en donde las escaleras se han conformado para la interacción de las personas y como manera de moldear el suelo, a partir de las necesidades de evitar deslizamientos. Marcadas a su vez por patrones culturales, económicos y sociales, tanto en la esfera pública, como privada, que se rigen o no, por estrategias normativas, esto último es importante cuando se menciona la acción del habitar desde la informalidad.

En segundo lugar, el hábitat se aborda desde múltiples aristas, en este caso se dará forma desde el hábitat humano, el cual es producto de memorias transmitidas a partir de las relaciones en el territorio, al respecto Cortés (2011), menciona que el hábitat da cuenta de las transformaciones que realizan quienes ocupan un espacio, estableciendo una carga simbólica. Mientras que para el CEHAP (1998), se hace relevancia a los recursos que un grupo utiliza, para tener una existencia en el espacio, compuestos por el desarrollo de procesos individuales y colectivos, definido por un lugar geográfico donde tienen lugar

Por su parte García (2008), ve el hábitat como el escenario donde se desarrollan conexiones entre sujetos, que componen la comunidad; Gómez (2000), amplía esta perspectiva en la medida en que ve el hábitat dentro de los procesos vitales en los que las estructuras sociales, pretenden ajustar el medio para dotar de significación y sentido. Mientras que Torres (2008), lo destaca como la sostenibilidad y condiciones en que se da la vida humana.

Al respecto, es importante ver esta relación en los asentamientos humanos urbanos, que, dada la complejidad en su construcción, requieren de la sostenibilidad en el tiempo y en la consolidación de comunidad, buscando la autoproducción para mantener su vida y relaciones, representado en el derecho a la ciudad. Dicho de otro modo, el hábitat es el espacio en el que se gestan prácticas sociales y acciones del habitar humano, como se observa en la imagen 2, donde se concibe el hábitat a partir de las relaciones que imprime el río y la informalidad.



**Imagen 2.** Hábitat por autoproducción. Brisas del Ocoa, Villavicencio, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2017

Sánchez (2003), entiende el hábitat como el establecimiento de redes relacionales entre lo físico y antrópico, los que luego de un intercambio hacen posible el habitar, que se transforma de manera permanente. Posteriormente Figue (2008), menciona que el conjunto de acciones materiales y simbólicas entre diversos agentes, para la gestión, producción y transformación del medio físico, constituyen el hábitat, donde se llevan a cabo estos procesos productivos, que implica la sostenibilidad en el tiempo del asentamiento.

Estos últimos, están expuestos a dinámicas que son cambiantes, teniendo en cuenta el espacio-tiempo, lo que condiciona las decisiones de quienes conforman las estructuras sociales, que pretenden sostenerse y atender a sus intereses y valores. Mientras que Williams (2013), agrega que el hábitat tiene dimensiones físico-espaciales, socio-antropológicas, ambientales a distintas escalas. En tal sentido, el hábitat no es estático pues en él surgen procesos de interacción, es decir, un escenario donde tienen lugar las historias de vida de las personas, de la cultura y los principales eventos del habitar.

Entonces, se abordará el hábitat como un constructo que media entre los factores físicos y la sociedad, la cual establece relaciones que se van configurando en el espacio-tiempo, por lo cual está supeditado a modificaciones. Es importante mencionar que, como lógica del presente documento, las poblaciones intervienen, gestionan y modifican los espacios físicos, para consolidar allí el hábitat, el que se va potenciando con las relaciones, intereses, imaginarios y herramientas que, se transmiten en el tiempo; también, se considera desde la integralidad, es decir al interior de las viviendas y su entorno.

Cuando se hace mención de la satisfacción de necesidades, estas se relacionan con la urgencia de mantener en el tiempo los asentamientos urbanos, para este caso, informales que se soporta en la segregación socio-espacial y en la autoproducción de vivienda, bajo unas lógicas de comportamientos y producciones simbólicas y materiales que responde a la subjetividad individual y colectiva. Dichas características colectivas del hábitat urbano, tienen lugar a distintas escalas, ya sea desde la vivienda como unidad básica, hasta el barrio y la ciudad en su máxima expresión de prácticas sociales y culturales en interacción constante, al respecto se puede ver la imagen 3, en la que se expresa a la comunidad, que dicho asentamiento se mantiene en el tiempo y sobre las condiciones naturales en el territorio.

Al respecto, es fundamental la noción de no habitar, pues a partir de procesos que reconfiguran el hábitat de manera vertical, es decir, la intervención desde fuera de la relación entre los habitantes, se genera una fractura de las relaciones y modos de habitar desde la horizontalidad. En tal forma Vanaquen (2018), ve en esta relación un desconocimiento del hábito, pues las nuevas pulsiones se gestan desde el dominio del Estado y la pasividad del habitante. A partir de ello, no habitar da cuenta del corte o limitación las relaciones sociales, por voluntades externas a quienes hacen parte del espacio habitado, en tal manera, desde los programas de reasentamiento, que aíslan las propias voluntades del habitar, que en sí mismo es colectivo.

Luego, los modos de habitar se configuran, como las acciones que se desarrollan en el habitar, para configurar las tramas del hábitat, en dicha manera Saldarriaga (2019), mediante el habitar hay acciones materiales que se constituyen desde el sentido que se da al espacio. Entonces, surgen distintos modos de organizarse en un espacio para volverlo habitable, ello no implica que sea exclusivo para construir una vivienda, sino se asocia al conjunto de relaciones físicas, sociales y materiales que dan sentido al habitar.



**Imagen 3.** Asentamiento Villa Campestre. Villavicencio, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2017

En este punto, las formas de ver y entender el mundo cobran sentido, ya que influyen los modos de habitar; al respecto Norberg (1985), los define como las relaciones sociales y la construcción de la colectividad desde distintas escalas, entre lo colectivo y lo público, siendo el primero un acuerdo cultural entre un grupo social. Es decir, las maneras en cómo se relacionan entre sí, las personas y su entorno físico, por medio de un conjunto de acciones.



También Fique (2008), entiende que el hábitat se complementa con unas formas de habitar, que median entre el hábitat y el habitar, es decir lo práctico en el espacio. Ello sucede a partir de acciones e inacciones, que tienen lugar en contextos específicos, entre agentes diversos. Por su parte Cuervo (2008), plantea que en el habitar se caracterizan acciones, permanencias, desplazamientos e imaginarios, las cuales de ser repetitivas y establecerse en un espacio-tiempo, se configuran como los modos de ocupar el espacio habitable, es decir de la interacción de varias personas.

Los hábitos como modos de habitar, según Vanaquen (2018), están compartidos por la comunidad, pues la producción de estos se promueve desde la pertenencia a una comunidad, que a su vez caracterizan la existencialidad del habitar. Ello entonces, se denota desde la intensificación o no de desarrollar los hábitos, es decir de los modos en que se transita por el habitar, desde sus distintas escalas. Sánchez (2003), define que los intercambios que hacen posible los modos de habitar, configuran y transforman la organización del habitar, pues las acciones cumplen con objetivos puntuales.

A partir de esta relación, los hechos colectivos que tiene en las comunidades, tienen la forma de modos de habitar. Así Williams (2013), señala que los procesos en que se basan las estructuras sociales para modificar, construir y apropiar el medio, son determinantes para el sostenimiento del hábitat, que además es influenciado por las dinámicas naturales y sociales por parte de quienes ocupan y dan forma a los sentidos de la vida urbana.

Dicho ello, los modos de habitar se comprenderán como maneras o prácticas que permiten la organización, modificación y adaptación al medio, es decir el hábitat. En ese sentido, una comunidad o sociedad tiene relaciones con el entorno físico, los cuales interviene a manera de acciones para promover una apropiación y significación, como se observa en la imagen 4, en que el asentamiento San Germán, Bogotá, construye en torno a las dinámicas del territorio y sus habitantes. Así desde lo contextual de los modos de habitar, se da cuenta del conjunto de estructuras y procesos en el espacio habitado, para el presente caso, desde la vulnerabilidad previa y los lugares del no habitar posterior al reasentamiento.



**Imagen 4.** Modos de habitar en San Germán, Usme. Bogotá. Fuente: Elaboración propia. 2018

Entonces, los modos de habitar construyen el hábitat urbano, el cual está expuesto a externalidades positivas y negativas, ya sean físico-espaciales, como sociales, políticas, económicas, entre otros; luego, el hábitat resulta de dichas relaciones, en el que, para el presente caso, se contienen las amenazas de riesgos de origen natural, que influyen sobre los sistemas sociales que, por sus propias prácticas, además de mantenerse en el tiempo, hacen gestión comunitaria ante el riesgo.

Por último, en este documento se hace referencia a la producción social del hábitat, para lo cual Ortiz (2007), señala la importancia de los procesos que convierten espacios habitables, que tienen lugar bajo el control de los auto-productores, quienes ven el hábitat como procesos y no como producto final. Entonces, se conforma un acto complejo de habitar y no como un objeto que puede intercambiarse, como un bien; además, Ortiz (2007), señala que esta participación se da en la planeación, construcción, distribución y uso, es decir a lo largo del proceso del habitar.

De acuerdo a Rodríguez y Di Virgilio (2007) el termino surge a partir de Hábitat II, con la conformación de la Coalición Internacional para el Hábitat en América Latina, que discute el hábitat popular y la defensa de los derechos de quienes conforman las ciudades, que ve en la autoproducción del espacio urbano los medios para tal fin. Mientras que Di Virgilio y Rodríguez (2013), caracterizan la producción social del hábitat como el conjunto de acciones impulsadas por sectores de menores ingresos, para proveer servicios e infraestructura urbana, lo que mejora las condiciones propias del hábitat.

Para De Sousa, Mora y Cavalcanti (2013), es una forma que resulta de la acción protagónica de los usuarios, en articulación con organizaciones sociales y entidades del Estado, para la mejora de las condiciones de vida. Lo que propone otra discusión acerca de la autoconstrucción y autoproducción, por lo cual Ortiz (2007), señala entonces que edificar la vivienda o los componentes del hábitat por sus propios usuarios se ciñe con la autoconstrucción, mientras que, cuando se realiza por control de los usuarios, pero contruidos por terceros, se asocia a la autoproducción. Con ello, el significado de producción social del hábitat que proponen De Sousa, Mora y Cavalcanti dista, por el resultado del proceso.

Rosendo y Romero (2000), ven en la producción social del hábitat, un sistema que otorga a los individuos, familias, comunidades y organizaciones sociales, formas para que produzcan viviendas y hábitat en forma tal que controlen las decisiones fundamentales, ya sea en forma individual o en conjunto. Herzer (1994), considera que estas decisiones se generan desde la necesidad de la población, donde otro actor se involucra con sus dinámicas de organización. Al respecto Gállico (2005), señala que estos actores son las poblaciones y sus organizaciones, las administraciones, técnicos, entre otros, en la imagen 5, se observa la producción del hábitat en el asentamiento informal “Ecoparaiso” en Ibagué.



**Imagen 5.** Autoproducción del hábitat en Ecoparaiso. Ibagué, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2018

Desde estas perspectivas, la producción social del hábitat se abordará como, aquellos mecanismos colectivos que se utilizan para la toma de decisiones, que pretenden espacios habitables, ya sea desde los componentes urbanos o las viviendas de manera individual.

Este proceso productivo del habitar, queda en manos de los habitantes, quienes entienden las necesidades, para satisfacerlas de una manera colectiva y organizada, a partir de una gestión productiva auto gestionada, que procura además de la sostenibilidad del hábitat a partir de las intervenciones, fortalecer el protagonismo de la participación comunitaria.

Teniendo en cuenta lo mencionado hasta este punto, se destaca que, la dificultad del reasentamiento se genera en la medida en que tiene una postura físico-técnica por parte de las instituciones, omitiendo relaciones entre el espacio habitado y la comunidad, que han sido fundamentales para la sostenibilidad y adecuación. También, se desconoce el hábitat construido, así como las tramas del habitar para auto-producir la vivienda, lo que ha consolidado una noción de colectividad, que ve en sus patrones, formas para generar sentimientos hacia los espacios públicos o privados, a distintas escalas.

## **1.2 Autoproducción del hábitat**

Dicho lo anterior, los escenarios urbanos a los que el documento hace alusión, se conforman desde la informalidad, que imita la ciudad planificada y que ha surgido de manera espontánea, de acuerdo a las necesidades de quienes la constituyen, por lo que de acuerdo con Torres (2008), se conforman asentamientos urbanos autoproducidos. Los cuales, se ubican sobre los suelos de menos valor, que suelen asociarse a la periferia de las ciudades, y a una exposición a escenarios de riesgos y vulnerabilidad en el territorio, luego este se moldea para habitar con la amenaza, como se observa en la imagen 6, donde se ha construido un dique.



**Imagen 6.** Vivienda y el río. Asentamiento "Milagro de Dios". Ibagué, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2018

En tal sentido, este apartado recaba en la relación que tiene el crecimiento informal, con el habitar en la ciudad, así pues, el crecimiento urbano en Colombia, ha estado marcado por el carácter de las migraciones campesinas, que se generan por motivos económicos, violencia y la desatención del Estado. Este flujo poblacional hacia las ciudades capitales e intermedias, ha tenido implicaciones en la demanda de vivienda a su llegada que, al no poderse subsanar por medio del mercado formal, acude al desarrollo en las periferias, produciendo distintas tramas residenciales, cada una de ellas respondiendo a un tipo de población.

Además, la adopción de modelos económicos, donde el papel del Estado en la provisión de vivienda y construcción de ciudad se fue aminorando, redujeron el gasto público, debido a la apertura comercial para los grandes capitalistas. Este panorama se agudizaría en el cambio del milenio, pues los subsidios para vivienda social se enfocaron a la oferta, de acuerdo con Torres (2009), también se redujo la calidad en los materiales, áreas de las viviendas y en general habitabilidad para las clases populares.

Por consiguiente, se genera un aumento de asentamientos por autoproducción, que están supeditados al poder económico de sus habitantes y a las características del trabajo para edificar la vivienda y/o entorno urbano. De acuerdo con Torres (2008), el 50% de los territorios urbanos responden a este tipo de producción, donde la comunidad apropia un espacio determinado desde la informalidad, teniendo como referente la ciudad construida, es decir se imitan algunas concepciones del diseño urbano tradicional.

A partir de esta producción, el hábitat como constructo, se referencia a la sostenibilidad en el tiempo y las condiciones en las que tiene ocurrencia los modos de habitar, que están expuestos a cambios y mejoras en la medida en que los tejidos de hacen más sólidos, como se ve en la imagen 7. Pues las viviendas en sí mismas, constituyen el lugar en donde las personas comprenden su mundo y sus nociones, mientras que en el asentamiento se incorpora a una producción colectiva de un hábitat urbano, demostrado por medio de la autoproducción o autogestión, dependiendo la colectividad.

Gómez (2000), señala que, el hábitat humano resulta de las transformaciones que realiza el ser humano en su entorno, a través del tiempo, por lo anterior los asentamientos informales, no deben su reproducción de manera exclusiva a la necesidad, ni tampoco es en general una acción obligada, aunque si condicionada. Ya que la vivienda y la búsqueda de condiciones dignas (desde la particularidad de las necesidades de cada familia y luego de una comunidad) implica una construcción y adecuación del territorio, para desarrollar la vida.



**Imagen 7.** Hábitat como resultado de las transformaciones al entorno, Barrio Rio de Janeiro, Rafael Uribe Uribe, Bogotá. Fuente: Elaboración propia. 2019

De tal manera, los cambios y dinámicas de la informalidad han estado articulados a transformaciones en la morfología general de los asentamientos y el entorno natural, el cual le imprime límites de cómo se debe construir, materiales utilizados y acceso de la población y por ende su tipología, tal como se observa en la imagen 8, donde los palafitos se construyen teniendo en cuenta el aumento del nivel del río. Ello corresponde tanto a transformaciones de la base económica de los asentamientos, como a mutaciones en la

colectividad; entonces, la tipología de la vivienda es proporcional al grado de diversificación y complejidad de la sociedad, además de como esta se relaciona con su entorno y de la manera en que perciben la informalidad.

A su vez, la estructura de la vivienda es el resultado de un patrimonio y memoria colectiva, así como lo es el hábitat, o de los condicionantes espaciales, en metros y partición de lotes, que forman parte esencial de la identidad cultural, la cual se ha construido como un proceso histórico y material, bajo unas maneras de vivir en la esfera privada, es decir al interior de cada una de las viviendas y su extensión con la comunidad.



**Imagen 8.** Palafitos en Buenaventura, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2019

El hábitat plantea las relaciones y maneras de cohesión para la configuración de viviendas y vida colectiva, por lo que la garantía de vivienda va más allá de conceptos y definiciones internacionales y nacionales acerca de vivienda digna, ya que características de espacio (metros), ubicación, obtención de servicios (públicos o privados), facilidades de transporte, etc., no son garantía de vivienda digna de una manera completa. Ya que no poseer una o más características de estas, puede ser lo que a una familia le da bienestar, entendido desde las relaciones con su entorno, ya que habitar se da desde esas interacciones complejas.

En torno a ello, el documento toma la informalidad, como una manera de autoproducción social del hábitat, ya que por medio de mecanismos colectivos para desarrollar el habitar, tanto en la vivienda, como su entorno, tiene desarrollo la vida cotidiana de las familias y los múltiples hogares. De igual manera, este tipo de hábitat, se produce en la medida en

que no existen canales para proveerse de unidades de manera legal, ya que la demanda es más amplia que la oferta, por lo que se recurre a producir la vivienda y su entorno, desde la comunidad que, conforme al modelo de ciudad existente, se acopla a la estructura física para habitarlo.

Entonces, la relación entre informalidad, modos de habitar y vulnerabilidad, ante escenarios de riesgos de origen natural, que, a partir de la ocupación para viviendas, se potencia, se hace imprescindible para la creación de estrategias de intervención. En tal forma Audefroy (2003), afirma que, con las dinámicas dadas por las configuraciones del suelo, la calidad de los materiales y el conocimiento o no de los sistemas de construcción, se promueve el uso inadecuado del suelo para dar lugar al hábitat por autoproducción.

Así, ocupar suelos con altos niveles de riesgo conlleva a otorgarle gran importancia al tema de gestión de riesgo, especialmente en su fase de reasentamiento, dadas sus implicaciones en términos sociales, económicos y culturales, pues al no contemplar dentro de los instrumentos de planificación las zonas expuestas a fenómenos amenazantes, puede traducirse en pérdidas humanas y afectaciones económicas que incidirán en el crecimiento y desarrollo de un territorio.

También, y no menos importante, los pobladores han asumido el riesgo mientras han ubicado las viviendas en zonas que permiten ser parte de la dinámica urbana, todo ello asociado a factores determinantes para la construcción de vivienda en zonas de riesgo, a partir de patrones y prácticas en el territorio. Al respecto Chardón (2002), asegura que en una situación de riesgo intervienen dos componentes, el fenómeno natural que puede generar daños y la sociedad amenazada susceptible de sufrir afectaciones, que, a partir de su cotidiano, orienta los modos de habitar, que lógicamente se involucran con el hecho generador de la amenaza, pues se ocupa un hábitat con riesgo.

Hay relación entre estructuras sociales, caracterizados por la identidad y la convivencia, con aspectos ambientales, asociados al riesgo de entornos naturales y la posibilidad de adecuar espacios para habitar, pues es el hábitat donde se contienen las amenazas para lo cual las poblaciones se hacen menos o más vulnerables, dependiendo sus propias prácticas en el territorio. En tal sentido, la relación surge cuando por medio de los modos



de habitar, se construye el hábitat, que además de ser informal, está expuesta a amenazas socio-naturales, es decir una interrelación compleja.

De estas relaciones se crea un marco entre estructuras y patrones en el habitar, que contiene amenazas y vulnerabilidades, escenarios que no se pueden desconocer, pues son realidades de las tramas de vida auto-producidas desde imaginarios, formas de entender las amenazas y acciones que se realizan para mitigar el riesgo. Ante ello, Chardon (2004), hace mención a que el hábitat contiene las amenazas naturales, lo que no se puede considerar como un elemento externo, pues es parte del hábitat, por lo que la relación entre estos términos es tan importante en la presente investigación, pues se modifica el hábitat mientras se ejecutan acciones para disminuir la vulnerabilidad, ante ello, se imagen 9, representa la nueva ocupación en Caracolí, a pesar de escenarios de deslizamiento previos.



**Imagen 9.** En la parte alta: Nueva ocupación de Caracolí, luego del proceso de reasentamiento de 2010. Fuente: Esta investigación. 2019

Ello entonces, implica la modificación de espacios para el hábitat que pueden o no potenciar la vulnerabilidad, por ejemplo, por medio de la gestión comunitaria del riesgo, configurando el espacio habitado y las realidades en la ciudad actual informal. De esta forma, las diversas situaciones de orden geográfico, social y económico inciden de manera determinante en la adopción de tipos arquitectónicos y de formas de construir, lo cual coincide con la tipología espacial de los asentamientos, su localización y las relaciones funcionales con la ciudad en la cual se inscribe.

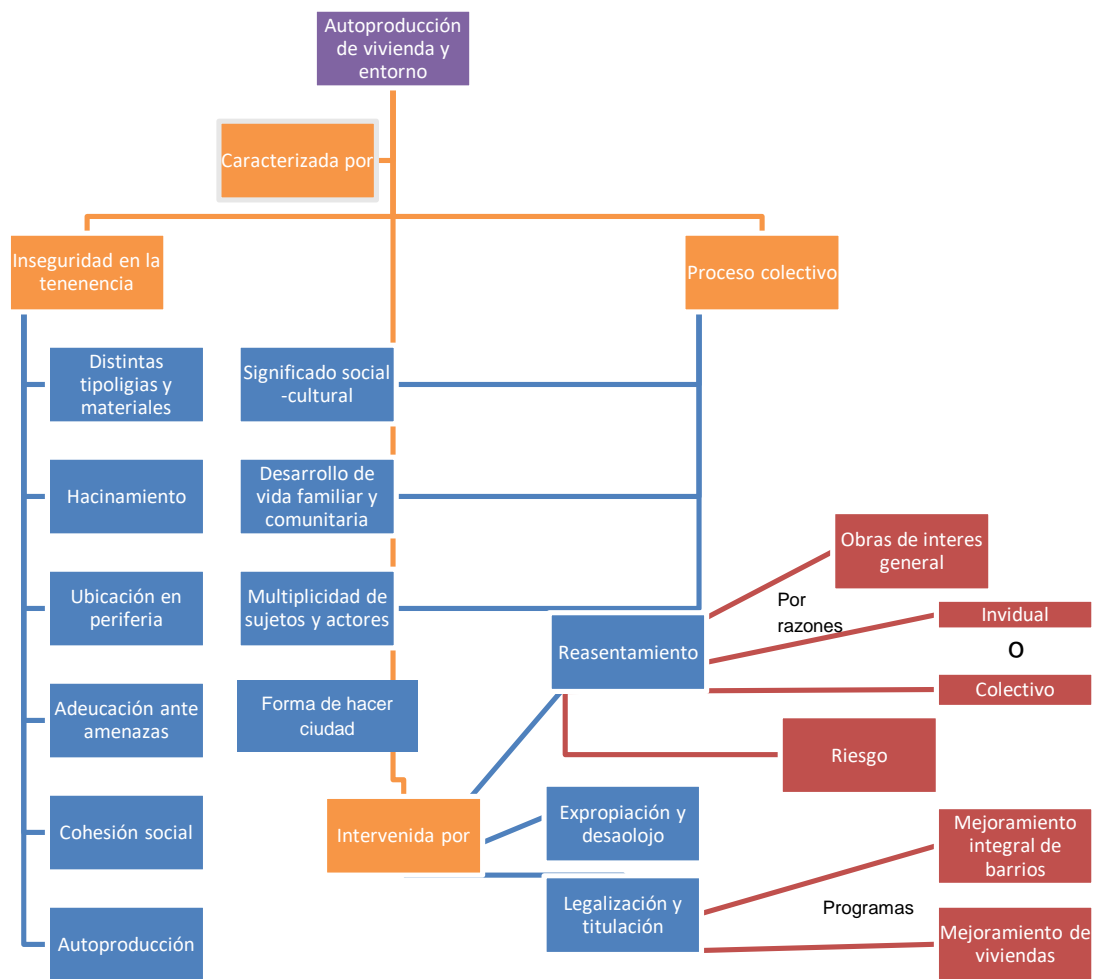
Monatañez (2001), por su parte destaca cómo el espacio y el territorio son transformados por los humanos, para convertirlo en su casa, evolucionando ellos mismos, por lo que quienes habitan han generado mecanismos de defensa, ante los episodios de riesgos asociados. De esta manera, cambian los entornos y aprovechan los recursos que provee el medio, incluyendo interacciones culturales y los procesos históricos de territorialidad que, generan la producción, incorporación, integración y apropiación social de estructuras e intencionalidades a partir del levantamiento de viviendas, sin importar si estas se ubican sobre rondas de cuerpos hídricos y/o pendientes.

En tal sentido, desde la autoproducción se plantean cambios en el hábitat y la morfología de los espacios urbanos, los cuales han estado mediados por la articulación con el entorno físico inmediato. Para Yori (2015), prima la necesidad, imponiendo límites, materiales, formas en que deben construirse las viviendas, espacios públicos-privados y de tránsito, lo cual responde a las transformaciones económicas que, impone la informalidad, el reasentamiento y a las mutaciones asociadas al riesgo, ante los fenómenos naturales. Ya que los componentes del sistema no son independientes que, para el caso del habitar, no se puede desligar de la naturaleza, la sociedad que la transforma y el habitante que lo ocupa.

En suma, los cambios y dinámicas de la informalidad, han estado articulados a transformaciones en la morfología general de los asentamientos, al entorno natural el cual le imprime los límites, a las formas en cómo se debe construir, materiales utilizados y acceso de la población y por ende en su tipo, como se puede evidenciar en la gráfica número 1. Ello corresponde tanto a transformaciones de la base económica de los asentamientos, como a cambios que realiza la colectividad a partir de sus necesidades, modos de habitar y nociones, finalmente, la normatividad de acceso y uso del suelo.

Tampoco, son dos mundos aparte ya que en la ciudad coexisten distintas formas de hacer vivienda y construir un hábitat, entonces se compone de distintas formas de producción, que interactúan en los diferentes espacios. Las fragmentaciones, se crean luego de intervenciones en el territorio que no vinculan la visión dese la informalidad, omitiendo así lógicas que se han creado, a partir de trayectorias y vivencias para la autoproducción de su hábitat.

Finalmente, el hábitat se ha diversificado socialmente debido al cambio en el componente del asentamiento humano y las condiciones que imponen los riesgos naturales, generando una específica ocupación informal de predios, como expresión de contradicciones sociales y de una diferenciación socioeconómica que, tiene la necesidad de construir un escenario donde habiten las familias y se relacionen en comunidad. La cual no debe ser homogenizada pues, se puede presentar casos de ruptura en el tejido social y las formas de habitar, como resultado de esfuerzos aislados e intereses individuales.



**Figura 2.** Autoproducción del hábitat a partir de la informalidad. Fuente: Elaboración propia.

### 1.3 El riesgo desde la producción del hábitat

Este apartado presenta un acercamiento al riesgo como concepto, en cuanto a su composición, pues a lo largo de la historia, se ha transformado su alcance y con ello el enfoque en el que se enmarca la gestión. En tal medida, se plantean desde la institucionalidad formas de actuación que respondan a las necesidades coyunturales propias de evento de origen natural.

Por ello, autores como Chardón (2002), analizan el riesgo a partir de sus componentes, como lo son la vulnerabilidad y la amenaza. En primera medida, los desastres son de origen natural (sequias, inundaciones, deslizamientos, terremotos, etc.), mientras que se caracterizan como socio-natural cuando, el fenómeno afecta sistemas humanos, económicos y estructurales a partir de relaciones que han modificado el espacio. Tal como sucede en las ciudades, en donde se ocupan suelos disponibles que, dadas las dinámicas del mercado, tienen características poco aptas para ser habitadas como lo son, zonas próximas a cuerpos hídricos o de alta pendiente, como se puede ver en las imágenes 10 y 11, para los cuales la población realiza adecuaciones, conviviendo con el riesgo.



**Imagen 10.** Socavación del río Guatiquia. Asentamiento Brisas del Guatiquia. Villavicencio, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2018

Mientras que la amenaza Según Chardón y González (2002), es la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural que pueda afectar a un determinado territorio, ocasionando así rupturas en los vínculos con múltiples dimensiones. En ese sentido, un peligro latente puede afectar a una comunidad, por lo que es importante comprender el

problema de manera holística, por lo que la amenaza, representa según Campos (2012), el fenómeno natural extremo y el grado de exposición, el cual se asemeja con el ecosistema socio natural. Mientras que Williams (2013), la caracteriza como los eventos que puedan impactar los bienes materiales e inmateriales del hombre, incluso la vida misma.

En tal forma, el habitar como contenedor agrupa las amenazas a las que pueden ser vulnerables las comunidades que allí se asientan, por lo que se teje una relación directa con los modos de habitar, que incluyen las adecuaciones para reducir la exposición y los fenómenos de origen natural que, para la presente investigación, se asocian a inundaciones y movimientos en masa, ligados además a asentamientos informales.

Por su parte, la vulnerabilidad hace referencia a la condición de inseguridad o incertidumbre para una población en concreto, este se determina por las condiciones de la estructura social, políticas, administrativa y física en la cual se inscribe el asentamiento. Por ello la vulnerabilidad según Chardon (2008), incluyen la sensibilidad en los factores ambientales, físicos, sociales, políticos y culturales y resiliencia, la cual es la capacidad del sistema para superar el impacto, asimilarlo y recuperarse hacia el desarrollo de las comunidades. En ese sentido, se puede reducir la vulnerabilidad si, se aumenta la resiliencia por medio del reasentamiento colectivo en vía de un proceso mediado por el hábitat.

Así, los desastres se suelen asociar a fenómenos naturales, mientras que la vulnerabilidad se observa como un fenómeno de corte social e institucional. Por lo que un desastre o evento se transforma en socio natural, tanto por sus orígenes, como por su impacto, en ese sentido cobra relevancia la producción de viviendas en condición de informalidad, debido a su ubicación y materiales constructivos, como se ha hecho referencia.



**Imagen 11.** Habitar en la pendiente. Yotoco, Colombia. Fuente: Elaboración propia. 2018.

De acuerdo a Cardona (2000), el modelo del enfoque holístico para el análisis consiste en que los elementos expuestos constituyen un sistema dinámico complejo, que en la presencia de una amenaza generan riesgo. Por lo que, a partir de la gestión se pueden determinar las medidas e intervenciones correctivas y prospectivas ante el fenómeno de origen natural. Las acciones se encaminarán a la reducción de la amenaza, y a cada una de las variables que constituyen los factores de vulnerabilidad: exposición, fragilidades sociales, económicas y falta de resiliencia, la cual se puede ver aumentado en un proceso de reasentamiento que no contemple múltiples dimensiones.

En este punto se hace necesario mencionar que, la gestión del riesgo se ha considerado como actuación en el territorio por parte del Estado, en la que en algunos casos no se considera a los habitantes, ni la morfología de los territorios a intervenir, lo cual reduce la resiliencia y aumenta con ello la vulnerabilidad. Finalmente, los fenómenos de desigualdad y discriminación en cuanto a la construcción postdesastre, desarrolla procesos de exclusión en los discursos de la cotidianidad, cuando han sido llevados a cabo programas que, no responden a la realidad del territorio, por lo que la gestión del riesgo es entendida como una política que, puede reconfigurar el paisaje y las relaciones sociales que lo construyen y reproducen.

### **1.3.1 Revisión histórica de la gestión de riesgo**

En segundo lugar, es importante ver el riesgo desde sus diferentes momentos, pues la gestión de riesgo es relativamente reciente, incluyéndose en las agendas de las administraciones, a partir de la segunda mitad del siglo XX, ya que antes de este momento se adjudicaban los eventos a las desgracias “divinas”. Tan así es, que la etimología de desastre “des-astrum”, daba cuenta de algo que no es bueno, pero que a su vez es un designio y no hay otro camino alternativo, sino asumir; de acuerdo con Martínez (2015), se acudía entonces a la divina majestad mediante rogativas, romerías o novenarios para reducir las amenazas, lo que aún se presenta en zonas rurales, especialmente para los cultivos.



**Imagen 12.** Cúpula de la iglesia del municipio de Armero. Fuente. Elaboración propia. 2018

Ante lo anterior Cardona (2000), afirma que el evento de Armero, se justificó bajo el amparo de un mandato de Dios, por lo que la gestión previa al evento no fue la más indicada, lo que produjo un mayor número de decesos, de haber realizado un mejor proceso sistémico y pragmático. Lo que demuestra que la construcción de conocimientos sobre fenómenos naturales, no es lineal, ya que es diferente en cada sociedad y está expuesta a las interpretaciones.

Desde una visión física, el segundo momento, ve la amenaza asociada a los cambios físicos de la tierra, a partir de la observación y el razonamiento, específicamente del terremoto de Lisboa en 1755, Martínez (2015). Entonces, la tierra se veía como algo dinámico, influenciado por la naturaleza, en lo que se puede comprender el desastre de origen eminentemente natural, desconociendo la acción humana, al respecto Martínez (2015) menciona que estas interpretaciones permanecieron durante la edad media, hasta llegar al siglo XV, las cuales tenían un sesgo, hacia la actividad exclusivamente física.

A partir de una visión socio-técnica en el siglo XX, hay un tercer momento y con él, un cambio radical en el paradigma, desde donde se trataba la gestión desde una postura posibilista, por lo que se da una cultura de prevención y como medida de reconstrucción Cardona (2000), agrega que el ser humano se afecta, pero que también, ha reaccionado de diversas formas, mientras que transforma la naturaleza. En ese sentido, se robustece la actuación de diversos actores, pues el ser humano ya no es pasivo, sino decisivo en evitar pérdidas económicas y de vidas a partir de la planificación del territorio y de la manera en como interviene el evento.

Luego, por el cuarto momento se hace alusión a una visión socio-cultural en la cual se da especial énfasis en la vulnerabilidad, ello debido, entre otras, al rápido crecimiento y densificación de las ciudades. Lo que además representa una evolución en los inventarios, explicación y conocimiento de procesos físicos y del funcionamiento del planeta, desde diversas disciplinas.

Así, en Colombia se expide la ley 46 de 1988 <sup>1</sup>, la cual le da forma y funciones al Sistema de Prevención y Atención de Desastres, constituyéndose en el primer país de Latinoamérica en adoptar nuevas medidas frente al riesgo. Cabe mencionar que este planteaba la amenaza y vulnerabilidad, como una correlación directa, mientras que los desastres se empiezan a asociar al origen natural; así mismo, respondiendo a las dinámicas globales, se realiza una gestión de desastres, por lo que se convirtió en una herramienta de planeación y toma de decisiones a nivel territorial.

Finalmente, la etapa holística recoge el anterior cambio en el paradigma, desarrollando desde la década del 90 del siglo XX, la gestión de riesgo, asociada a resiliencia, mitigación, respuesta, lo cual funcionó parcialmente ante un evento, como el terremoto de Armenia, Quindío, a finales de la misma década. Lo que llevo a que se trabajara sobre las fragilidades sociales, falta de respuesta y recuperación; además de generar un enfoque sistémico en el que se percibe el riesgo previo y posterior al evento, por lo que se enmarca

---

<sup>1</sup> Ley 48 de 1988: Por la cual se crea y se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorga facultades extraordinarias al presidente de la República y se dictan otras disposiciones.



en las conferencias de Hyogo en donde se adopta la estrategia 2005-2015 y Sendai que pretende la reducción de desastre y rige desde 2015 hasta 2030 UNISDR (2015).

Como se advirtió, el estudio de la gestión del riesgo tiene diferentes enfoques que se define en el estudio de las amenazas físicas, que se manifiestan en eventos catastróficos o en la construcción social del riesgo. En principio las intervenciones estatales, relacionadas con eventos naturales o antrópicos, se limitaban a prepararse y dar respuesta a situaciones de desastre. Diferente a partir del cambio en el paradigma, que considera los desastres como la materialización de riesgos que, conjugan amenazas de origen natural, socionatural y antrópico, con vulnerabilidades en el sentido económico, social, educacional, cultural y organizacional institucional de los grupos sociales.

Este enfoque del riesgo socio natural, que se centra en la exposición de las interacciones del asentamiento y la producción humana, con el aumento de eventos catastróficos, es una interrelación de subsistemas entre el riesgo de origen natural y el habitar, lo que es indispensable para comprender cómo se habita con el riesgo, y luego, cómo entender el reasentamiento, bajo lógicas colectivas. Ya que el uso de suelos, materiales y una ubicación en zona de riesgo, condicionan la existencia misma de las relaciones entre el medio y las actividades que la sociedad desarrolla en este.

Entonces, la gestión de riesgo ha respondido a distintas dinámicas, a partir de los enfoques con que se aborda, así pues, desde las ciencias de la tierra e ingenierías se estableció desde un paradigma positivista, donde se caracterizan los desastres como naturales, los cuales impactan sobre la sociedad, que es vista como pasiva. Luego, se observan a partir de la amenaza, la cual puede afectar en mayor o menor medida a poblaciones, de manera material y física, es decir se involucra la fragilidad ante la exposición.

La gestión de riesgo implica acción desde la colectividad, ante una amenaza, conociendo sus percepciones y modos de habitar ante lo experimentado y vivido con el riesgo. En esta interpretación del riesgo, la naturaleza no es la que genera los escenarios, sino esta mediado por condiciones sociales y la falta de planificación, lo que promueve condiciones de vulnerabilidad, desigualdades sociales y económicas, en las que la producción de nuevas amenazas, se asocian a una construcción material del riesgo de desastre.

En suma, el desarrollo y cambios en los enfoques para comprender la gestión de riesgo, da cuenta de características epistemológicas específicas en referencia a conceptos y maneras de explicar que, interactúan e incluyen las distintas variables entre el espacio físico y los seres humanos que lo transforman. Ello es de suma importancia, pues el reasentamiento hace parte de la gestión, es decir, es soporte investigativo del documento, por lo que el cambio en la manera de entender y abordar la problemática, mejorará la calidad de vida de las personas que se encuentran en amenaza, así como a la población que se deba reasentar, se comprenderán sus relaciones en el espacio habitado, con sus modos de habitar.

### **1.3.2 Gestión del riesgo, desde lógicas institucionales**

En primer lugar, es importante mencionar que Colombia se encuentra ubicada al noroccidente de América del Sur, regido por una alta complejidad tectónica, sísmica y volcánica evidenciada está en la ocurrencia de sismos, tsunamis y la activación volcánica. Según Rodríguez (2017), cuenta con una extensa llanura, selva amazónica y tres cordilleras en las cuales se forman extensas planicies con pequeños sistemas montañosos aislados.

También con agentes antrópicos, biológicos y de meteorización tales como las lluvias, los vientos y los cambios de temperatura característicos de las condiciones climáticas del trópico BID (2015); estas características han hecho del país, altamente propenso a erosión, deslizamientos, crecientes torrenciales, avalanchas, inundaciones, incendios forestales y desbordamientos de ríos y quebradas, lo que es potenciado por la ocurrencia de fenómenos climáticos como “El Niño” y “La Niña”, que son la expresión de la variabilidad climática en la franja tropical.

Como se hizo mención en el apartado anterior, para mediados del siglo XX los desarrollos institucionales relacionados con el tratamiento de desastres, consistían en la preparación y puesta en marcha de ayudas humanitarias y proyectos de reconstrucción ante los daños, ocasionados por eventos externos de origen natural. Entonces, esta visión se limitaba a prepararse y reaccionar; por lo que las acciones estatales se orientaban a modificar

amenazas con medidas estructurales (diques, muros de contención, etc.) o trasladando comunidades.

Es desde este enfoque, y con ocasión del posicionamiento en la agenda pública de la atención de desastres, debido a los diferentes eventos naturales de alto impacto ocurridos en 1980, en varias zonas del país, (Terremoto de Popayán (1983), Terremoto de Tumaco (1979), Deslizamiento en Quebrada Blanca (1974), entre otros ) se impulsó la creación del Fondo Nacional de Calamidades<sup>2</sup>. Este tenía como función la asistencia social en situaciones de emergencia que, alteren las condiciones normales de la vida diaria, lo que se denota en el decreto 1547 de 1984<sup>3</sup>. Promoviendo una asistencia técnica, la cual pretendía responder posterior a la emergencia, bajo las dinámicas del positivismo, sin que se tuviera una intención de comprender las tramas de vida, ni las maneras de habitar.

Luego, el Decreto 919 de 1989<sup>4</sup> (Congreso de la República, 1989) reglamentó el Sistema nacional para la prevención y atención de desastres, que exigió a las entidades de todos los órdenes y niveles, disposiciones de ordenamiento y estudios de identificación de amenazas y vulnerabilidades, lo que implicó un avance en relación a la prevención de los desastres, pues se presenta una visión analítica del contexto. Aun así, su principal enfoque fue la coordinación y asignación de responsabilidades a entidades públicas, privadas y comunitarias en las prevención, atención y rehabilitación, luego de ocurrir eventos desastrosos.

Estas disposiciones normativas y las que se realizan a partir de la última década del siglo XX, desde la retórica adoptan un enfoque integrado, de modo que tienen correspondencia el desarrollo y la protección del medio ambiente, orientando a la política de gestión de riesgo como un apéndice de la agenda ambiental; sin embargo, no integra una visión sistémica del espacio habitado y de cómo se afectan los sentires del habitar, a partir de un escenario de riesgo.

---

2 Creado por el artículo 1º del Decreto 1547 de 1984, se dedica a atender las necesidades que se originen en situaciones de desastre. Por ejemplo, permitió la utilización y legalización de los recursos de transferencias a las entidades públicas nacionales, territoriales y privadas para la atención de la emergencia que se presentó en 2011.

3 Decreto 1547 de 1984: Por el cual se crea el Fondo Nacional de Calamidades y se dictan normas para su organización y funcionamiento.

4 Decreto 919 de 1989: Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones

Antes de finalizado el siglo XX, el PNUD dictaminó la necesidad de crear un sistema que coordinara de manera integral los desastres, para lo cual se le encargó al Sistema Nacional de prevención y atención de desastres (SNPAD)<sup>5</sup>, otorgando facultades a entes territoriales de todas las escalas administrativas, para la prevención, manejo, rehabilitación, reconstrucción y desarrollo de estrategias luego de un evento. Además la ley 9 de 1989<sup>6</sup> pretendió que los municipios levantaran cifras de predios susceptibles a riesgos, para que estos fueran desocupados, (Artículo 10, 1989) siendo impositivo frente al no habitar, pues desde una visión vertical, no se reconocen las distintas formas de ocupar, ni organizar el territorio, mediante la producción del espacio habitable.

Sin embargo, algunas instituciones, no cumplieron lo presupuestado, tal caso fue Resurgir<sup>7</sup>, como menciona Cardona (2001), institución creada para atender a los habitantes de Armero en el postdesastre, la cual vició el proceso, re-victimizando a los afectados, en la medida en que no cubrió toda la demanda en términos de recuperación económica, atención social y construcción para la comunidad, la cual se fragmentó a partir del evento.

Entonces, se han implementado espacios académicos en torno a la discusión y concientización de la población sobre el cambio climático en el territorio, generando procesos de planificación prospectiva territorial, tal es el caso de la adopción del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres PNPAD<sup>8</sup>, y más adelante el documento CONPES 3146 DE 2001<sup>9</sup>. Es importante mencionar que hay un interés práctico que permite la comprensión y organización en torno a la relación sociedad y medio. Sin embargo, en los documentos se cometen errores de terminología, por ende, de la

---

5 El Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD) es el Conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias integradas, que tienen como objeto dar solución a los problemas de seguridad de la población que se presenten en su entorno físico por la eventual ocurrencia de fenómenos naturales o antrópicos. El sistema está coordinada por la dirección de Gestión de Riesgos (DGR).

6 Ley 8 de 1989: Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones.

7 Fondo de Reconstrucción Resurgir, entidad creada por el gobierno Nacional en 1985 para reconstruir Armero y que fue liquidada en 1989

8. Decreto 93 de 1998: Se adopta para establecer y regular las acciones del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

9 CONPES 3146 DE 2001: Estrategia para consolidar la ejecución del plan nacional para la prevención y atención de desastres PNPAD.

aplicación de herramientas que conduzcan a la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.

Entonces, el país ha hecho un esfuerzo importante en todos los niveles administrativos para formular y legislar en cuanto a aspectos particulares a la amenaza y la vulnerabilidad, a través de la relación establecida con la planificación del desarrollo territorial y sectorial; sin embargo, ello no ha sido uniforme para todas las ciudades del país, si bien se ha logrado cierta sinergia entre los distintos niveles territoriales sobre la relación entre riesgo y desarrollo, pobreza y degradación ambiental no basta, pues las trabas burocráticas y el nivel de desarrollo de los niveles locales, generan incoherencia con el traslape de funciones misionales, más aun cuando, los programas no se ponen a consideración de la comunidad.

Dando continuidad a la política sectorial, municipios debían incluir dentro de los planes de ordenamiento territorial, el componente de riesgos y prevención, con el fin de conocer los efectos y posibles soluciones a las emergencias de tipo antrópico. Lo que se convirtió en una herramienta para la toma de decisiones sobre el futuro económico y social; entonces, la gestión del riesgo, cobra relevancia, más aún con la Unidad Nacional para la Gestión Del Riesgo De Desastres<sup>10</sup> y de sus direcciones a nivel local, la cual atiende la mitigación del riesgo y no se limita a la atención luego del desastre.

Por lo cual, la relación entre la gestión de riesgo de desastre y el ordenamiento territorial condicionaría, al menos desde la norma, la integración normativa, que reglamentaria alcances, actores y disposiciones, de manera tangencial. De igual forma, se hace mención del reasentamiento, aunque de manera residual en el orden jurídico e institucional, lo que implica que, hasta el momento de la construcción de esta tesis, no se tengan establecidos protocolos, ni estrategias para llevar a cabo dicho programa y que mucho menos, se contemplen las nociones de habitar desde múltiples relaciones.

---

10 Decreto 4147 de 2011: Crea la Unidad Nacional para la Gestión Del Riesgo De Desastres, con la necesidad de mejorar y actualizar el desempeño del sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Luego, la ley 388 de 1997<sup>11</sup> planteó iniciativas importantes para el ordenamiento territorial, por ejemplo, en el artículo 3 se menciona la importancia de la seguridad de los asentamientos, ante escenarios riesgos y la localización de las áreas críticas de recuperación y control para la prevención de desastres.

También y como eje fundamental para la actuación que los entes administrativos han realizado en materia de reasentamiento, la ley 388 en el artículo 10, señala que el POT deberá contener la determinación y ubicación en planos de las zonas, que presenten alto riesgo para la localización de asentamientos humanos por, amenazas, riesgos naturales, así como mecanismos para la reubicación, incluyendo estrategias para evitar una nueva ocupación. Mientras que en el literal m del artículo 58, se establece la reubicación y traslado de asentamientos ubicados en zonas de riesgo, las cuales deberán ser manejadas por la autoridad ambiental o corporación autónoma regional para su manejo y evitar una nueva ocupación.

Lo que precisamente, no es efectuado por parte de las entidades, permitiendo una ocupación posterior a procesos de reasentamiento, por lo que la normatividad es clara, aunque en el país poco se cumpla. De otra forma, la ley 388 en el artículo 121, dictamina que el traslado debe llevarse a cabo mediante planes o proyectos de reubicación de asentamientos, lo cual queda a discrecionalidad de la autoridad local, donde no se estipulan preceptos claros, más allá que el alcalde será responsable de evitar que las áreas se vuelvan a ocupar con viviendas y deberá responder por este hecho, lo que tampoco es vigilado por los entes de control, postergando la vulnerabilidad de quienes ocupan.

Como se mencionó, con el decreto 4147 de 2011, se crea la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, la que tiene como fin, materializar la política por medio de la definición de actores, recursos y alcances; luego, en el marco de este surge la ley 1523 de 2012<sup>12</sup>, la cual establece el SNGR y de desastres, con ello se dio un viraje en el enfoque para tratar la gestión en los entes territoriales. Sin embargo, esta norma tampoco

---

11 Ley 388 de 1997. Ley de ordenamiento territorial, que modifica la ley 9 de 1989 y la ley 3 de 1991.

12 Ley 1523 de 2012: Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

reglamentó el reasentamiento, pues no reduce la amplitud de la acción administrativa, que mantiene su carácter de improvisación.

Entonces, la gestión del riesgo se reconoce en múltiples actividades de la planificación del desarrollo, con su debido soporte jurídico, fundamentado en la descentralización administrativa, política y fiscal, se evidencian las decisiones contradictorias a los principios de subsidiariedad, coordinación y concurrencia. Así, ciudades y municipios ejercen la gestión del riesgo de manera apropiada e incluso de manera ejemplar, a pesar de que carezcan de marcos legales para el manejo administrativo, aunque estos casos no pueden generalizarse.

En este sentido, el ejecutivo desde el nivel nacional, como en otras políticas, ha intentado descentralizar las acciones, sin cumplir a cabalidad con lo descrito, desatendiendo afectados y re-victimizando en el orden de asistencia social, debido a pérdidas económicas y reasentamientos no integrales. A nivel local, la situación no es muy diferente, pues los municipios, en su mayoría, no están preparados ni técnica, ni económicamente para afrontar escenarios, ello se evidencia en un estudio de la Procuraduría General de la Nación (2015), en el que constata que el 75% de los municipios del país no cuentan con planes municipales para la gestión del riesgo.

En realidad, existe una diversidad de logros en materia de gestión pública, pero también de retrocesos frente a la integralidad, desde la prevención hasta el posible reasentamiento y tratamiento de suelos para evitar su re-utilización. Ya que la gestión del riesgo, por medio del reasentamiento o rehabilitación modifica los hábitat's humanos que expresan tanto valores culturales, como unos ideales respecto a las pretensiones de los habitantes, la vivienda y la calidad del espacio próximo. Entonces, la reflexión debe realizarse sobre las dinámicas endémicas y diversas del territorio, las relaciones sociales y administrativas, lo que termina por moldear las percepciones del riesgo y su relación con el hábitat, entendido como un escenario integral en el que el espacio interior y exterior de los habitantes es único, dadas sus modos de habitar.

Se deben entender los procesos socio-históricos que han ocurrido en el territorio, por ejemplo, en las visitas a campo, para algunos habitantes el riesgo no existía, porque el fenómeno no era amenazante y porque su vida había girado en torno a esa porción del

espacio. Por lo cual, se deben, brindar escenarios de participación y organización, para la producción del habitar, así mismo tener un enfoque interdisciplinario que reconozca las múltiples relaciones físicas y poblacionales, una concepción de la naturaleza con sus dinámicas particulares y la posibilidad de un nuevo conocimiento sobre el territorio con proyección hacia la construcción de procesos resilientes.

Así, el abordaje amplio sobre el territorio, sus características y las formas de acción sobre éste y la población, permitirán lograr una gestión prospectiva del suelo urbano, comprendiendo las dinámicas poblacionales y generación de hábitat previa y posterior a la ocurrencia de un fenómeno natural; reconociendo que la vulnerabilidad no es un escenario estático, ya que está expuesto a los cambios constantes en el espacio-tiempo a partir de las relaciones que surgen entre amenazas de origen natural y hábitat que se han cimentado sobre ellas.

Finalmente, el reasentamiento, el ordenamiento territorial y la gestión de riesgo han evolucionado de manera desarticulada y poco clara a nivel jurídico, lo que permite vacíos, aprovechados por entidades, que no pretenden un desarrollo armónico entre los seres humanos y el territorio. Además, queda a discrecionalidad su actuación, permitiendo habilitar suelo que de otra manera sería más complejo, en la medida en que se tendría que modificar el POT y decretos auxiliares, así como la aparición de procedimientos diversos en los territorios locales en materia de gestión de riesgo, sin instituir un marco de seguridad jurídica, por lo menos hasta el 2020, para el efectivo ejercicio de los derechos.

## **1.4 Habitar luego del reasentamiento**

En este último apartado, es prudente realizar una comprensión desde un paradigma sistémico-complejo, que involucra el reasentamiento, desde el hábitat. Es decir, repensar la planeación a partir de, la comprensión de las relaciones entre el ser humano y el medio donde habita, implicando que se reduzca la vulnerabilidad y el riesgo frente a nuevos escenarios, ya sea por fenómenos naturales o por la ruptura en las relaciones diversas, pues como se mencionó, habitar implica dar respuesta material al sentido de la vida urbana, para este caso.



Como se mencionó, cuando se realiza un proceso de reasentamiento, se promueven dificultades en la propuesta y materialización de un proyecto urbano, debido a que implica separación de la población, así como la limitación de prácticas cotidianas. Ello se constituye en un factor generador de expectativas, con ello de nuevas relaciones sociales y de comunidad que, de no articular, se promoverá la improbabilidad de éxito de los programas, así como postergación de la vulnerabilidad social, ante el escenario propuesto de deshabituarse el habitar, que abre la ocurrencia del no habitar.

Así pues, a partir de la declaratoria pública de riesgo y el inminente reasentamiento se plasman situaciones que conllevan a aumentar la vulnerabilidad, por ello Cernea (2000), plantea ocho momentos donde se ve alterada la vida de quienes se reasientan. El primero es la pérdida de la tierra como soporte material de un proyecto de vida, la segunda es el cambio de condiciones económicas, luego se da la fragmentación del hogar. En cuarto lugar, la marginación y desmejoramiento de las condiciones de vida, luego el aumento de enfermedades e inseguridad alimentaria. También, el acceso a la propiedad colectiva, pues lo comunitario no es compensado y finalmente, una desarticulación de la estructura social.

Estas condiciones que marcan la movilización forzada en el espacio habitado, implican entender que el habitar es un fenómeno cultural, aunque desde los programas institucionales se ve en la vivienda, el centro de la atención, a pesar de esta es solo un componente en las diversas redes del asentamiento. Las unidades habitacionales previamente, han sido dispuestas y concebidas a partir de la modelación que aporta el medio, así como de las cosmovisiones individuales y colectivas, que luego se desarrolla en otra escala, mejorando las condiciones de un hábitat.

Por lo que la pérdida del territorio marca profundamente, la existencia misma de los individuos en el mundo, así como de las relaciones que, pueden ser sociales, económicas, físicas, políticas, entre otras, pues se componen de representaciones simbólicas manifestadas en valores y significados que las personas construyen en la acción de habitar, a partir de la colectividad, lo que para las personas es el tejido, su hogar y hace parte enteramente de su identidad.

También a otra escala, la ruptura del hogar mismo, como un esquema de cuidado y protección a los miembros de la familia, lo que también implica a objetos y formas de la vivienda en su interior, las que han sido concebidas, en la medida de las posibilidades, para desarrollar unos modos de vida. Como se puede apreciar en la imagen 13, en que la noticia de Colombia Informa, presenta que las “familias del jarillón del Río Cauca exigen reubicaciones dignas”, ello responde al Plan Jarillón de Cali que para 2018, había reasentado a 2600 familias, en apartamentos de 42m<sup>2</sup> y con subsidio inferiores a precios de las viviendas de salida.

Por esta razón, menciona Arrieta (2005), que las zonas declaradas como de alto riesgo, al ser ocupadas quedan cargadas simbólicamente, no con el hecho de ocupar, sino con los modos de habitar, por lo que sacar a las personas implica directamente vaciar los significados que, se construyeron en torno al hábitat, vivienda, medio físico, etc. Entonces, las múltiples acciones de los sujetos en el habitar, tejen estas redes sociales que marcan los lugares, que a la vez como se mencionó, impregnan a las personas que llevan sus historias y esas formas de ver el mundo.



**Imagen 13.** Brisas del Cauca. Plan Jarillón en Cali. Fuente: Colombia informa "Familias del Jarillón del Río Cauca exigen reubicaciones dignas". 28 de julio de 2018.

Del mismo modo, existen diversas posturas frente al reasentamiento, como la de Partridge (2000), quien ve que, el reasentamiento no es solo físico, en cuanto a la vivienda, infraestructura o adecuación del espacio, sino que, implica la recuperación del sentido comunitario, el valor humano, las formas culturales de producción y, sobre todo, de la

esperanza de vida, lo que promueve un cambio en las relaciones que se tejieron frente a un espacio habitacional.

Mientras que autoras como, Echeverría y Rincón (2000), ven que en el territorio se identifican proyectos de desarrollo urbano, asociados a los metros cuadrados requeridos, sin que se tengan en cuenta la condición de quienes allí habitan, ni sus vidas, ni sus miedos, por lo que no se identifica el territorio desde los códigos de quienes lo interpretan, es decir de quienes no solo lo ocupan, sino que desarrollaron sentimientos y su modo de vida en él.

Puesto que, el desarraigo puede entenderse como el desprendimiento de la capacidad decisoria y de participación en la producción de su hábitat, compuesto por los lazos de comunidad y la historia con que se construyó, en la medida en que se gestaban los modos de habitar un espacio, con variedad en las formas vivas, que por medio de una agrupación consolidaron el asentamiento. Luego, el proceso de reasentamiento implica un desarraigo o no habitar, que no se tiene en cuenta para tratar las compensaciones, pues la existencia de un hábitat, surge exclusivamente desde quienes lo sienten y le otorgan un estatus de escenario donde tiene lugar su vida.

A diferencia de la postura de entes institucionales y multilaterales, quienes ven el reasentamiento asociado a proyectos de desarrollo, interesándose en el crecimiento de infraestructura vial y vivienda, que incrementan según este discurso del desarrollo el progreso material y económicos de las naciones. Por lo que prima una postura donde las constructoras cumplen con los requerimientos mínimos de ocupación, lo que no implica espacios para el desarrollo de modos de habitar, tanto al interior de la vivienda, como en zonas comunes de tránsito y equipamientos, siendo necesario revisar la coherencia de la política pública.

Desde el Banco Mundial, se reconoce al reasentamiento como una medida de reducción de riesgo, la cual se opta posterior a la realización de estudios técnicos y la evaluación del riesgo, que tiene como objetivo principal evitar condiciones futuras de riesgo. En este sentido, una de sus funciones es la disminución de “pérdidas asociadas con el impacto sobre la vida humana, la infraestructura y los bienes, tanto en términos monetarios como

no monetarios” (Banco Mundial, 2011, pág. 55). Lo que se puede desarrollar de manera transitoria y definitiva.

Ante ello, Correa (1997), entiende una modificación en las reacciones psicológicas ante el reasentamiento, manifestado en actitudes de rechazo, oposición e indiferencia y en sentimientos de pérdida de la vivienda, de territorio de vecinos y de las relaciones sociales, el que a pesar de una nueva vivienda no se podrá compensar del todo. Lo que Cernea (1995), considera como una manera de desorganización social que ponen en otra clase de riesgo a la población, de empobrecimiento social, cultural y económico, lo que desmiembran las pequeñas economías, por ejemplo, prohibiendo las ventas al interior de los nuevos conjuntos habitacionales, que además tienen implícito un rechazo a la otredad, como se verá más adelante.

Tal como afirma Serje (2011), no se pueden desconocer las posibilidades de beneficios que, para muchas familias puede traer un proceso de reasentamiento. Es necesario visualizar realmente la implementación y garantía de sus derechos como ciudadanos, a su vez la posibilidad de hacer parte de la planeación, no solo de las obras sino también de su reasentamiento, lo que implica un alto grado de subjetividad en las dinámicas con el entorno.

Para Hurtado (2010), el reasentamiento es una experiencia que involucra la transformación de la cotidianidad, debido al traslado, que tiene por fin mejorar la calidad de vida y construir un hábitat digno. Entonces, se genera una ruptura de las tramas sociales, con el fin de aplicar un instrumento de desarrollo urbano y de infraestructura, el cual ha sido involuntario desde el punto de vista de la comunidad, donde ha primado la visión de preservar la vida, desde una visión técnica y convencional de desarrollo, modificando prácticas para mejorar las condiciones de vida, a pesar de la pasividad de los actores en el proceso, desconociendo además la existencia de una influencia estrecha entre humanos y territorios.

El reasentamiento entonces, implica transformaciones en las dimensiones de la vida: social, territorial, ambiental, física, jurídica, económica, organizativa, discursiva o cultural, psicológica, político-administrativa, ampliando la perspectiva que se dispone desde la ley

388 de 1997, en la que no se hace mayor referencia para el proceso, más que la concepción física y administrativa, donde no se dan mayores lineamientos para los municipios, con lo cual estos entes administrativos no poseen herramientas considerables para abordar el reasentamiento postdesastre.

Por lo que la pérdida de lazos con el territorio, a partir de un desplazamiento hacia otro lugar de residencia, se considera como el desprendimiento de la participación ciudadana, la tenencia de los bienes que se han conseguido por medio del habitar y la fragmentación de la historia en el asentamiento que, les permitió aferrarse a una tenencia no segura de la tierra. De igual forma, el sentido de incertidumbre ante la llegada e inserción, también puede generar tal desarraigo del nuevo territorio.

En tal forma, Serje (2011), plantea que el reasentamiento responde a un proyecto de carácter económico y político, además de ser involuntario pues la población marginada social, económica, geográfica y políticamente, no pretende su traslado y es un impuesto por el Estado. Dicho ello, se configura como un problema social y cultural a partir de desligar el individuo de su comunidad y espacio, y no solo técnico y administrativo en la manera como operan las instituciones y marcan un referencial de actuación, en estrategias espaciales de ocupación.

El espacio se convierte en un elemento clave en el análisis de los roles, las relaciones económicas y percepciones sociales de acuerdo a la diferenciación de ubicación en la ciudad. Así, el paisaje urbano por medio del hábitat, ha sido el resultado de las interacciones y características físicas del medio natural y la transformación humana. En tal forma, las dinámicas de reasentamiento implican según Chardón (2010), un compromiso de durabilidad y sentido de pertenencia, a diferencia de reubicar, donde no se plantea lingüísticamente dejar en un sitio definitivamente.

El reasentamiento es entonces un desplazamiento, que implica una expropiación de la tierra y entrega de activos, donde Price (2009), señala que mientras gana la nación, los perdedores son los desplazados, ya que pierden la vivienda producto del desarrollo informal, para evitar la probable ocurrencia de un evento de riesgo, es decir transferencia de la propiedad a cambio de seguridad. Sin embargo, desde los sentidos de la población, es desconectar los patrones funcionales de la organización social en los asentamientos,

de acuerdo con Gómez (2000), se alteran las actuaciones físicas y simbólicas, Serje (2011), agrega la producción de sustento, redes, familiares y comunitarias que otorgan sentido al espacio, lugares y memorias.

Luego, para Hurtado y Chardon (2012), el ejercicio del reasentamiento debe involucrar la transformación de la cotidianidad, a partir de un traslado poblacional definitivo bajo situaciones complejas tanto individuales como colectivas, luego de haber estado en un hábitat transitorio; además, se da fuera de un círculo de permanencia que pretende la calidad de vida y consolidación de un hábitat digno.

Por ello, los modos de habitar se convierten en un elemento clave en la disposición de los roles, de las relaciones económicas y percepciones sociales de acuerdo a la diferenciación de ubicación, patrón de conformación y participación comunitaria en la construcción del asentamiento. Es así como el concepto de hábitat pasa a adquirir una significación muy amplia representando la suma del contexto geográfico y cultural, observando las dimensiones sociales, económicas y políticas de la vida tanto individual, como en comunidad, a partir de un traslado de su vivienda para salvaguardar su vida, lo cual implica las dimensiones subjetivas del espacio, Ortiz (2004), los considera como la vivencia y percepción del individuo.

También Santos (2000), destaca la noción del hábitat como una manera de crear un medio eficaz técnicamente, asegurar un marco al sistema social y la de poner orden, por ello es necesario, que desde los programas de reasentamiento se entiendan las complejidades y complementariedades del conocimiento, de manera colectiva a partir de las construcción subjetivas, donde se reconocen las lógicas organizativas, así como los planos de lo imaginario, trayectorias, prácticas y lo racional que, implica hacer gestión de riesgo.

Por lo anterior Leff (2002), agrega que el espacio urbano es soporte físico y trama ecológica; pero también es referente de simbolizaciones y significaciones que configuran identidades culturales de la población activa, sectores formales e informales, los que a su vez están permeados por conflictos espaciotemporales entre la producción y reproducción del mismo. Con lo que se genera una división funcional en la ocupación del espacio urbano,

pues hay una relación entre la estructura socio-espacial, socio-económica y política que, moldea finalmente el territorio.

Por consiguiente, las operaciones urbanísticas como la del reasentamiento, pasan a ser un elemento fundamental, pues posibilitan la formación de vínculos al interior de la sociedad; adicionalmente tiene la capacidad de transformarlos. Es decir, puede potencializar las particularidades y características ya existentes dentro de las comunidades, de acuerdo a los lazos que ya se han creado; configurando nuevas dinámicas urbanas. De allí la importancia de crear un vínculo para la planeación (Comunidad-Administración pública).

La visión tecnocrática se ha encargado de definir los programas, dejando de lado la visión de la realidad social, la cual se reduce a una compensación o pérdida económica con las negociaciones, lo que va en contravía de las significaciones, emociones y relaciones de las personas frente a lo que han construido y adoptan como sus territorios y espacios que habitan y vivencian, más allá de un techo que protege la vida.

La concepción del desarrollo entonces se ha apuntalado hacia el crecimiento económico y el progreso, ignorando las necesidades de las comunidades en escenario de postdesastre, en muchos casos los deja en peores condiciones de vida. Así mismo, las dinámicas de los municipios van más rápido que los ajustes en el modelo de desarrollo, por lo que se provocan disparidades entre los aspectos y las realidades de los territorios que de acuerdo con Hurtado y Chardon (2012), desconocen que los impactos tanto en el hábitat de origen como en el sector de destino

Retomando a Echeverría (2009), la construcción del espacio es derivado de los habitantes y de las acciones de los agentes que influyen en su crecimiento y ocupación que, en algunos casos se realiza sin tener en cuenta la afectación que podrían desencadenar los fenómenos naturales, dejando en riesgo los distintos ámbitos de residencia en los territorios y volviendo vulnerables las zonas que, han sido escogidos para residencia, ya sea de manera atípica o planificada.

En este sentido, desde el riesgo también se construyen imaginarios urbanos, pues se interviene el espacio para posibilitar algunas condiciones para el habitar. Es decir, se

destacan los nexos entre las fluctuaciones de orden económico, físico y social que complejizan la gestión del riesgo como instrumento que opera en las comunidades y que debe abordarse, sin perder de vista el carácter físico de la amenaza y vulnerabilidad antes escenarios de fenómenos naturales, pretendiendo un hábitat para albergar y construir sus proyectos de vida.

Al respecto Contreras y Chardon (2015), afirman que los desastres originan daños y destrucción de la infraestructura, equipamiento y tejido social, por lo que desarticulan las redes familiares, de vecindad y territoriales, lo cual dificulta la posibilidad de una recomposición socio-espacial a partir de un programa de reasentamiento, pues surgen cuestionamientos con respecto a la posibilidad real de ocupar un sitio, a partir del ejercicio que se realiza, y de cómo evitar la utilización del suelo por segundos ocupantes.

Con ello, la provisión de viviendas de reasentamiento se ha convertido en un instrumento de gestión del territorio, incidiendo en las condiciones de vida de las poblaciones que, habitan zonas en riesgo, o que engrosa las cifras de déficit de vivienda, sin que por ello se reconozcan las afectaciones. Dicho así, los programas se implementan sin tener en cuenta las diferentes variables que se desarrollan en el territorio, por lo que los métodos de producción y existencia en el espacio se modifican, produciendo inequidad social al momento de decidir, quiénes deben quedarse en el riesgo y quiénes deben movilizarse.

La conjunción de procesos de fragmentación, surgimiento de nuevas pautas y consumo e impactos de nuevas teorías urbanísticas conducen los cambios de localización y crecimiento, induciendo una profunda diferenciación y segregación socioeconómica entre la población residente, los cuales evidencian los cambios en las dinámicas espaciales y en las configuraciones territoriales. Como cambios de uso del suelo, crecimiento urbano y densificación poblacional, especulación, marginalidad y riesgos habitacionales, lo que ha desencadenado en un drástico cambio en las dinámicas de apropiación y utilización del espacio.

Asumiendo las nociones presentadas para la comprensión del reasentamiento y de la necesidad de repensar este programa, es necesario precisar que esta investigación toma el reasentamiento colectivo como: la autoproducción del espacio habitable de toda una



comunidad, en la que se tejen relaciones de vecindad, comunitarias e identitarias, conservando los códigos colectivos y modos de habitar, importantes para el devenir de la producción social del hábitat. Este tipo de reasentamiento, promueve los niveles de calidad de vida y relacionamiento con el medio físico-natural, a partir de la participación y decisión de la comunidad, desde la autoproducción de la vivienda y el entorno, en todas las fases del traslado de la población, desde asentamientos que se ubican en zonas afectadas por riesgos socio-naturales.

## **1.5 Consideraciones sobre las aproximaciones al reasentamiento como nuevos procesos de habitar**

La atención de población en condición de vulnerabilidad, a partir del diseño de competencias y normatividad a discreción de entes locales, como se ha establecido en la normatividad, ha sido insuficiente para afrontar eficazmente el riesgo, el ordenamiento del territorio y el reasentamiento, así como para garantizar los derechos humanos inherentes de la población, por lo que es indispensable la determinación de un procedimiento administrativo que contemple una ruta clara para el reasentamiento colectivo.

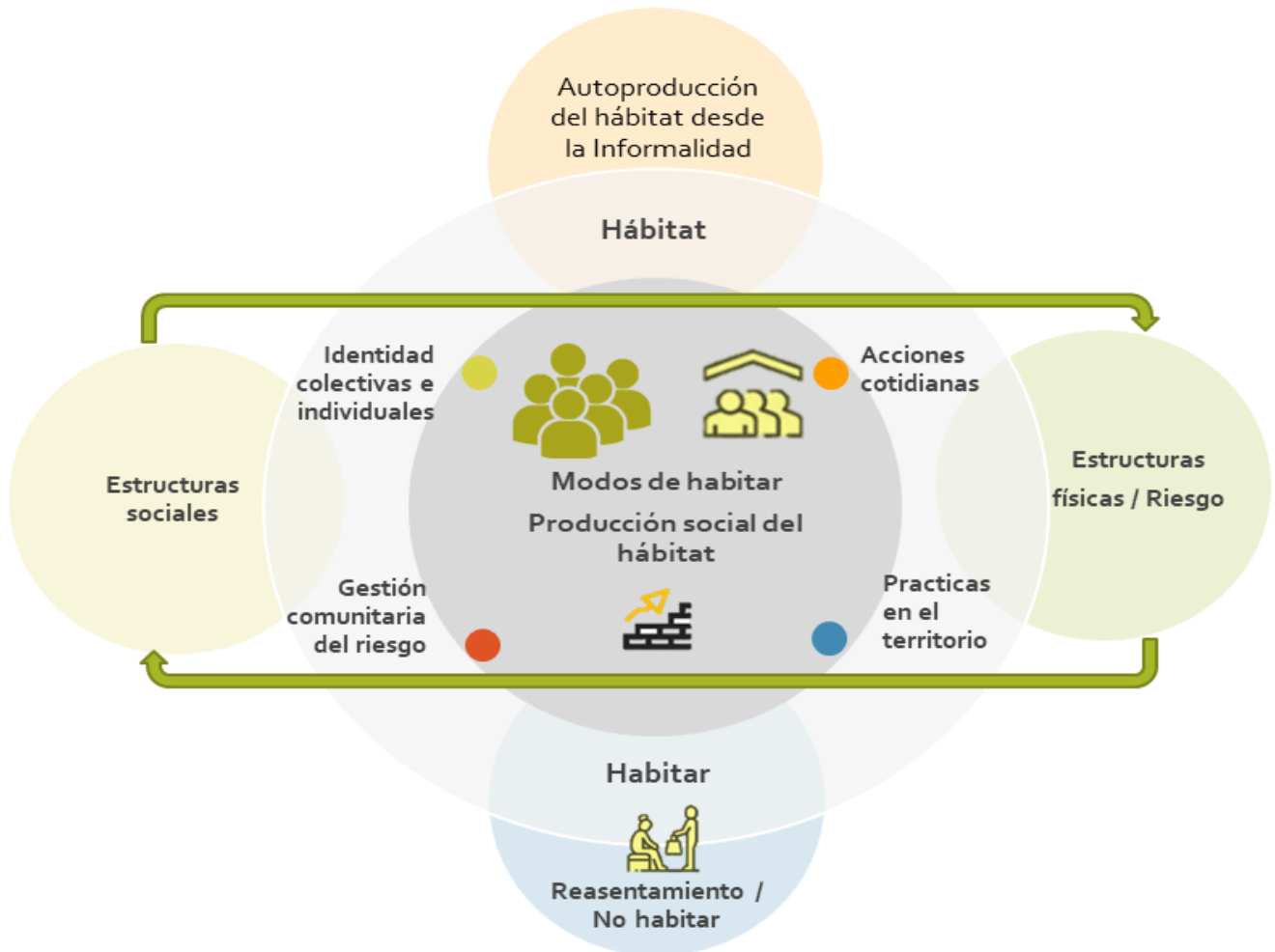
Ya que el reasentamiento, además, está planteado bajo una visión de corto plazo, para la atención física de la vivienda, por lo tanto, errónea desde el enfoque del hábitat, lo que promueve que la intervención tenga dificultades, ya que la participación de la comunidad en la fase de planeación, distribución y uso, de las viviendas, así como del entorno del barrio de llegada, es nulo.

En ese sentido, aunque se consideren algunas generalidades de los reasentamientos, es importante precisar que estos, no son un objetivo de la ley 1523 de 2012, lo que implica que no se desarrollen estándares específicos para la protección de los habitantes, que es precisamente lo que en esta investigación se demuestra, a través de la generación de lineamientos para el reasentamiento colectivo, como una medida excepcional frente a escenarios de riesgo.

Además, es el carácter de involuntario como lo afirma Serje (2011), el que le define la mayor importancia al reasentamiento, por ser una situación en la que las personas no esperaban verse expuestas a abandonar su vivienda, barrio y círculo social. Mientras que el programa se ha diseñado para facilitar los procesos de construcción de infraestructura, más que para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, como se puede observar en la figura 3; es decir, bajo una postura sesgada del hábitat, donde este se relaciona a salvar vidas, a partir del traslado a una vivienda legal.

De igual manera y como proceso de estas categorías conceptuales, los procesos de reasentamiento, se suelen realizar en barrios o zonas de las ciudades, cuyo ordenamiento se ha signado por características especiales, en cuanto a la provisión del suelo y la autoproducción de la vivienda, lo que tiene repercusiones para la elaboración de un programa de reasentamiento, ya que afecta con frecuencia población en condición de marginalidad social, espacial y económica.

El reasentamiento responde según Serje (2011), a una voluntad de orden, normalización y control sobre la ocupación de algunos territorios de la ciudad que, podrían ser activados dentro de nuevos proyectos urbanos y la pérdida de identidad de los lugares. Por lo tanto, el traslado es impuesto por el Estado que, a partir de la normatividad vigente valida esta visión de salvaguardar vidas a partir de la provisión de vivienda. Sin importar que se modifiquen los modos de habitar humanos que, expresan tanto valores culturales, como unos ideales respecto a las pretensiones de los habitantes, la vivienda y la calidad del espacio próximo, pues es a partir de la población que se tejen las distintas categorías socio-espaciales, también del crecimiento mismo de la ciudad y de la cual la administración vela por su mantenimiento de fronteras y provisión de servicios.



**Figura 3.** Esquematiza el hábitat antes del reasentamiento, donde se produce una ruptura y un no habitar. Fuente: Elaboración propia, adaptado de Fique (2008)

Teniendo en cuenta lo anterior, las diversas situaciones que se asocian a la ubicación geográfica, social y económica, inciden de manera transversal en la adopción de alternativas frente al riesgo, como se resaltó anteriormente, en las formas de adecuar el espacio y construir las viviendas, lo cual puede coincidir con la tipología espacial de los asentamientos y las relaciones que establece cada lugar con los equipamientos, es decir las conexiones intra e inter urbanas, ya que la producción social del hábitat plantea las relaciones y maneras de cohesión para la disposición de viviendas y vida en colectivo.

En el ordenamiento territorial, no existe una definición del reasentamiento, ya que este es mencionado tangencialmente en la normatividad presentada, utilizando términos de reubicación y reasentamiento indistintamente, para hacer referencia de la obligación y el papel de las autoridades locales de trasladar personas que, se encuentren en zonas de riesgo, sin tener un marco de referencia más allá del hábitat como vivienda y el mejoramiento de vida, asociado a evitar la ilegalidad en la tenencia de vivienda.

Entonces, la gestión local debe entender los imaginarios y procesos socio-históricos que han ocurrido en el espacio habitado, por ejemplo, para algunos habitantes el riesgo no existe, porque el fenómeno no es amenazante y porque su vida ha girado en torno a esa porción del espacio, en donde han establecido formas paralelas y redes de cuidado ante un evento.

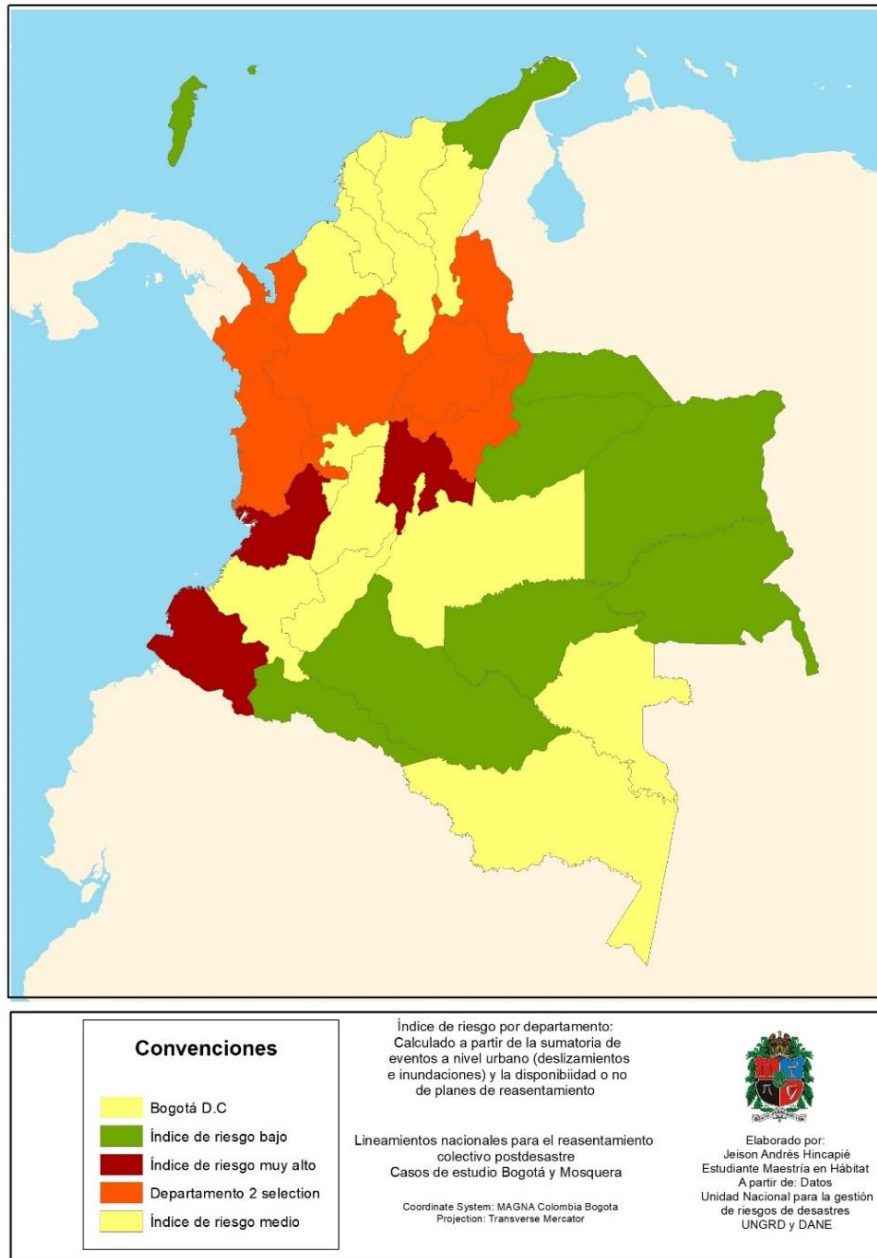
A diferencia de la política de gestión de riesgo que, atiende las emergencias y desastre con un carácter asistencialista, donde se trata a la población como afectados y no como víctimas que, pretenden una reparación integral en su calidad de vida, lo que permitiría entender que el hecho de incluirse en un reasentamiento, no es un favor y que la vivienda de llegada debe tener unos mínimos de habitabilidad, la que es tenida en cuenta a partir de lo que mencionan Hurtado y Chardón (2012), como la relación del ser humano con el medio habitado que, permite la permanencia a partir de sus múltiples dimensiones.

Es importante mencionar que, con el ánimo de caracterizar el reasentamiento, se realizó un índice de riesgo el cual comprende la ocurrencia de eventos de deslizamiento e inundaciones, traslapado con las capitales de departamentos que han elaborado un plan de reasentamiento, ello se puede observar en el anexo h y en el mapa 1. Ante ello, las actuaciones de entes territoriales, se amparan en la no obligatoriedad de la norma, frente a la construcción de instrumentos para reasentar viviendas.

No se establecen protocolos, ni muchos menos una política con un marco común, lo que imposibilita adoptar medidas, actores, directrices y responsables. Por lo evidenciado, las capitales departamentales que no tienen un plan de reasentamiento, exponen el concepto en el POT, sin dar más detalle. Sin embargo, tener un plan no implica que, este responda a las dinámicas del territorio, pues se limitan a regular algunas competencias, funciones

de entidades y requisitos para que los afectados accedan a un subsidio de vivienda, el cual varía en términos de montos, cobertura, actos administrativos, beneficios y ejecuciones materiales, según las entidades territoriales encargadas.

Finalmente, la regulación del reasentamiento debe ser colectiva y establecer una metodología clara de atención a la población, fundada sobre un proceso de participación desde el momento mismo de la declaratoria del riesgo, hasta un acompañamiento postreasentamiento, así como dar claridad ante las zonas desocupadas para evitar segundos ocupantes. Todo ello, en pro de afianzar y robustecer un sistema de gestión de riesgos que reconozca la importancia de comprender la producción social del hábitat, en la reducción de los factores de amenaza, que no se entienda la gestión como mecanismo para habilitar suelos dentro de proyectos urbanos y finalmente que reconozca las formas de habitar el territorio en un proceso de traslado involuntario.



**Mapa 1.** Índice de riesgo en Colombia, construido a partir de la disposición de programas de reasentamiento por capital de departamento, cruzado con la cantidad de deslizamiento e inundaciones entre 2010-2019. Fuente: Elaboración propia. 2019

## **2. Hábitat construido como soporte de la significación física, sensible y material.**

Yo sentía el peligro, aunque me empeñaba en ocultarlo; sabía que el precio era el desprendimiento de mis hijos, de mi gente y de aquello que uno va acumulando y que quiere entrañablemente: un caballo, un libro, un par de tenis. Alfredo Molano (2001)

En el capítulo anterior, se hizo mención a cómo los procesos de reasentamiento se realizan a partir de las disposiciones de los entes locales, que se amparan en una normatividad ambigua que otorga competencias y no reglamentación, permitiendo una actuación que, desconoce escenarios de no habitar, como resultado de los cambios abruptos e involuntarios en las estructuras sociales, físicas, así como lo modos de habitar un espacio determinado.

El reasentamiento debe realizarse de manera excepcional, para lo cual se deben adelantar previamente trabajos de ingeniería que, pretendan no modificar el hábitat construido. Luego, si es el caso, aplicar un proceso que garantice la efectiva y decisoria participación de la comunidad a lo largo del proceso, desde la planeación, construcción y el uso mismo de las unidades de vivienda, las cuales se deben considerar como, solo un eslabón en el entramado del acto de habitar.

Por lo anterior, la visión tecnocrática y vertical con que se han construido los programas de reasentamiento, dejan de lado características de la realidad social, que no se cuantifican, ni tenido en cuenta en el avalúo de los predios. Por cuanto no se consideran en la compensación, en estos se desatan las significaciones, imaginarios y emociones de las personas frente a la autoproducción de sus viviendas, territorios y espacios que habitaban y transitaban.

Por ello, el hábitat se debe abordar desde un paradigma que, modifique la construcción y aplicación de las políticas públicas en esta materia; abordada como un factor en constante transformación a partir de las nociones de la comunidad, lo que le imprime características historias, físico-espaciales, multiescalares, y de identidad. Por lo cual, los aportes que desde esta clase de investigaciones se realice, deben comprender estrategias de derecho a la ciudad y producción social del hábitat, a partir de un traslado e interrupción del habitar de manera involuntaria.

De tal manera, la investigación asume el reasentamiento colectivo postdesastre, como una opción en la reducción de vulnerabilidad social, por lo cual debe tener por fundamento garantizar vivienda y entorno urbano, sobre los preceptos del hábitat y la participación social. En tal manera, se observa a partir del trabajo en campo, que las formas de producción, no solo del espacio habitable, sino económicas y físicas, eran múltiples y tenían una notable dependencia de la organización del territorio. Este arraigo con el entorno mediado por las relaciones implica, rupturas y nuevas perspectivas a partir de un reasentamiento, diferenciado por el hecho de ser colectivo o individual.

Estas requieren de una gestión multidisciplinaria e integral para afrontar los condicionantes que proponen el traslado, la adaptación a un nuevo territorio, integración con otras familias y el empoderamiento del núcleo barrial en el nuevo entorno social, por lo que es importante proponer estrategias que permitan responder a las expectativas de las familias, además de cumplir con garantizar el restablecimiento de las condiciones de vida y modos de habitar en un escenario de reasentamiento, así como la reconstrucción de las redes sociales en ámbitos económicos, culturales y de habitabilidad.

La temática ha sido abordada desde una postura en la que se mejore la calidad de vida de los habitantes, teniendo de precedente el derecho a una vivienda digna, a la que las Naciones Unidas (2008), han catalogado como un objeto que va más allá de un techo en el cual resguardarse, ya que implica un lugar de privacidad, espacio, seguridad en cuanto a la tenencia de la tierra, estabilidad y otros factores físicos, recordando a doña Mercedes Gonzales de Parques del Porvenir “Mi casa es mi



tesoro y es todo lo que tengo”. Al respecto, Carvajalino (2007), señala que la vivienda, no es solo la casa en la que se vive, sino para tener algunos servicios productivos, hacer comercio y tener una fuente de ingresos, por lo que se convierte en una extensión de los anhelos.

Ante ello, el reasentamiento colectivo debería asumir el hábitat más allá de la reconstrucción de una vivienda física como tal, pues este proceso conlleva a representar las identidades individuales, colectivas, familiares y de la comunidad misma que habitaba en el espacio objeto del traslado. Además, en los espacios se construyen alianzas, redes de vecindario, que, para los casos en cuestión, se complementaban en acciones encaminadas a reducir el riesgo desde la gestión social y preceptos identitarios y de pertenencia que otorgan barrios de origen informal que propenden por un bien común.

En este punto es necesario presentar los casos de reasentamiento que han sido desarrollados en Bogotá contrastados con la población expuesta a riesgos de origen natural (Deslizamiento e inundaciones, como se observa en el mapa 2) Con información recolectada en las rendiciones de cuentas de la CVP, a partir del año 2008 a 2018, se obtiene que Ciudad Bolívar es la localidad con mayor número de casos presentados objeto de reasentamiento y a la cual, no se ha cumplido con la meta pactada, además de seguir presentando escenarios de riesgo por inundación y remoción en masa mayoritariamente.

Es de anotar también, que para los años 2011 y 2017 se presentaron los mayores registros de reasentamiento en Ciudad Bolívar, esta localidad como se ha anotado a lo largo del documento, es el objeto de la investigación; sin embargo, localidades como Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal presentan cifras considerablemente altas de casos de reasentamiento, lo que supone que la entidad encargada de dicho programa debió aumentar esfuerzos en cobertura y calidad en la actuación.

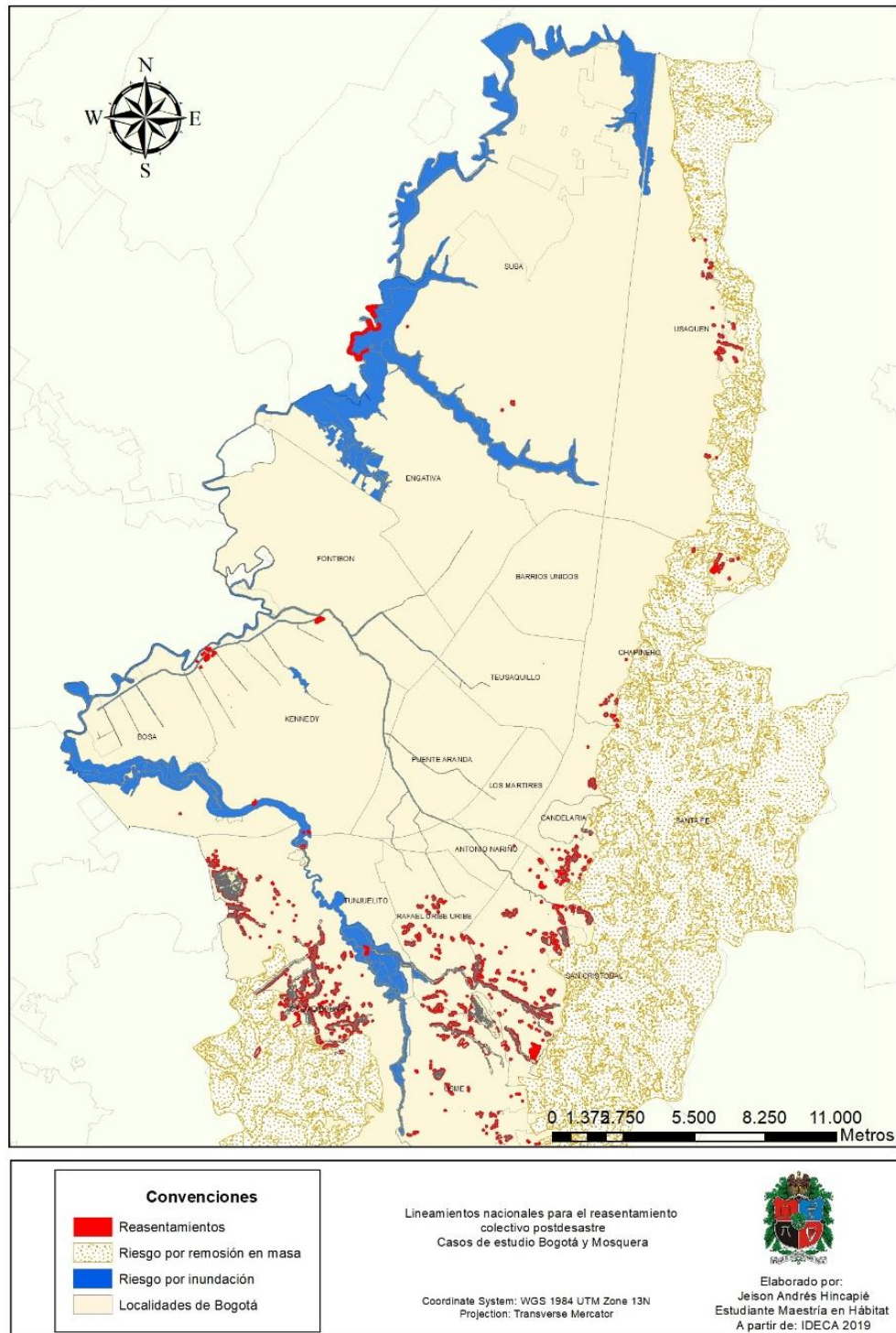
Mientras que la cantidad de familias que han ingresado anualmente a la condición de riesgo es más alta que los reasentamientos que se han generado, por lo que la vulnerabilidad aumenta en las familias que necesitan de soluciones habitacionales. En tal forma, el aparato institucional debe ampliar la oferta al momento de realizar

acciones en torno al riesgo, puesto que puede ser más económico mitigar el riesgo a partir de obras de ingeniería, que un reasentamiento de una población, que implica un desmembramiento de las relaciones habitacionales.

Hogares a reasentar	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Población expuesta
<b>Usaquén</b>	10	24	12	13	-	2	-	1	5	12	3	40948
<b>Chapinero</b>	2	1	3	4	-	4	-	1		3	-	6334
<b>Santa Fe</b>	9	16	29	19	-	9	-	15	13	23	3	1579
<b>San Cristóbal</b>	22	100	146	182	-	22	-	71	99	107	32	16430
<b>Usme</b>	6	12	15	52	-	9	-	41	69	81	16	11024
<b>Suba</b>	1	1			-		-		10	15	1	6226
<b>Rafael Uribe</b>	225	325	34	49	-		-	30	32	56	10	26638
<b>Ciudad Bolívar</b>	107	441	357	446	-	70	-	492	336	736	154	49295
<b>Total</b>	382	920	596	765	413	116 521 RP	179	651 1360 RP	585 1436 RP	1045 1771 RP	255 832 RP	

**Tabla 1.** Reasentamientos y población expuesta en Bogotá 2008-2018. Fuente: Elaboración propia a partir de informes de gestión de la CVP. (2008-2018) y reasentamientos programados.

Dicho ello, la ciudad de Bogotá fue seleccionada para el estudio de caso por dos razones principales, una de ellas es que tiene un importante recorrido en la aplicación del programa de reasentamiento, así como estructura administrativa para llevar a cabo el proceso; también, presenta elevadas cifras de asentamientos en condición de riesgo alto. Entonces, se estudia el reasentamiento que realizó la Caja de Vivienda Popular CVP de 154 familias, del barrio Caracolí en la localidad e Ciudad Bolívar y de cómo se modifican sus modos de habitar en 3 barrios de acogida.



**Mapa 2.** Localidad de Bogotá expuestas a riesgos, cruzada con los procesos de reasentamientos. Fuente: Elaboración propia. 2019

Mientras que el caso del municipio de Mosquera, se toma como referencia para analizar, cómo hace el proceso un ente local de menor categoría administrativa, pero que contó con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y el Banco Mundial. Para el traslado de 125 familias que ocupaban la ronda de inundación del Río Bogotá, este proceso tiene la característica que es un reasentamiento colectivo y se denomina parques del Porvenir. Se realizaron 10 encuestas en El Bicentenario-Bosa y Colores de Bolonia, mientras 3 en Ciudadela Nuevo Usme (El sol) y 13 en Parques de Porvenir, a su vez, así como entrevistas a líderes y funcionarios que trabajaron en diferentes instituciones en los procesos de reasentamiento

Así pues, se esboza el análisis de las tensiones y características que han surgido a partir del reasentamiento en los casos de estudio, teniendo en cuenta que el habitar implica acciones materiales y fenómenos culturales que le dan sentido a las nociones de comunidad, tanto en lo privado, como en el exterior de las viviendas. A partir de ciertas dinámicas que, permiten organizar el territorio, para acoplarse a las necesidades, en este caso desde la informalidad, en suelos con altas pendientes y riesgos de deslizamientos e inundación.

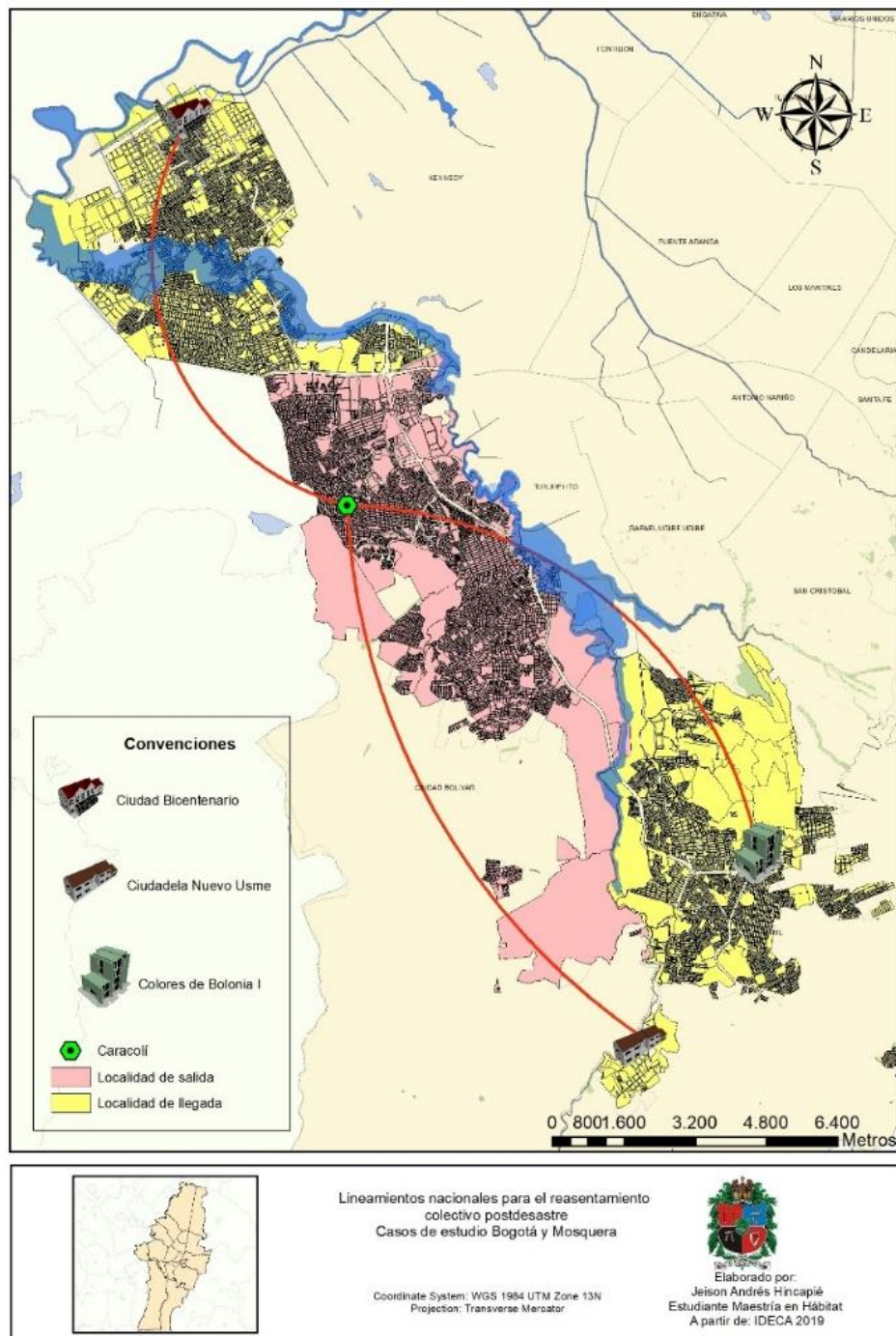
Con el ánimo de reconocer experiencias que han sido limitadas, a partir del traslado poblacional, se expondrán los casos, teniendo en cuenta las categorías desde el hábitat propuestas en el capítulo anterior. En primer momento, la autoproducción del hábitat en la ocupación de los barrios de salida, es decir Caracolí en la localidad de Ciudad Bolívar, (Bogotá) y Porvenir Río en el municipio de Mosquera (Cundinamarca); luego, una aproximación a la vulnerabilidad en los asentamientos. En un tercer momento, se observa cómo se hizo el reasentamiento, destacando afectaciones y avances en términos administrativos, desde un enfoque crítico del hábitat.

Además, revisar algunas variables frente a la estructura física y social; finalmente, a partir de la información obtenida en campo, por medio de encuestas, se presentan experiencias y expectativas frente al reasentamiento ya sea colectivo e individual.

Lo cual, se realiza con el fin de evidenciar, si a partir de este ejercicio hay una afectación a los habitantes en sus modos de habitar y ser en el espacio habitable. Ello sostenido en que la vivienda otorgada por el proceso de reasentamiento, no se equipara con la suma de elementos que integran el hábitat (áreas públicas, privadas, infraestructura colectiva y productiva) y que dimensionan las verdaderas necesidades de las comunidades.

## **2.1 Caracolí: Entre el desplazamiento forzado y la montaña**

El primer escenario que se revisó es el reasentamiento realizado por la CVP en el barrio Caracolí en el año 2011, este tiene la característica de ser individual y dispersor de la población en distintos proyectos de vivienda en la ciudad. Para el caso en cuestión, se tomaron como referencia los barrios de destino “Colores de Bolonia I”, El Sol-“Ciudadela Nuevo Usme” en la localidad de Usme y “El Bicentenario” en la localidad de Bosa, como se observa en el mapa 3. Ello con el fin de identificar similitudes y diferencias respecto al reasentamiento de Porvenir Rio en el municipio de Mosquera.



**Mapa 3.** Traslado poblacional desde Caracolí a: El Bicentenario (Bosa), El Sol-Ciudadela Nuevo Usme y Colores de Bolonia I (Usme). Fuente: Elaboración propia. 2020.

### 2.1.1 Autoproducción del hábitat

Así pues, se presenta un contexto inicial del barrio Caracolí, a partir de fuentes secundarias como es la tesis de doctorado del profesor Carlos Torres (2011) y relatos construidos a partir de las encuestas que se aplicaron en el trabajo de campo desarrollado en El Bicentenario-Bosa, El sol-Ciudadela Nuevo Usme y Colores de Bolonia I.

El barrio Caracolí se ubica en la UPZ 69 Ismael Perdomo, esta se caracteriza por tener accidentes geográficos de alta variabilidad, lo que implica que además de pendientes pronunciadas, discurren cuerpos hídricos que proponen una amenaza a partir de la transformación antrópica del espacio habitable, para el caso en cuestión es la quebrada “el Zanjón”, un importante afluente para una de las personas encuestadas, a quien literalmente le cambió la vida y la composición de su familia.

De acuerdo con Torres (2011), la ocupación se gesta a partir de 1994, por parte de los denominados “terreros”, que, en alianza con grupos al margen de la ley, se valen de vacíos legales y carencia en las delimitaciones espaciales, para apropiarse de suelo de expansión urbana o de protección, lotearlos y comercializarlos de manera fraudulenta, como se ve en la imagen , Así, personas con precarias condiciones económicas acceden, debido, entre otras a un proceso de desplazamiento forzoso que provoca las migraciones hacia ciudades capitales, así como la insolvencia económica, la cual no permite el acceso a vivienda legal.

La vivienda entonces, tiene el carácter de un acto de habitar, el cual se vincula a la autogestión colectiva, ya que luego de la llegada a Caracolí, se realizan adecuaciones no solo para construir cada vivienda, sino para mejorar las condiciones en la provisión de agua y luz, así como evitar los deslizamientos por lluvias. Esta situación se extiende hasta la legalización del barrio en el año, pues a partir de ello se gesta el alcantarillado y mejora las condiciones; sin embargo, según Torres (2011), el 29 de abril de año 2010, se presenta un deslizamiento, generando pérdidas de vidas y la destrucción de viviendas, este llevó a la CVP a iniciar el proceso de reasentamiento.



**Imagen 14.** Venta de lotes en Caracolí. Fuente: (Torres, 2011)

Esta forma de hacer ciudad no puede ser obviada, ni mucho menos estereotipada de manera negativa, pues desde algunas familias que ocupan a partir de una compraventa, es la única solución frente a procesos económicos y sociales que son multiescalares, de tal forma la señora Rubiela Farfán señala

“...Luego de que me fui de la casa de mis papás, pues yo vivía cerca de Muzu, pero me pegaban, entonces, me cansé (...) fui a parar allá, me tocó en la orilla de la quebrada, pues habían repartido lo mejor. (...) no tuve más opciones y no tenía a nadie, y para completar ya había quedado en embarazo”. Entrevista 2019.

Así mismo, según Torres (2011), se consolida Caracolí a partir de la existencia del tanque de agua localizada en Sierra Morena, lo cual es de vital importancia para cualquier asentamiento, al respecto en la imagen 15, se puede evidenciar la manera de conectarse a una red de agua, para abastecer el asentamiento. A la que solo se tiene acceso hasta el año 2010, pues desde su fundación la población tenía que acceder por medio de mangueras y canecas, caminando varios metros hasta su casa, lo que planteó una fuerte vulnerabilidad social.

Mientras que, al interior de las viviendas, de acuerdo con Torres (2011), estas tienen suelos en concreto en general y en menor medida, en tierra. Las paredes de las



viviendas se constituyen por bloques, latón o madera mientras que se cubren con tejas de zinc y quienes tuvieron un mayor presupuesto, lo hacen con tejas plásticas, en ese sentido, la forma que asume la espacialidad de la vivienda es variada, como se ve en la imagen.



**Imagen 15.** Provisión de agua de manera informal. Fuente: (Torres, 2011)

Así mismo, el área por habitante es de 15m<sup>2</sup>, importante para el desarrollo al interior de las viviendas, como se observa en la imagen 17, con ello se pretende mencionar que las viviendas se van a modificar y mejorar a partir del paso del tiempo y de conseguir más dinero, lo que permite ampliaciones y cambiar las condiciones, en tal sentido la señora Fanny Ruiz comenta

(...) “Cuando podía yo ahorrraba y obligaba a mi marido, por ejemplo, quitamos esa madera y la tela con que teníamos divididas las piezas, y ya hicimos muros en ladrillo y adentro por lo menos ya había cortinas, se veía más fino. (...) también, había ocasiones en que se hacían colectas y así se fueron mejorando las cosas en el barrio.” Entrevista. 2019.

Desde el momento de la ocupación del asentamiento, las personas tenían dificultades para acceder a lo básico, como lo es el agua y por lo menos un punto de luz, la señora Rubiela asegura

(...) “Si había para un bombillo, no había para más, era un poco difícil, además que toca dormir temprano y a veces yo trabajaba haciendo aseo en el norte, entonces llegar era muy difícil porque además de no haber luz en

las casas, en la calle sí que menos, tocaba llamar a varios para que me acompañaran, ya que eso allá se volvió peligroso”. Entrevista. 2019.

Entonces, la comunidad debía autoabastecerse de electricidad y agua, este a partir del afluente cercano a la casa de doña Rubiela. Luego, de la organización de los vecinos, se tendieron redes y postes rudimentarios para la iluminación de los espacios públicos, de acuerdo a lo consultado en el trabajo en campo.

(...) “Permitiendo, no solo que hubiera más seguridad, sino que nos quedáramos más horas en la calle y compartiéramos más, es decir además de consolidar aún más el tejido social, se reconfiguran los sentidos de apropiación por los espacios públicos, como extensión además de los privados”. Entrevista. 2019.

De otra parte, Auge (2005), menciona que la simbolización del espacio es un proceso que remite al establecimiento de límites, por ello, los procesos íntimamente ligados a la identidad y a la diferencia en los barrios, apartando a quienes constituyen parte de la población de la ciudad, afectando en conjunto las dinámicas e interacciones entre elementos de distintas dimensiones económicas, físicas, culturales, naturales y sociopolíticas que configuran la otredad que no se desea.

En ese sentido, se gestaron equipamientos desde la comunidad, lo que es referenciado por Torres (2011), tales como parques para niños y cancha múltiple en 1995, escuela primaria y un espacio para la reunión de personas y donde se desarrollaban los encuentros de la Junta de Acción Comunal en 1998; así como las vías que, se empezaron a adecuar luego de 1990, desde los barrios cercanos, como Potosí y Bella Flor, es decir de manera autogestionada, pues se realizó por iniciativa y ejecución desde los habitantes, como resultado de una producción social del espacio habitado, reconociéndose como agentes sociales, pues sus esfuerzos colectivos han sido constantes desde la fundación, hasta la consolidación de la Junta de Acción Comunal JAC, que se ve en la imagen 16.

También, es de agregar que solamente hasta el año 2007 mediante resolución 084313 (Torres, 2011), se cumple con el proceso de legalización para un total de 1833 viviendas y 1893 de hogares, en un área estimada por el autor, de 72m2 las parcelas de cada unidad habitacional en promedio. Sin embargo, ello no implicó que la comunidad no siguiera afrontando los cambios que, implica tener de hábitat a una ciudad como Bogotá, se mejoran entonces la vía principal, el alcantarillado, las conexiones de agua, y la red eléctrica, la cual se enlazó con otros barrios próximos.



**Imagen 16.** Salón comunal para la JAC. Fuente: (Torres, 2011)

Fuente: Torres. (2011)

### 2.1.2 Vulnerabilidad

Teniendo en cuenta a Chardón (2008), los factores que potencian la vulnerabilidad pueden ser físico-naturales, socioeconómicos, técnicos, político-institucionales y funcionales. En tal sentido, el barrio Caracolí se ubica en una pendiente, cuyo suelo es inestable y permeable a la saturación de agua, razón por la cual se presentaron varios eventos, según la población consultada, se recuerdan 3, una en 1994, luego en 2007 y el escenario del 2010. Ello sumado a la carencia de alcantarillado y al

---

13. Resolución 0843 de 2007. Por el cual se legaliza el desarrollo Caracolí. Es de resaltar que se incluyen conceptos por parte del DPAAE, donde se recomienda No urbanizar y destinar toda la zona como suelo de protección por riesgo a 36 manzanas y se indica que los predios ubicados en estos polígonos deben continuar con el programa de reasentamiento. Acto seguido, según el artículo 140 del decreto 190 de 2004 se recomienda demoler las viviendas, retirar escombros, aislar y señalar la zona mediante vallas informativas a fin de evitar los segundos ocupantes. Para luego incluir los predios vacíos en los inventarios.

transporte de agua por mangueras a las viviendas, promueve el desprendimiento de material.



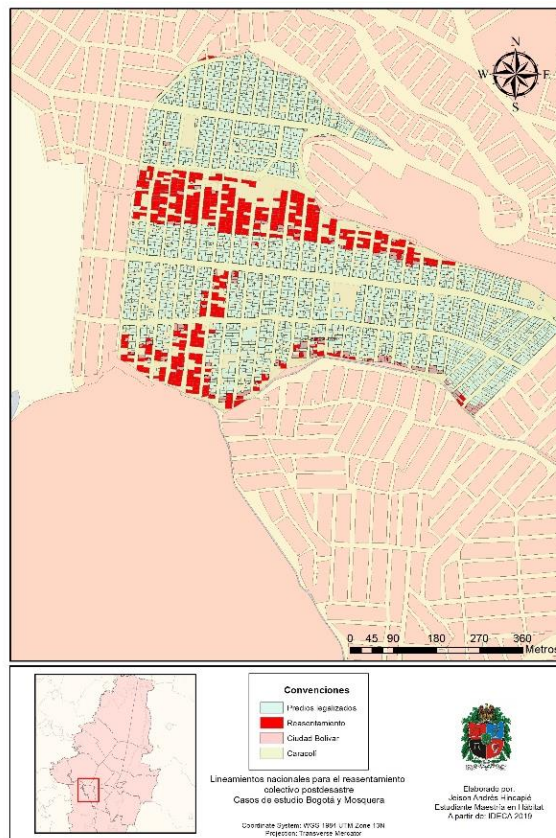
**Imagen 17.** Diferentes tipologías de vivienda, ante las condiciones del suelo.  
Fuente: (Torres, 2011)

En cuanto a las viviendas, según Torres (2011), y los testimonios de las personas reasentadas, se constituían a partir de materiales reciclados y en menor medida bloques consolidados, ello de acuerdo a la dificultad que propone la pendiente y los recursos económicos para las adecuaciones. Frente al factor institucional, la legalización del barrio tardó más de 10 años, por lo que las intervenciones físicas en el territorio fueron menores desde el Estado, aunque no por ello inexistentes, por lo que desde la autoproducción se mejoraron las condiciones del hábitat.

Para el año 2010, sucedieron eventos asociados a deslizamientos por saturación del suelo, producto de las lluvias intensas de abril, ver imagen 18; Sin embargo, antes de que se declara el riesgo inminente y empezar a adelantar el proceso de reasentamiento por parte de las entidades distritales, el barrio Caracolí había mejorado en cuanto a la cobertura, calidad de servicios públicos y equipamientos como se aprecia en el mapa 4, sin embargo, no se contaba, según el profesor Torres (2011), sino con el 60% de ocupación del barrio.



**Imagen 18.** "La casa se nos vino encima". Fuente: (El Tiempo, 2010) Nota de prensa del periódico El Tiempo. En ella se enuncia el deslizamiento en el barrio Caracolí del 29 de abril de 2010, luego de ello sucederían nuevos deslizamientos que conducirían a declarar el riesgo inminente,



**Mapa 4.** Barrio Caracolí, predios legalizados (2007) y reasentados (2010). Fuente: Elaboración propia. 2020

### 2.1.3 Reasentamiento

Teniendo en cuenta el momento previo del reasentamiento, se presenta a continuación la operación llevada a cabo por la CVP, la cual se reconstruyó teniendo en cuenta el grupo focal que se realizó, con el grupo de gestores sociales de la entidad, para el reasentamiento de Caracolí, en tal sentido, hay distintas fases a resaltar, pues estos pretendían armonizar el proceso, para tener la vivienda que se prometió, ello se puede sintetizar en la figura 4, donde se presenta la línea de tiempo del reasentamiento en Caracolí.

En un primer momento se identificaron los predios por parte de la DPAE, la cual declaró una zona de alto riesgo no mitigable, con una calificación 1 en la escala de prioridad, por lo cual a algunas familias les dio la posibilidad de acceder a la vivienda por medio de un arriendo transitorio, lo que implicó una primera reconfiguración del hábitat, pues es una intervención desde fuera de la relación entre los habitantes que componían el asentamiento, promoviendo limitantes a los modos de habitar, que en algunos casos se extendieron en el tiempo. De igual forma, para las familias con calificación 2 se les dio orden de evacuación inmediata en mayo de 2010, por cuanto los procesos de deslizamiento ponían en grave afectación a la vivienda y con ella a su vida.

Luego, se realizó la vinculación de las familias al programa, en tal forma y como parte del trabajo con los interventores sociales, ellos aseguran que la primera familia en entrar al proceso, lo hizo el 11 de mayo de 2010, poco tiempo después de ocurridos los procesos de deslizamiento de la montaña sobre la pendiente a finales de abril del mismo año. Entonces, la CVP asignó a un profesional social para el acompañamiento durante el proceso de reasentamiento de manera individual, por lo que la familia debía escoger, entre vivienda nueva o usada, según su capacidad adquisitiva, mientras tanto, se les dio arriendo por máximo un año, tiempo en el que de no encontrar solución, se les suspendía la ayuda temporal de relocalización transitoria.

Con lo anterior, el enfoque de la entidad estuvo basado en comprender el hábitat, como la entrega de vivienda, con el ánimo de salvaguardar vidas, así como para promover la mejora del bienestar social, por medio de la legalización en la tenencia de la tierra y de evitar el riesgo. Sin embargo, las condiciones de vida y los modos de habitar, no se limitan a los ámbitos físicos, por lo que ofrecer vivienda, desconectada de sus redes habitacionales, responde a consideraciones de tipo cuantitativo.

Luego, se diligenciaba una ficha socioeconómica como parte del acompañamiento, dando cuenta de la composición del núcleo familiar, su vinculación formal o informal a la salud, el trabajo y la asistencia social del Distrito, por lo que se observa un grado de vulnerabilidad de sus miembros; esto con el fin de atender a una familia según sus necesidades y carencias, desconociendo nuevamente las relaciones que se tejen en el territorio, a partir de las voluntades del habitar, que implican colectividad desde varias escalas, relacionado a las personas con su entorno por medio de acciones, por ejemplo para reducir la vulnerabilidad.

Posterior a ello, se entregó la documentación requerida para ingresar al estudio, aquí es importante mencionar que los propietarios podían anexar escritura pública que, demostrara la propiedad del inmueble, recibos de pago de servicios públicos o boletín catastral. Mientras que si se tenía la calidad de poseedor se podía acceder con la promesa de compraventa o pago de impuesto predial, teniendo en cuenta la condición de quienes habitaban el barrio legalizado, tan sólo tres años antes. Por lo que la opción por vía administrativa, fue excluir a las familias que no pudieran demostrar la titulación del predio o la promesa de compraventa, en caso de no tener la normalización.

Ante ello, valga mencionar que se ve la informalidad como un escenario indeseado, mientras que se obvia la producción del hábitat y la vivienda que se genera alrededor de la vivienda, reduciendo la discusión a la legalidad en el acceso a la vivienda, es decir de cómo se dio su consecución como hecho físico. Esta manera de abordar la situación, omitió las necesidades de sectores que no pudieron acceder a programas de regularización, previo al evento descrito, desconociendo así las realidades de la ciudad.

Más adelante, en diciembre se realizó el avalúo, un momento de mayor conflicto, pues esta gestión se hizo teniendo en cuenta los derechos de tenencia de la familia; si era propietaria se realizaba un avalúo sobre el terreno y las mejoras, si era poseedora sólo sobre las mejoras construidas. Por lo anterior, se generaron descontentos, por ejemplo, la señora Yolima Valvueda, señala

(...) “Es que cuando hicieron el dichoso avalúo, no me contaron ni el material que le metí al piso, por el que me tocó trabajar horas extras durante un año, ese tipo de cosas entristecen, agradezco lo de la casa, pero por qué no contar con lo que medio pudimos hacer, no es justo, pero es lo que nos tocó”. Entrevista. 2019.

También, la señora Marleny Torres, agrega:

(...) “Hicimos un préstamo de más de un millón y nos pusimos a vender arepas para poder pagar; luego dijimos, que lo sacaríamos más rápido de lo que imaginamos, pero los gastos aumentaron y el millón creció a casi dos. Cuando hicieron el avalúo, eso no lo tuvieron en cuenta, entonces, lo que uno se jode en la vida no lo ven, porque no se puede tocar. Pero yo sí lo siento, o las varices de mis piernas sí se notan”. Entrevista. 2019.

Teniendo en cuenta las anotaciones de los habitantes, se percibe el avalúo como un momento de tensiones, ya que el Estado en su papel legalista, desconoce los modos de habitar y el sentido que se le otorga al espacio para volverlo habitable, a partir de las modificaciones que realizan los habitantes, los cuales comprenden un hecho monetario, así como sentimientos y deseos que se suplen desde el habitar mismo. Así mismo, considera a la vivienda como un valor de cambio y no de uso, el cual se puede avaluar a partir de mejoras tangibles, por lo que la población no considera estos hechos, como deseables en la negociación.

Pues, después del avalúo, la CVP hizo la oferta de compra de los inmuebles a las familias directamente, si eran propietarias y una oferta de compra de las mejoras



para las poseedoras. Luego, la familia podía denegar la oferta cuando, considera que el avalúo de su predio no correspondía a su valor, solicitando entonces un nuevo avalúo y se hacía una nueva notificación de oferta que, en algunas veces, de acuerdo con lo comentado por el señor Henry Riaño terminó por extender el tiempo de espera, sin que se tuviera una mejor oferta

(...) “y todo para nada, porque a un amigo, no le reconocieron mayor cosa y si tuvo que vivir de arrimado, pagando arriendo, pero al fin y al cabo de arrimado, entonces, eso no servía de nada y se convirtió casi que en obligación aceptar. Era eso o dormir en la calle, porque para pasar a las casas era imposible, había policías y una cinta que nos separaba de nuestra casa y ya llevábamos como 6 meses.” Entrevista. 2019

En tal forma, el avalúo realizado a partir de condiciones físicas de las viviendas, denotando así una subjetividad de quienes hicieron esta operación economicista, es negativo para quienes intervinieron su hábitat, a partir de actividades sistemáticas y organizadas. De otra parte, el mayor tiempo en un hábitat transitorio, es nocivo para los modos de habitar, compuestos por desplazamientos, permanencia e imaginarios, lo cuales han surgido en un hábitat en particular, bajo características de la población y el asentamiento, que se transfieren en el espacio-tiempo a partir de la interacción, lo cual se deconstruye bajo las condiciones de arrendamiento temporal.

Una vez la familia poseedora de su predio aceptaba la oferta, se procedía a realizar un contrato de compraventa de las mejoras y cesión de la posesión, de lo que resulta un documento privado, es decir, para el uso exclusivo de las partes. Si se trataba de una familia propietaria, se cumplía un contrato de compraventa de bien inmueble, para lo cual, se hizo una escritura pública en la que se traspasa la propiedad del predio a la CVP.

La fase posterior, era la selección de la solución habitacional, lo cual se realizó a partir de un subsidio, pues con este debían comprar una vivienda para habitarla por mínimo 5 años. Como se hizo mención, esta podía ser vivienda nueva, cumpliendo con ciertos requerimientos jurídicos y técnicos avalados en la CVP, para que se diera

la compra, en el caso de vivienda usada con especificaciones técnicas particulares y en vivienda nueva se ofrecieron VIS.

Se ofrecieron unidades de vivienda en Bogotá y en otros municipios, lo que promovía una mayor diáspora, pues las familias fueron reasentadas en varios proyectos de su elección, estos podían ubicarse en Bogotá o en otro ente territorial. Lo que implica que las personas no se conozcan entre sí y se dificulten las relaciones sociales en el barrio de llegada, pues las lógicas del no habitar, persisten luego de la conformación de un hábitat desde la mirada vertical del Estado.

Si la decisión fue escoger una vivienda usada, esta debía brindar la seguridad técnica y jurídica que no le presentaba su vivienda en alto riesgo, para lo cual la SDP expedía un certificado, en el cual constataba que la vivienda se ubicaba en un barrio legal o legalizado recientemente, que no estaba en zona de alto riesgo no mitigable o con algún tipo de afectación. Doña Rubiela asegura que

(...) “Invadir no fue fácil...aunque la quería, tenía un cuchitril y nos metíamos ahí, así no me entiendan era allí donde me gustaba vivir, tenía mis amigas, vendía revistas, cuidado niños, me la rebuscaba, cuando nos sacaron, aunque a una casa más linda, si me alejaron de todo”. Entrevista. 2019

Luego de la escogencia de la vivienda se asignaba el Valor Único de Reconocimiento VUR, un instrumento financiero creado por el Decreto 094 de 2003<sup>14</sup>, este tenía por objeto solventar el problema de la compra de las viviendas en reposición de las familias que habitan zonas en alto riesgo, teniendo en cuenta la capacidad económica, de endeudamiento y ahorro. Cuando fue creado el VUR en el 2003, este consistía en 24 salarios mínimos mensuales legales vigentes, por lo cual el esquema de financiación de las familias debía ser completado con un subsidio para compra de vivienda, y/o recursos propios o créditos con entidades financieras, lo que implicaba contraer otra deuda.

---

<sup>14</sup>. Decreto 094 Por el cual se adopta y reglamenta el Valor Único de Reconocimiento (VUR) del año 2003

Con el Decreto 437 de 2006<sup>15</sup> el VUR asciende a 50 SMMLV, que es igual al valor de una Vivienda de Interés Social para el momento. La financiación de los 50 SMMLV se hacía efectiva mediante la sumatoria de el valor resultante del avalúo del predio en alto riesgo, más la aplicación del “factor de vulnerabilidad”, es decir, el valor que le falta a la familia para completar el valor del VUR. Es importante mencionar que el valor no podría ascender de los 50 SMMLV, en caso contrario, no se le aplicaba el “factor de vulnerabilidad” y se le entregaba el monto que resultaba de dicho avalúo, lo que implica un estado de tensión a las familias.

Los hechos colectivos que se presentaron previo al evento de deslizamiento, condicionarían las percepciones frente al cambio en el habitar, las cuales marcaron el destino de las comunidades. Es importante reconocer el aumento del subsidio VUR, impulsadas en parte por las realidades en los precios del mercado de la vivienda; sin embargo, estos no comprendieron las estructuras sociales, ni físicas que, permitieron el sostenimiento del hábitat en Caracolí, por parte de quienes dieron forma a los sentidos de ocupar una ladera, lo cual no es posible cuantificar.

Más adelante, las familias tenían la obligación de ceder su predio a la CVP, ya que se entregaban paz y salvos que daban cuenta que el predio, a la hora de ser entregado, estaba saneado por completo, en este momento es importante mencionar que familias como la de doña Marleny mencionaron que:

(...) “Fue muy difícil entregar la casita, vivimos allá casi 20 años, no es fácil salir de un sitio en el que a pesar de que uno vivía con un poquito de miedo, tuve a mis hijos. Recordar navidades, cumpleaños y fiestas con los vecinos me puso muy mal. (...) ese día lloré como una niña, y mis hijos pues se pusieron tristes, porque nos tocó quitar algunas partes de la casa. Entrevista. 2019

También la señora Rubiela señala que,

---

<sup>15</sup>. Decreto 437 de 2006. Por medio del cual se modifica el valor del VUR, ya que se ubica en 50 SMLV.

(...) “A pesar de que la quebrada me dio literalmente a mi hija, que la amo; me quería ir porque esa vaina de que uno no podía dormir por el miedo es muy jodida, no solo a que eso se viniera encima, sino que el río se creciera o que nos robaran. (...) aunque no le puedo negar que se me escurrieron las lágrimas”. Entrevista. 2019

La entrega de la vivienda por parte de las familias, es un hecho que implica una ruptura definitiva, con el territorio, con su propia construcción de la noción del mundo y de un hábitat colectivo. Mientras que, desde la administración, se toma como un proceso de compra y venta, que se registra ante notaría, con el fin de tener escritura pública. Ello garantiza la tenencia segura de la vivienda y la disminución de la vulnerabilidad, a partir del traslado, sin considerar el hábitat en su transversalidad e integralidad.

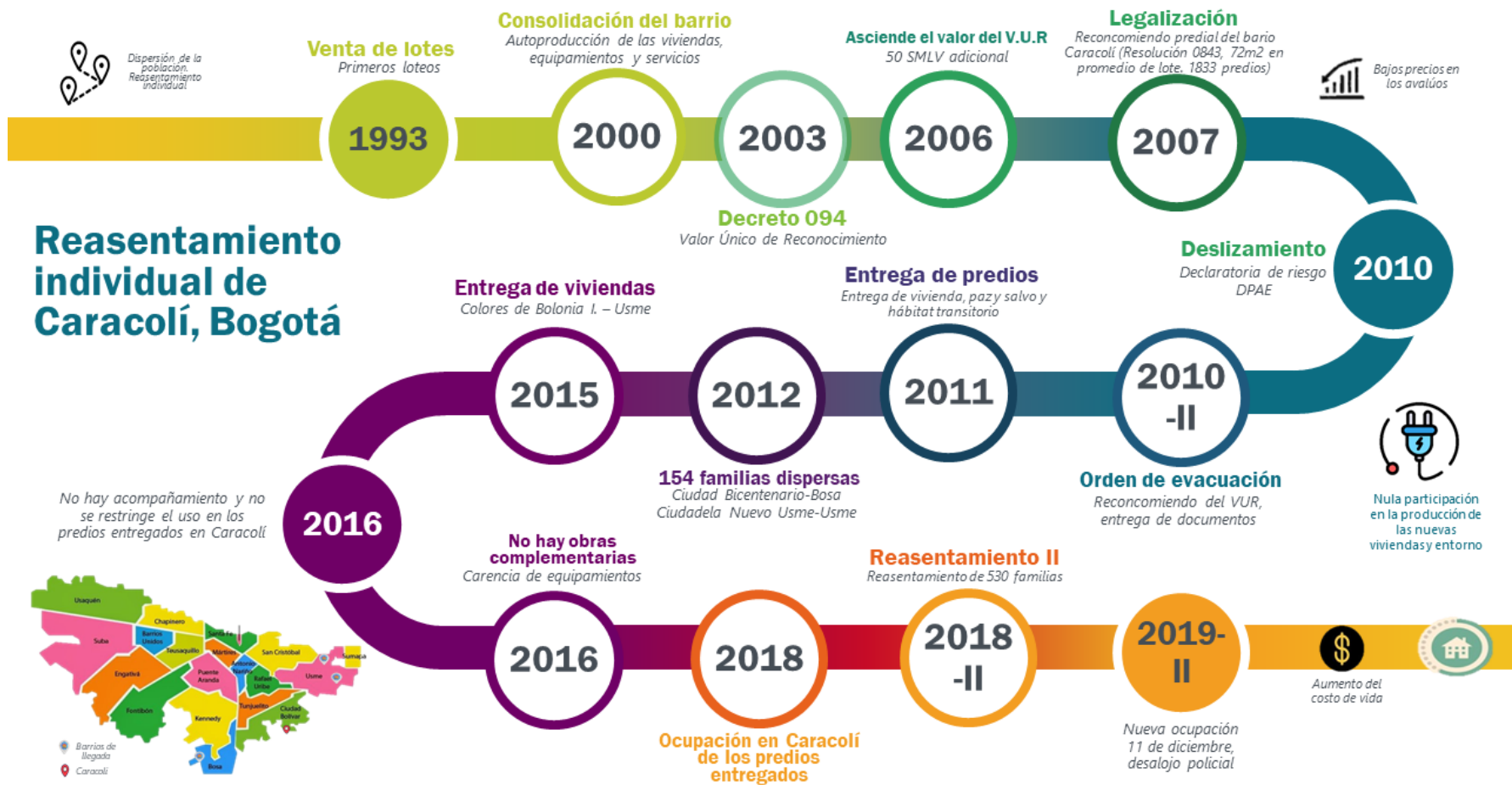
Entonces, el proceso de la compra de vivienda, entrega de subsidios y posterior reasentamiento, no contemplo los modos de habitar, que se establecieron desde la informalidad el que, por acciones cotidianas y repetitivas, se fue adaptando al medio, conformando así un hábitat integral. Este estuvo expuesto a externalidades positivas y negativas, físicas, sociales y económicas, que el Estado desde una perspectiva vertical desconoció, por medio del otorgamiento de subsidios, que además no tienen correlación con el precio de las viviendas autoproducida, para la compra de nuevas unidades.



**Imagen 19.** Personal CVP, en conversación con la comunidad de EL Bicentenario.  
Fuente: Archivo personal. Rubiela Farfán

La presencia institucional para el postreasentamiento, se fue diezmando pues no había recursos para el personal, ni para hacer las intervenciones del caso. Finalmente, la población que se reasentó fue un total de 154 familias, dispersadas en los barrios: El Sol-Ciudadela Nuevos Usme, Colores de Bolonia I (Usme) y El Bicentenario (Bosa), para lo cual se presenta la siguiente línea de tiempo, donde se reúne la información del camino al reasentamiento.





**Figura 4.** Línea de tiempo del reasentamiento de Caracolí, Bogotá. Fuente: Elaboración propia. 2019

## 2.1.4 Ubicación de los barrios

La localidad de Bosa, está localizada al sur occidente de la ciudad de Bogotá y limita por el norte con la localidad de Kennedy; al sur con la localidad de Ciudad Bolívar y el municipio de Soacha; por el oriente con las localidades de Kennedy y por el occidente con el municipio de Mosquera. El barrio El Bicentenario, se ubica en la UPZ Tintal Sur, en cuya área fueron planteadas la construcción de Vivienda de interés social y prioritario, VIS y VIP por lo que el desarrollo urbano contempla no solo la vivienda en masa, sino equipamientos y servicios. Lo cuales pueden no cubrir a las 10.000 unidades habitacionales que se han entregado en esta parte de la ciudad, a partir de 1998, ya que las constructoras no cumplieron con las cargas, constituyendo problemáticas importantes en el entorno urbano.



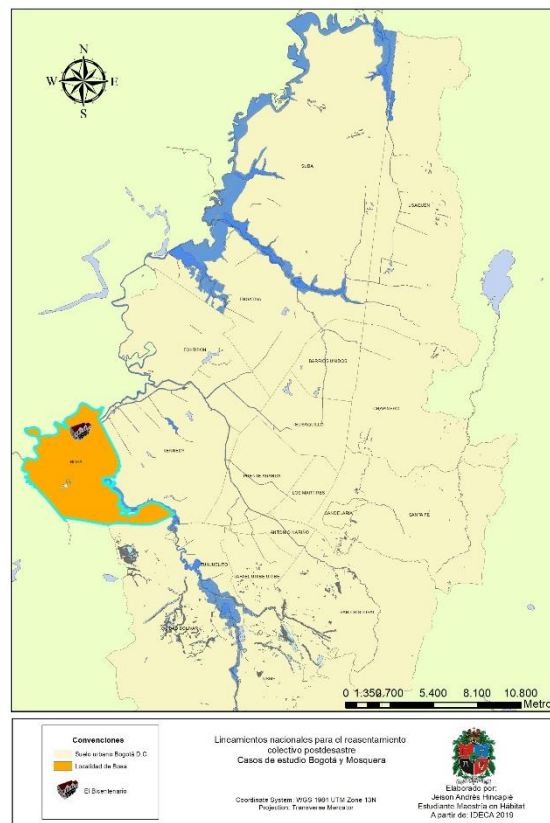
**Imagen 20.** Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Sede Bosa. Ubicado a 2 kilómetros de El Bicentenario. Fuente: Elaboración propia. 2019.

Frente al proyecto urbano en particular, este fue gestado por Metrovivienda, desarrollado en cuatro etapas y que promovió entrega de viviendas, las cuales constan de 37m<sup>2</sup> del lote. El Bicentenario se ubica sobre el límite del perímetro urbano de la ciudad, por lo cual es una zona expuesta a inundación, tal como sucedió en 2010 cuando las aguas negras invadieron las unidades aún no entregadas, razón por la cual el proceso de reasentamiento tuvo retrasos.





**Imagen 21. imagen 22.** A la izquierda, viviendas modificadas a partir de las necesidades, también se observan pequeños negocios. A la derecha, viviendas originales, de fondo, se está ampliando una unidad. Fuente: Elaboración propia. 2020.



**Mapa 5.** Ubicación de la localidad 7 de Bosa. Fuente: Elaboración propia. 2019

<b>Población total de la localidad</b>	<b>637.529 habitantes</b>
<b>Bosa</b>	7
<b>Conjunto residencial El Bicentenario</b>	UPZ El Porvenir

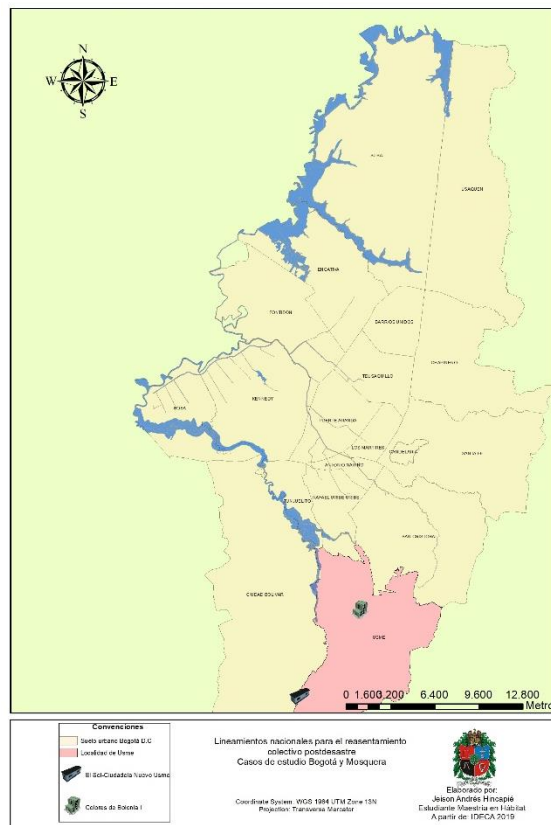
<b>Número de viviendas</b>	667
<b>Número de personas</b>	11.000 Aproximadamente
<b>Número de etapas</b>	4
<b>Tamaño</b>	37m2 con posibilidad de ampliación
<b>Número de habitaciones</b>	2
<b>Número de baños</b>	1
<b>Pisos originales</b>	Concreto
<b>Entrega</b>	Obra gris
<b>Espacios comunes</b>	Parqueaderos comunes, zonas verdes, salón comunal, portería, depósito de basuras.
<b>Equipamientos cercanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAI Bicentenario</li> <li>• IED Ciudadela Educativa de Bosa (2016)</li> <li>• Centro de desarrollo comunitario</li> <li>• Parque El Porvenir</li> </ul>

**Tabla 2.** Ficha documental, barrio El Bicentenario. Fuente: Elaboración propia. 2020.



**Mapa 6.** Ubicación de "El Bicentenario". Fuente: Elaboración propia. 2019

Por su parte, la localidad de Usme, se ubica sobre el borde sur oriental de la ciudad de Bogotá, la vocación de su suelo es principalmente ha sido rural; sin embargo, esta realidad se ha transformado en la medida en que se crean nuevos proyectos de vivienda en masa. De acuerdo a las cifras de la SDP, la localidad tiene 482.876 habitantes y 120.000 unidades de vivienda con corte a 2017, los cuales representan el 5,1% del total de población de Bogotá, esta densidad en aumento, ha generado problemáticas de convivencia, fronteras invisibles y déficit en la prestación de servicios institucionales, entre otros.



**Mapa 7.** Ubicación de la localidad 5 de Usme, Bogotá. Fuente: Elaboración propia. 2019.

**Barrio Colores de Bolonia I:** Es un proyecto de VIS que se desarrolla en dos etapas, para el caso en cuestión, la primera etapa entregó 312 viviendas, de 42 m<sup>2</sup> del lote, las cuales constan de 2 habitaciones, baños, sala-comedor, cocina. Se ubica en la cuenca de la quebrada Santa Librada, lo que implica riesgos de inundación, además de estar asentado en pendiente, para la cual se hizo relleno, previendo su estabilización y posterior construcción.



**Mapa 8.** Ubicación de Colores de Bolonia I. Fuente: Elaboración propia. 2019



**Imagen 23 e Imagen 24.** Colores de Bolonia I y su entorno próximo. Fuente: Esta investigación. 2019

<b>Población total de la localidad</b>	<b>337.152 habitantes</b>
<b>Usme</b>	5
<b>Conjunto residencial Colores de Bolonia I</b>	UPZ Parques Entrenubes

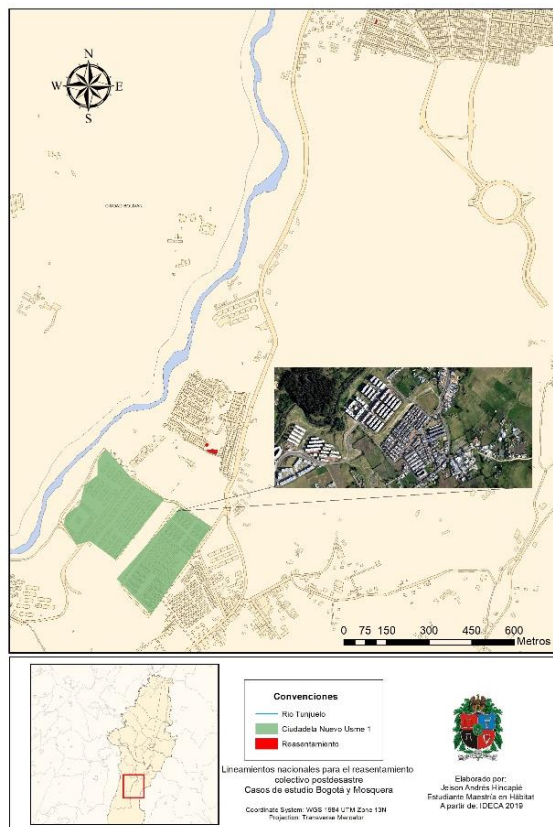
<b>Número de viviendas</b>	312 (Bloque VIP 6 y 7 pisos)
<b>Número de personas</b>	1.111 Aproximadamente
<b>Número de etapas</b>	2: 82 torres
<b>Tamaño</b>	41m2 sin posibilidad de ampliación
<b>Número de habitaciones</b>	2
<b>Número de baños</b>	1
<b>Pisos originales</b>	Concreto
<b>Entrega</b>	Obra gris
<b>Espacios comunes</b>	Parqueaderos comunes, zonas verdes, salón comunal, portería, depósito de basuras.(Los últimos 3 no han sido entregados)
<b>Equipamientos cercanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CADE Yomasa (1.5km)</li> <li>• IED Federico García Lorca</li> <li>• Centro de salud Usme Marichuela (1.8 Km)</li> </ul>

**Tabla 3.** Ficha documental, barrio Colores de Bolonia I. Fuente: Elaboración propia. 2020.



**Imagen 25 e Imagen 26.** Zonas comunes, Colores de Bolonia I, Usme. Fuente: Elaboración propia. 2019.

**Conjunto residencial El Sol-Ciudadela Nuevo Usme:** Es un proyecto urbano de gran envergadura, bajo un fenómeno de periurbanización, ya que se ubica en el extremo sur de la localidad de Usme, colindando con el suelo de expansión y rural. Se plantearon 471 torres de apartamentos, con un total de 10500 unidades residenciales, por lo que se desarrolló por medio de manzaneo, para lo cual se establecieron 10 para viviendas unifamiliares, 8 para vivienda en altura y 3 para equipamientos y servicios. Cabe mencionar que este fue desarrollado por Metrovivienda, bajo una figura de banco de tierras y luego de desarrollo urbano. Las viviendas tienen 43m<sup>2</sup> y constan de 2 habitaciones, baños, sala-comedor, cocina.



**Mapa 9.** Ubicación de El Sol-Ciudadela Nuevo Usme. Fuente: Elaboración propia. 2019

<b>Población total de la localidad</b>	<b>337.152 habitantes</b>
<b>Usme</b>	5
<b>Conjunto residencial El Sol-Ciudadela Nuevo Usme</b>	UPZ Ciudad Usme
<b>Número de viviendas</b>	687 viviendas. 3 (Superlotes 13, 14 y 17)
<b>Número de personas</b>	2.500 Aproximadamente
<b>Número de etapas</b>	3 superlotes
<b>Tamaño</b>	31m2 con posibilidad de ampliación a tercer piso
<b>Número de habitaciones</b>	2
<b>Número de baños</b>	1
<b>Pisos originales</b>	Concreto
<b>Entrega</b>	Obra gris
<b>Espacios comunes</b>	Parqueaderos comunes, zonas verdes, salón comunal, portería, depósito de basuras.
<b>Equipamientos cercanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IED Francisco Antonio Zea</li> <li>• Alcaldía local de Usme (1.5 Km)</li> </ul>

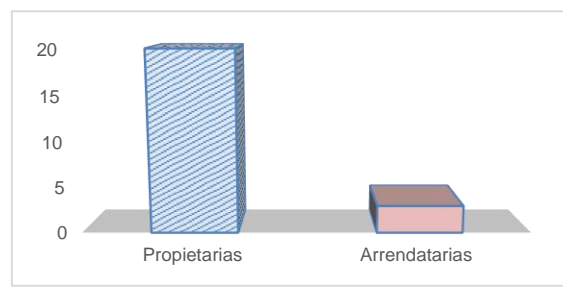
**Tabla 4.** Ficha documental, barrio El Sol-Ciudadela Nuevo Usme. Fuente: Elaboración Propia 2020.



**Imagen 27 e Imagen 28.** A partir de las imágenes, se observan las ampliaciones que han realizado los propietarios. Fuente: Elaboración propia. 2020.

### 2.1.5 Condiciones de los barrios de salida

A continuación, se presentan las condiciones de los barrios reasentados para 2019, por lo cual han pasado 7 años respecto de la entrega de vivienda a la población en condición de reasentamiento en El Bicentenario, 6 años en El Sol-Ciudadela Nuevo Usme y 4 años para el caso de Colores de Bolonia I. Como se ha mencionado anteriormente, se pretende hacer recabar en las estructuras físicas y sociales, tanto en la vivienda, como en el entorno, pues el hábitat, es un referente de la existencia humana, por lo que intervienen estas relaciones, en el proceso de postreasentamiento, destacando las fragilidades y aspectos positivos de las intervenciones urbanas.



**Gráfica 1.** Tenencia de la vivienda en Caracolí. Elaboración propia. 2019

Hasta este punto, se ha hecho mención al proceso de provisión de la vivienda y el hábitat próximo, por lo que en adelante se darán a conocer los resultados del trabajo en campo en materia de percepción sobre las transformaciones de los modos de habitar. Así pues, las 23 familias distribuidas en Colores de Bolonia, EL Sol-Ciudadela Nuevo Usme y El Bicentenario, de los cuales coinciden en que 20 eran propietarias y 3 eran arrendatarias (Gráfica 1), por cuanto estas últimas debieron, tener otro mecanismo para la adquisición de la vivienda a lo que el señor Harold Moreno agrega:

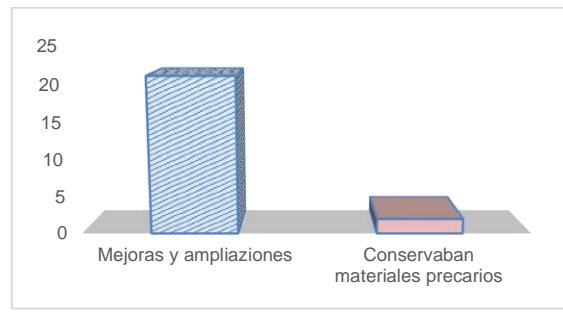
(...) “Fue difícil ver como a los demás les agilizaron, mientras que yo por no tener un papel de propietario, se me demoró un poco más, gracias a Dios pues tengo la casita”. Entrevista. 2019.

Esto plantea dificultades para las personas que son objeto del reasentamiento, no sólo por el hecho de asumir costos mayores, para el proceso de la consecución de la vivienda, sino porque se cataloga distinto a quienes tienen el poder sobre el predio, a pesar que los modos de habitar y ser con el espacio, implicaron un nivel de apropiación, sentidos y pertenencia, que se aparta de la legalidad en la tenencia y de si tiene un rol de arrendatario, ya que el hábitat implica más aspectos, como los mencionados.

Luego, se consultó sobre los materiales de las viviendas en el asentamiento, pues como se indica en el texto del profesor Torres (2011), se fueron modificando las tipologías, teniendo en cuenta el nivel de ingresos. Por lo que se quería saber cuál era el estado previo a la ocurrencia del evento de riesgo y de si habían mejorado sus relaciones con la vivienda y de los eventos que a partir de ella tienen lugar.

En tal forma, 21 encuestados ya habían realizado ampliaciones y mejoras respecto al momento de la llegada al asentamiento en Caracolí, mientras que 2 conservaban los materiales precarios, está ubicada según el encuestado sobre la ronda de la quebrada. Lo cual es importante, tanto para los avalúos que realizó la administración, así como para quienes ven en la vivienda su lugar en el mundo y a la que le otorgan una mayor importancia, a tal punto de exaltarla como palacios y no como un resumen de esfuerzos para su modificación física.





**Gráfica 2.** Materiales de las viviendas. Fuente: Elaboración propia. 2019

En tal manera, coinciden en que la solución a la problemática, a partir del reasentamiento, solo tuvo en cuenta la construcción material de la vivienda, por cuanto se mejoran las condiciones; sin embargo, fue la misma comunidad la que autogestió todo el proceso, desde que se reunieron bajo una misma necesidad, luego la planeación de cómo poder vivir con la pendiente, distribuyendo lugares para cada actividad; frente a la construcción, se realizaron almuerzos colectivos y a partir de este, se daban jornadas de trabajo comunitario, finalmente el habitar la vivienda, la que por acciones repetidas en el tiempo, se fue consolidando, a partir de las externalidades físicas y sociales del entorno.

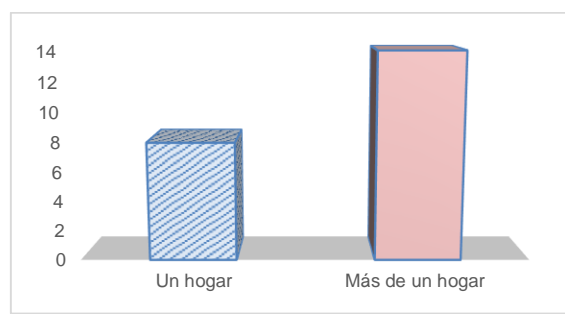
Además, se comentó que hacían vigilancia de manera periódica a la acumulación de basuras, abrir zanjas en el suelo, para evitar una saturación del suelo e inundaciones, lo que es muy importante, ya que se constituye como un ejemplo de gestión social del riesgo, así mismo denota la participación colectiva como hacedores de los cambios en los que se encontraba el asentamiento, sin acompañamiento de la institucionalidad distrital, pues como se mencionó líneas arriba, la legalización se da hasta 2007, por lo que fueron varios años desde la autogestión colectiva, modificando las condiciones físicas del hábitat.

En materia de servicios públicos es importante recordar que se hizo mención de manera general, respecto a los datos registrados en el barrio; sin embargo, se procedió a consultar a las familias objeto. Entonces, 15 contaban con acceso permanente a agua antes del reasentamiento, mientras que las restantes debían aprovechar ciertas horas, sobre todo en la madrugada para recoger y almacenar. A lo que se la señora Rubiela mencionó que

(...) “esos olores eran hediondos, tocaba prender incienso y ni así se podía dormir bien, era muy feo, y preciso nosotros vivíamos al final, todo el mundo botaba su basura, entonces nosotros éramos los paganos”. Entrevista. 2019.

Es de anotar que, aunque las relaciones se modificaron a medida que se adecuaron tuberías y desagües, las familias sí tuvieron momentos difíciles en que tenían que cargar canecas desde Potosí, pues no había otra manera. En cuanto a la electricidad todas decían tener por lo menos un bombillo con su “benjamín”. Al respecto, es fundamental, destacar que el hábitat urbano, según Sánchez (2008), no es sólo producto material, sino una obra de comunidad e individual, lo que implica superar la noción de valor de cambio, por el de uso, mientras que se destacan acciones para la provisión de servicios públicos, como una noción de comunidad y de resistencia, lo que para la administración a todas luces es ilegalidad.

Mientras que las condiciones de hacinamiento, que al respecto se hará referencia más adelante, se hacían notorias dadas las características constructivas de las viviendas, además algunas alojaban a otras personas, pues sus ingresos no les alcanzaba para vivir, razón por la cual 14 de las viviendas tenían habitando más de 1 familia en su interior (Gráfica 6), además Torres (2011), muestra que en promedio una persona disponía de 13m<sup>2</sup>. Ello implica una serie de relaciones en torno al espacio habitado, así como a las nociones de privacidad que se tejían en las viviendas.



**Gráfica 3.** Condición de hacinamiento. Fuente: Elaboración propia. 2019

En cuanto a la participación comunitaria, donde Henry Riaño actualmente se desempeña como líder innato y presidente de la JAC en El Bicentenario, mientras que José Urrea lo

hace en Colores de Bolonia I, por lo que se conservan algunos lazos respecto a las necesidades que nacen en los nuevos territorios, recordando entonces cómo fue la organización en el asentamiento, ya que desde la constitución de la JAC, se tuvo representación ante las entidades distritales y sirvió para canalizar los esfuerzos en las adecuaciones que se realizaron, al respecto don Henry y doña Rubiela aseguraron que:

(...) “Cuando llegamos, nos prometieron que ese sitio de enfrente iba a ser un parque, pero pasaron más de 3 años, nadie de la Caja volvió, si acaso eran los policías los únicos. Entonces, nos unimos y de tanto fregar nos hicieron ese parque y lo entregaron como en 2017, tiene su canchita sintética y ya no es foco de inseguridad, como se observa en la imagen 29. (...) una vez me tocó sacar a palo a un tipo que parecía quería meter a una china en ese pastel”. Entrevista. 2019.



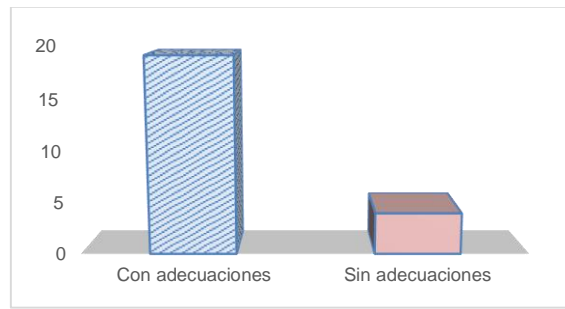
**Imagen 29.** Parque público, entregado en el año 2018, previamente fue un predio desocupado y generaba percepción de inseguridad. Fuente: Elaboración propia. 2019.

## 2.2 Características asociadas al escenario de postreasentamiento

Hasta este momento, las preguntas hicieron referencia a la vida de las familias previo al reasentamiento, así pues, frente las nuevas adecuaciones que se han tenido que hacer en los sitios de llegada, es importante mencionar que, 19 de las familias han realizado algunas

adecuaciones debido a que las viviendas fueron entregadas sin acabados, los 4 restantes no lo han hecho puesto que no tienen los recursos suficientes, como se observa en la gráfica 4.

Para ello, se debe agregar que el hecho de recibir la vivienda como un valor de cambio y desde una perspectiva eminentemente física, impide la consolidación del proceso de habitar y mientras que las viviendas son entregadas sin acabados, bajo el discurso “para que las familias las adecuen como quieran”, desconociendo que los recursos son limitados.



**Gráfica 4.** Adecuaciones a las viviendas, en los barrios de llegada. Fuente: Elaboración propia. 2019

Además, para el día 18 de diciembre de 2019, se presentó una inundación en Colores de Bolonia I, lo que afectó a los primeros pisos de los apartamentos, ver imagen 30 y 31, mientras que los residentes aseguran que no es la primera vez que sucede, que han solicitado respuesta a la constructora y a la CVP sin que exista alguna intervención. Lo que además de la reducción simplista, de ver la dimensión física de la vivienda, implica nuevas condiciones de vulnerabilidad, lo que resta legitimidad al proceso, así como nuevas preocupaciones para quienes fueron reasentados.



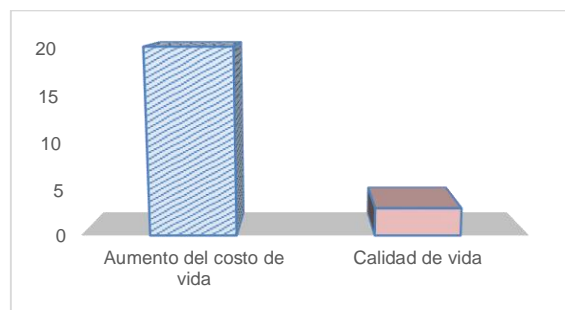
**Imagen 30, Imagen 31.** Inundación en el primero piso del conjunto Colores de Bolonia, el 17 de diciembre de 2019. Fuente: Archivo personal Yaqueline Parra y esta investigación. 2019. Los primeros pisos fueron los más afectados por las inundaciones y humedad frecuente. Además, son ocupados mayoritariamente por población de tercera edad y en condición de discapacidad.

Por lo que se presentan grandes inconvenientes de habitabilidad, debido a la calidad en materiales, ubicación y tipología, lo anterior teniendo en cuenta la visita a campo, así como el grado de pendiente y la cercanía a los cuerpos hídricos que rodean el proyecto de vivienda. También, la totalidad de las familias, han tenido un aumento significativo en pago de servicios y contribuciones en impuestos y demás, pues el estrato de las viviendas nuevas es 2, a diferencia de Caracolí, que luego de 2007 era 1. Cabe resaltar que el periodo de gracia con el que contaba para el no pago del impuesto, ya se venció por lo que incurren en mayores gastos, a lo que la señora Rubiela dice:

(...) “La vecina no pudo aguantar eso y mando al muchacho primero, y luego ella se devolvió a Caracolí, entonces aquí arrendaron porque ya pasaron los 5 años, ahorita creo que el hijo va a entrar en eso que me cuenta usted del nuevo reasentamiento”. Entrevista. 2019.

Esta ampliación de los gastos, sumado a otro factor de la propiedad horizontal, como lo es el pago de administración, han implicado problemáticas económicas y sociales. Así, las familias se encuentran ante una vulnerabilidad importante, pues se pueden pagar los servicios, pero no las adecuaciones u otros gastos. Promoviendo así procesos de segregación y empobrecimiento.

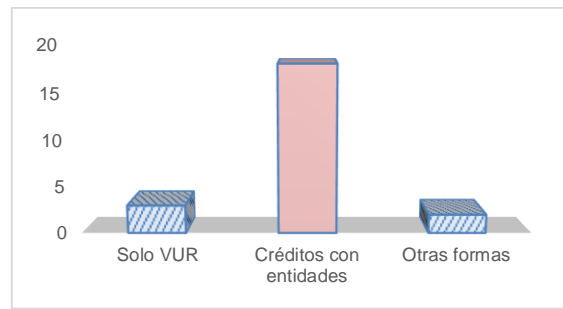
Con respecto a estos gastos adicionales se consultó si el costo de vida había aumentado, razón por la cual 21 familias consideraron que además de subir, afectando su economía, respecto a la capacidad de sostenimiento, dejando en segundo plano gastos de recreación, esparcimiento y otros básicos, lo que, según las percepciones recogidas, ha dificultado la aceptación del reasentamiento y con ello, los nuevos modos de habitar que han transformado luego de la llegada al nuevo barrio, pues a pesar de la legalidad y del diseño urbano, es necesaria una acción integral.



**Gráfica 5.** Condición de vida a partir del reasentamiento de Caracolí. Fuente:  
Elaboración propia. 2019

Además, se preguntó si el VUR fue suficiente para comprar la nueva vivienda y saber la percepción del avalúo, por lo cual a tan sólo de 3 familias les alcanzó dicho subsidio, 18 se vieron obligadas a solicitar otro crédito con entidades financieras y prestamistas, mientras que a 2, debieron recurrir al empeño de electrodomésticos y demás, razón por la cual la totalidad de los encuestados estuvieron en contra del valor del avalúo, pues

realizaron adecuaciones en Caracolí que, no se tuvieron presente y que implicaron mayores deudas, lo que se no se equipara con la “legalidad” en la tenencia de la tierra.



**Gráfica 6.** Acceso a la nueva vivienda. Fuente: Elaboración propia. 2019

En cuanto a las características constructivas de la vivienda, 20 familias consideran que su vida ha mejorado respecto a vivir en Caracolí, doña Rubiela dice:

(...) “no tenemos esa zozobra de que se nos viene encima la montaña y con lo que pasó acá en Bosa de la inundación, eso no se ha vuelto a presentar, entonces yo por lo menos vivo tranquila. Me ha cambiado la vida, ya estoy vieja como para estar cargando baldes pesados (...) caminar mucho hasta el bus, mientras que acá, así como usted llego en SITP, uno sale de acá y es fácil, igual si queremos ir a cine o a comprar, aunque es más caro ir al centro comercial, pero uno encuentra más cosas que allá”. Entrevista. 2019.

Por lo que agregan que hay mayores y mejores equipamientos, parques y servicios en general, mientras que don Henry agrega que

(...) “Aunque vivimos aún en los extremos, ya que trabajo por la 170, esto acá es más fácil, aunque a veces el portal de Usme se pone difícil, es mucho mejor que caminar casi 20 minutos o más y luego buscar un bus que no vaya tan lleno. No es perfecto, pero es lo que tenemos y nos toca”. Entrevista. 2019.

Entonces, este ideal de la vivienda implica seguridad; sin embargo, dista de una vida imaginativa, cargada de emociones y experiencias estéticas, no solo en la consolidación de la vivienda, sino en la conformación del hábitat, a partir de la adecuación del habitar en

el cada las subjetividades tuvieron campo y concentración bajo un objetivo común en el asentamiento de procedencia. Es importante lo que mencionan las personas respecto a lo físico de la vivienda; sin embargo, agregan que la historia que los antecede, dista de los nuevos hábitos que componen su esencia y existencia en los barrios de llegada, en el que la nueva economía ha impedido la producción del habitar común.

Ello teniendo en cuenta que, de las 23 familias objeto, 5 tenían un pequeño negocio, lo que generaba no solo, un modelo de economía familiar, sino interacción y punto de referencia respecto a la comunidad, lo que es de suma importancia pues los modos de habitar están compartidos por la comunidad. Entonces, este escenario, no se ha podido dotar en sus nuevos sitios de residencia, ni muchos menos subarrendar, pues el tamaño no lo permite, ya que la reducción es bastante considerable, pasando en promedio de 72 m<sup>2</sup> del área del área construida a 37m<sup>2</sup> en El Bicentenario, 41 m<sup>2</sup> en Colores de Bolonia I y 33 m<sup>2</sup> en El sol-Ciudadela Nuevo Usme.



**Imagen 32.** Ampliaciones a las viviendas en El Bicentenario. Fuente: Esta investigación. 2019.

Por lo que, en el primero de ellos, los habitantes han transformado las unidades básicas a partir de sus propias necesidades, ya sea evitando el hacinamiento o conservando una estructura de economía familiar, para lo cual se realizan modificaciones, como se puede evidenciar en las imágenes 32 y 33. Mientras que, en Colores de Bolonia, la densificación en altura resta la posibilidad de tener algún negocio, pues su relación con los demás bloques es insuficiente, además de no ser permitido.





**Imagen 33.** Negocios en relación con la calle en El Sol-Ciudadela Nuevo Usme. Fuente: Esta investigación. 2019.

Mientras que el hábitat y la participación es percibida por las familias como, algo que se ha ido perdiendo, respecto al grado de apego y solidaridad que había conformado en Caracolí. En ese sentido, Colores de Bolonia I, propone una realidad distinta al de El Bicentenario y El Sol-Ciudadela Nuevo Usme, pues la primera es un conjunto de edificios, bajo el carácter de propiedad horizontal, proponiendo condiciones nuevas en las formas de participación y relacionamiento entre sentidos de vecindario. Mientras que en Bosa y Usme, son conjuntos residenciales, por lo cual se constituye una JAC en la que, como se mencionó líneas arriba, el señor Henry continuo su con su rol de líder, respondiendo a algunas necesidades sentidas.

A continuación, se presentan problemáticas respecto a las nuevas condiciones de vivir en comunidad, así como como otros aspectos que se recogieron en campo a partir de nuevas prácticas condicionadas por el contexto de los lugares y del proceso mismo del reasentamiento.

### **2.2.1 Nuevas condiciones de la población**

Teniendo en cuenta las visitas a las familias, se destaca cómo el barrio Colores de Bolonia I, es impactado por condiciones adversas a la comunidad, pues su estructura misma

implica dificultades de acceso para personas en condición de discapacidad, proponiendo riesgos importantes para la población, (Ver imagen 34), tan así que, a pesar de que existen cánones para evitar la venta de inmuebles, la CVP ha permitido que una familia ponga en venta el inmueble, por cuanto presenta riesgo para quienes la ocupan. De acuerdo con Yolanda Parra “llegamos a Bolonia y nos enfermamos”.

Las viviendas en El Sol-Ciudadela Nuevo Usme, también presentan estos inconvenientes; debido a la presencia de escalares, que representan afectaciones antes las necesidades de la población en condición de reasentamiento. Mientras que en Bosa, las viviendas no tienen esta afectación; sin embargo, se recuerda la inundación de 2012 que implicó un retraso para la entrega de sus viviendas, y según lo recogido en campo, se tiene constante zozobra, sobre todo en temporadas lluviosas.

También, es importante resaltar cómo a partir de la carencia de infraestructura no se generan espacios de encuentro; sin embargo, dadas las nuevas características en los barrios, han surgido liderazgos que se encargan de entablar relaciones con instituciones como el IDIGER, la CVP, las constructoras, entre otras con el ánimo de mejorar las condiciones de habitabilidad que se han tejido desde su llegada.



**Imagen 34.** Acceso a las torres de apartamentos en Colores de Bolonia I. Fuente: Elaboración propia. 2019

## 2.2.2 Características físicas de las viviendas

De acuerdo a lo recogido en las visitas, las viviendas en los barrios presentan espacios reducidos, pues son construcciones en masa que siguen un patrón, que no tuvieron en cuenta a la comunidad, la que ha construido sus lugares, desde la percepción y la importancia individual. Además, este documento, tomará el hacinamiento a partir del relacionamiento de los metros cuadrados de la vivienda (área útil), sobre el total de habitantes en las unidades visitadas, así como el número de personas sobre el número de habitaciones (DANE, 2009) y (ONU-2006), como se puede observar en la tabla 5, en la que, del total de viviendas observadas, 60% presentan condición de hacinamiento, pues 3 o más personas ocupan una habitación.

Nombre de barrios	Cantidad de personas por vivienda	No. De pisos	Espacios	Área construida	Metros cuadrados por personas	Indicie de Hacinamiento ONU Hábitat y DANE
<b>El Bicentenario (Familia Farfán)</b>	5	2	Sala-comedor Cocina 2 alcobas Baño (1) Escaleras	37m <sup>2</sup>	7.2 m <sup>2</sup>	2.5
<b>El Bicentenario (Familia Ruiz)</b>	7	2	Sala-comedor Cocina 2 alcobas Baño (1) Escaleras Antejardín y pequeño negocio	38.5 m <sup>2</sup> (la vivienda tiene un pequeño antejardín encerado)	5.4 m <sup>2</sup>	3.5
<b>El Bicentenario (Familia Valbuena)</b>	8	2	Sala-comedor Cocina 2 alcobas Baño (1) Escaleras Negocio de dulces	37m <sup>2</sup>	4.6 m <sup>2</sup>	4
<b>El Bicentenario (Familia Riaño)</b>	5	2	Sala-comedor Cocina 2 alcobas Baño (1) Escaleras	37m <sup>2</sup>	7.2 m <sup>2</sup>	2.5
<b>El Sol- Ciudadela Nuevo Usme (Familia López)</b>	8	2	Sala-comedor Cocina 2 alcobas Baño (1) Escaleras/Hall	33 m <sup>2</sup>	4.1 m <sup>2</sup>	4
<b>El Sol-Ciudadela Nuevo Usme (Familia Hurtado)</b>	4	2	Sala-comedor Cocina 2 alcobas Baño (1) Escaleras/Hall	33 m <sup>2</sup>	8.25 m <sup>2</sup>	2

<b>El Sol-Ciudadela Nuevo Usme (Familia Ortíz)</b>	6	2	Sala-comedor Cocina 2 alcobas Baño (1) Escaleras/Hall	33 m <sup>2</sup>	5.5 m <sup>2</sup>	3
<b>Colores de Bolonia I (Familia Marleny Torres)</b>	6	1	Sala-Comedor Cocina 2 Alcobas 1 Baño	41 m <sup>2</sup>	6.8 m <sup>2</sup>	3
<b>Colores de Bolonia I (Familia Yolanda Parra)</b>	4	1	Sala-Comedor Cocina 2 Alcobas 1 Baño	41 m <sup>2</sup>	10,25 m <sup>2</sup>	2
<b>Colores de Bolonia I (Familia Roncancio)</b>	7	1	Sala-Comedor Cocina 2 Alcobas 1 Baño	41 m <sup>2</sup>	5.8 m <sup>2</sup>	3.5

**Tabla 5.** Condición de hacinamiento en las nuevas viviendas. Fuente: Elaboración propia, a partir de índice de hacinamiento DANE (2009) Y ONU (2006). 2019



**Imagen 35.** Hacinamiento y enfermedades respiratorias por condiciones de humedad. Fuente: Esta investigación. 2019.

Además, se observó el número de metros cuadrados por habitante en cada vivienda, entonces el 60% de las familias entrevistadas tiene menos de 7 m<sup>2</sup> por persona, 30% con área promedio entre 7 a 9m<sup>2</sup> y el restante 10% más 10.5m<sup>2</sup>, lo que implica una reducción considerable, respecto al promedio de 13m<sup>2</sup>, de espacio habitable por persona en Caracolí.



**Imagen 36.** Espacios reducidos para los nuevos habitantes. El Sol, Ciudadela Nuevo Usme. Fuente: Elaboración propia.2019.

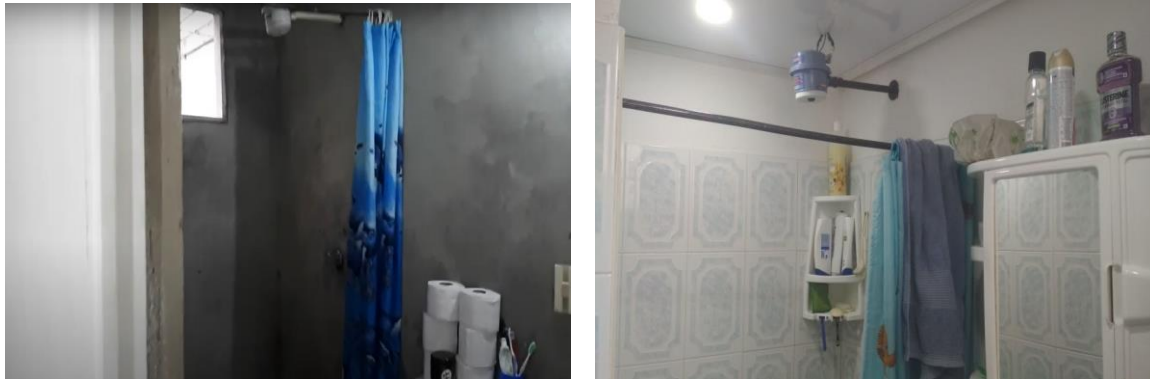
En suma, la transformación física de la unidad básica, a partir de la disposición de acabados, distribución espacial, implica una autogestión de los espacios interiores, por ejemplo, asignar divisiones en una de las dos habitaciones que posee la vivienda, o la reducción de las áreas sociales, en general a partir de sus necesidades y anhelos, lo que hace referencia a las carencias cuantitativas de las unidades habitacionales visitadas, las que se suman a las estructuras del piso, espacios, baños y cocinas.



**Imagen 37.** Cocina familia Farfán, en El Bicentenario. Representa las modificaciones que realizan las personas a sus espacios. Fuente: Elaboración propia. 2019.

Al respecto, el DANE (2014) menciona que estos espacios, son de suma importancia para la habitabilidad, por lo que deben ofrecer condiciones de higiene y sanidad, para evitar plagas, contaminación y patógenos en la salud humana. Así pues, Torica (2004), relaciona la ventilación, iluminación directa, como condicionantes para una vivienda adecuada, ver imágenes 37 y 39. Además, los espacios para dichos servicios, dependen del número de

personas que residen. De acuerdo al DANE (2009) una vivienda que no cuente con este tipo de espacios debidamente adecuados, no ofrece condiciones de higiene y sanidad; también es importante mencionar que, ante estas situaciones, las familias tratan de modificar, con las restricciones económicas, para la calidad de materiales y terminados, como se observa en la imagen



**Imagen 38.** Las condiciones del baño antes y después, en la vivienda de la familia López, de “El Sol” en Ciudadela Nuevo Usme. Fuente: Elaboración propia. 2019

También, este documento recoge las percepciones de inseguridad de la población, pues a 4 años de la entrega, algunas edificaciones y bloques en Colores de Bolonia I, presentan agrietamientos. Por ello, Toirac (2004), menciona que estas pueden ser producto, entre otras, de un mayor peso del establecido, el nivel de la pendiente y la consolidación de los materiales en el suelo, lo importante allí, es la sensación que se genera en la población objeto de reasentamiento. Es de mencionar que, los muros estructurales se encuentran ubicados en el interior de cada bloque, dejando las columnas al exterior de la edificación en donde se encuentran las zonas sociales y privadas de cada apartamento.



**Imagen 39.** Modificaciones al interior de las viviendas. Colores de Bolonia I. Fuente: Elaboración propia. 2019.

Mientras que, en El Sol y El Bicentenario, se generan espacios para pequeñas actividades comerciales adecuando los acabos dentro de la vivienda y el cambio de la fachada, pues en estas se tiene permitido en una menor medida, a diferencia de Colores de Bolonia, donde no hay presencia de tiendas al menudeo. Sin embargo, es importante mencionar que, luego del tiempo transcurrido desde la entrega de las viviendas, han sido pocas las modificaciones en promedio, debido en gran parte al bajo ingreso y la situación de empleabilidad que se presenta en el barrio de destino. Estas ampliaciones se hacen fundamentales para comprender los modos de habitar y la forma en como una vivienda desde la esfera privada, se abre al mundo a partir de una extensión hacia lo público.



**Imagen 40.** Baño de la familia Roncancio, al cual no se le han realizado intervenciones. Colores de Bolonia I. Fuente: Elaboración propia. 2019

De otra parte, el diseño físico de la vivienda plantea una serie de retos que se deben suplir, tales como la carencia de iluminación y ventilación, al respeto todas las viviendas

observadas presentan carencias en el segundo tópico, mientras que en Bolonia se referencias paredes con humedad, hasta el cuarto piso, además la constructora dejó la tubería que recolecta las aguas negras de todo el bloque a la vista en los primeros pisos, por cuanto se presenta humedad y malos olores, ver imagen 40 y 41.



**Imagen 42** Presencia de humedad en el primer piso, del bloque 10 en Colores de Bolonia I. Fuente: Elaboración propia. 2019



**Imagen 41.** Tubería recolectora de aguas negras a la vista en los primeros pisos, Colores de Bolonia I. Fuente: Elaboración propia. 2019

### 2.2.3 Barrio y condiciones urbanas

Frente a las condiciones para propender por los lugares de encuentro, Bolonia y Ciudadela Usme presentan dificultades, pues su ubicación en pendiente moderada, implica escalones sin una rampa, dificultando el acceso universal, ver imágenes 45 y 46. Más aún cuando hay personas en condición de discapacidad, al respecto en Colores de Bolonia I, el señor José Prada comenta la dificultad que tiene con su esposa, pues le asignaron un apartamento en el quinto piso, a pesar de que ella tiene movilidad reducida, por lo que debe quedar confinada a esta vivienda, desmejorando notablemente las condiciones que tenían previo al reasentamiento, presentando una inestabilidad ante las condiciones legales del entorno que se transita.





**Imagen 43.** Agrietamiento de bloques de apartamentos en Colores de Bolonia I Fuente: Elaboración propia. 2019

Por otra parte, se dio cuenta que la luminaria pública, a excepción de Bolonia que además presenta inseguridad al interior del conjunto, tiene buena cobertura, sin embargo, el problema importante radica en el pago de administración, necesario para cancelar estos servicios comunales, pues tienen en promedio de los 3 barrios, un valor de \$40.000 COP, lo que de acuerdo a las personas entrevistadas implica una semana y media de comida.



**Imagen 44. Imagen 45.** Viviendas en Ciudadela Nuevo Usme y presencia de escalones Poca calidad espacial para facilitar los procesos de interacción, dificultando la apropiación por el espacio habitado. Fuente: Elaboración propia. 2019

Mientras que una de las mayores deficiencias en los barrios, son las zonas para encuentros comunes, tales como salón comunal, juegos y espacio en general para la recreación, lo que tiene repercusiones en la continuidad al proceso de organización y patrones comunitarios que se tenía previo al traslado y en los que tuvo lugar la co-creación de hábitat colectivo. Ello sucede en Colores de Bolonia I, donde los pocos espacios de uso común,

no son cuidados como se observa en la imagen 47, asociándose a otros usos ilícitos, que preocupa gravemente a las familias, pues marcaría el desarrollo del barrio y su propia seguridad.



**Imagen 46.** Pocos espacios para la recreación en Colores de Bolonia I. Fuente: Elaboración propia. 2019

En El Bicentenario y El Sol-Ciudadela Nuevo Usme, se han entregado obras de infraestructura que permiten el disfrute del espacio, aunque tomo tiempo, de acuerdo con los entrevistados; caso contrario a Bolonia, en el que luego de cuatro años esperan que la constructora entregue los bienes de uso común, como lo son el jardín de niños, gimnasio, depósito de basuras y los cerramientos del conjunto, dejando en vulnerabilidad a los habitantes, que además ven como un riesgo el hecho de que el conjunto se está hundiendo, respecto al nivel del suelo, debido a que para construir, se realizó un relleno con material. (Ver imagen 48)



**Imagen 47.** Relleno para la estabilización del suelo en Colores de Bolonia I  
Fuente: Elaboración propia. 2019

## **2.2.4 Equipamientos y servicios**

A pesar de que en El Sol-Ciudadela Nuevo Usme se constituyó bajo la figura de proyecto urbanístico, el cual por medio de cargas y beneficios debía suplir equipamientos básicos escolares y de salud, estos no se construyeron al momento del reasentamiento de la población. Caso similar sucedió en Bosa, donde los colegios, parques y centros de atención en salud, se construyeron en promedio dos años después de la ocupación de las viviendas, lo que promueve malestares sociales, así como cambios en los modos de habitar los nuevos espacios, pues los recorridos son extensos para la provisión de servicios.

Esta falta de equipamientos se convirtió en una vulnerabilidad social y económica, en primer lugar, por las distancias y disponibilidad, luego por los sobre costos que implica poder acceder a estos. Por lo anterior, la población ve la necesidad imperante de que para nuevos procesos se realicen censos poblacionales y con ello, adecuar al máximo las nuevas instalaciones y servicios disponibles, pues este escenario plantea dificultades, más aún si se tiene en cuenta que los barrios se ubican en las periferias de la ciudad y que no tienen rutas de transporte pública que suplan toda la demanda.

## **2.2.5 Conclusiones luego de Caracolí**

En general, los barrios de estudio presentan condiciones urbanas y habitacionales que postulan nuevas tensiones, con vías de acceso en condiciones regulares pero transitables. Mientras que existen diferencias para la provisión de equipamientos, espacio público y servicios, por lo que las relaciones con entidades y constructora se dificulta, tal es el caso de Colores de Bolonia I, donde el barrio no fue entregado totalmente, incluso después de cuatro años, en cuanto a las condiciones internas de las viviendas es importante mencionar como hay presencia de humedad en los primeros pisos de El Bicentenario y El Sol-Ciudadela Nuevo Usme, mientras que en Colores de Bolonia, la situación se presenta hasta el tercer piso, de seis que componen los bloques.

Por su parte, frente a la disposición de equipamientos, servicios y espacios públicos, se evidencian dificultades, lo que implica impactos directos e indirectos en el sistema amplio del hábitat en construcción y consolidación de la participación, que se encargan de la búsqueda de mejores condiciones del entorno. Entonces, sí hay una transformación que valoran como positiva las familias consultadas, ello por la seguridad en la tenencia de la vivienda, diferente a la condición previo al reasentamiento; sin embargo, esta resolución del hábitat de manera integral está permeada por las relaciones que aumentan las tensiones, que a la vez promueven una carencia de cohesión.

De otra manera, la economía familiar se ha visto afectada, en la medida en que aumentan los gastos y se tienen nuevas obligaciones, como lo es el pago de administración y parqueo, por lo que el acceso a subsidios de los gobiernos nacional y distrital son indispensable para la supervivencia de las familias. Por lo que es indispensable, propiciar escenarios de economía comunitaria.

Estos escenarios han condicionado la adaptación de las familias reasentadas, que en el caso de Bolonia es más compleja que en los otros dos, sin querer concluir que en El Bicentenario y El Sol-Ciudadela Nuevo Usme, no se presenten afectaciones a la estructura social primaria, a partir de su nuevo lugar de vida. Pues están construyendo un hábitat con todas las vicisitudes descritas, proceso del cual adolecen del acompañamiento de la institucionalidad para el mejoramiento de espacios, infraestructura y atención a demandas de la población, aunque como se mencionó los barrios que tienen un mayor tiempo de consolidación presentan menos dificultades.

Como otra conclusión de estos barrios, es el hecho de la fragmentación evidenciada en la ocupación de espacios públicos debido a la procedencia de las familias que los habitan, pues, así como en Caracolí, se les dio a escoger viviendas en distintos proyectos, se realizaron en varios barrios de las localidades con presencia de riesgos y viviendas en estas zonas.

También, en los barrios consultados la organización comunitaria no es muy consolidada, por cuanto se espera a que los líderes resuelven todos los problemas, desde la redacción de los derechos de petición, hasta las obras físicas que se deben realizar. Lo anterior

debido al miedo persistente que existe en la población a las amenazas por grupos al margen de la ley, como es el caso de la líder en Bolonia, a quien la Unidad nacional de protección UNP, brindo esquema de seguridad, por denunciar, entre otras a quienes lotean y venden predios del parque entre nubes.

En tal manera, los escenarios presentados guardan congruencia con la producción del hábitat, mientras que se generan nuevas vulnerabilidades, teniendo en cuenta las relaciones que se están tejiendo en los barrios de llegada. Así, el hábitat integral influye de manera directa en la sostenibilidad de los reasentamientos, en términos sociales, convivencia y construcción de colectividad, en aspectos físicos debido a las nuevas condiciones de las viviendas y su entorno, desde la producción de espacios para vivir; los cuales sumados a las maneras en cómo se concibe ahora su mundo, construyen nuevos modos de habitar, teniendo el precedente de no habitar, por los factores expuestos.

La apropiación y transformación que se hace de los nuevos sitios de vivienda, en cuanto a los aspectos naturales, como construido, son fundamentales para darle sentido al hábitat, desde la producción simbólica y material, por actos repetitivos y marcados por la historia, previa al reasentamiento. Por lo que es prudente mencionar que los escenarios de participación deben reconocer las potencialidades de la comunidad y líderes “ocultos” a partir de procesos colectivos. Aunque diversas, las familias tienen una memoria de autoproducción de su hábitat multidimensional que necesita ser reunido en espacio de participación real sobre la base de la construcción de su propia vida.

## 2.3 Mosquera: Habitando la ronda y reasentamiento colectivo

Para el segundo estudio de caso, se presenta el reasentamiento de Porvenir Río en el municipio de Mosquera, Cundinamarca. Este programa fue realizado en el marco del proyecto de adecuación hidráulica y ambiental del río Bogotá, desarrollado por la CAR, con financiación del Banco Mundial, el cual tuvo un costo de US 487 millones, por lo cual se asignó un predio, se construyeron viviendas VIP y se trasladó a la población residente sobre el valle de inundación del afluente, como se evidencia en la imagen 49, hacia “Parques de Porvenir”.

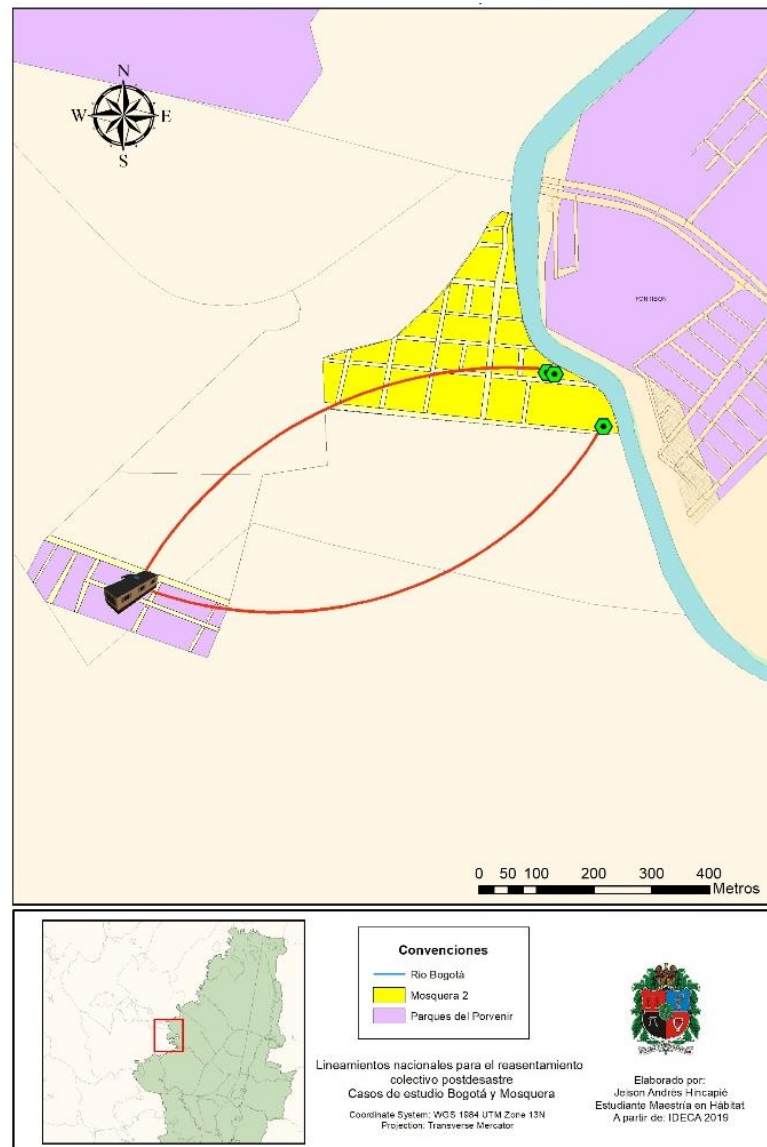
Es importante mencionar que, para la construcción de las dinámicas previas al reasentamiento, se utilizó material académico secundario y los testimonios de las personas encuestadas en el marco del trabajo de campo, desarrollado en el nuevo lugar de residencia. En tal manera, el programa reasentó un total de 125 familias, las cuales tenían sus relaciones sociales y laborales sobre el río, ya que 25 familias se dedican al reciclaje.



**Imagen 48.** Porvenir Río antes de la intervención de la CAR sobre el río Bogotá. Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR. 2010

En tal sentido, el municipio se caracteriza por estar próximo a Bogotá y comparte por el cuerpo de agua usos inapropiados, así como un importante desarrollo a nivel inmobiliario teniendo en cuentas las dinámicas de metropolización que ofrece Bogotá. En tal forma, para el año 1993 según el DANE la población del municipio se ubicó sobre 17.774

habitantes. Dichos condicionantes y la necesidad de tener una vivienda, llevaron a que a principios de los años 90's se realizará una apropiación irregular, en cuanto a la tenencia, de predios sobre la rívera del rio Bogotá, conformando Porvenir Río, por lo que este sector del municipio es propicio para que personas de bajos recursos puedan establecerse.



**Mapa 10.** Traslado poblacional de Porvenir Río al Parques de Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019

### 2.3.1 Autoproducción del hábitat

Previo al traslado poblacional, se erigió un asentamiento informal sobre la cuenca de inundación y la franja de protección ambiental del Río Bogotá, a la altura de la Troncal Sabana Occidente, el cual se considera como la frontera entre Bogotá y el municipio de Mosquera. (Cundinamarca) Estas características condicionaron la existencia y los modos de habitar de la comunidad ribereña, pues además de estar cerca al río más contaminado del país, se realizaba actividades de reciclaje, por lo que se constituyó desde la segregación, como lo demuestra la imagen 49.



**Imagen 49.** Porvenir Río, al fono de la imagen se observa el Jarillon del Río Bogotá.  
Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR. 2010

El municipio se caracteriza por estar próximo a Bogotá y comparte por el cuerpo de agua usos inapropiados, así como un importante desarrollo a nivel inmobiliario, teniendo en cuentas las dinámicas de metropolización que ofrece Bogotá. En tal forma, para el año 1993 según el DANE, la población del municipio se ubicó sobre 17.774 habitantes. Dichos condicionantes y la necesidad de tener una vivienda, llevaron a que a principios de los años 90's se realizará una apropiación irregular, en cuanto a la tenencia, de predios sobre la conformando Porvenir Río, por lo que este sector del municipio, fue propicio para que personas de bajos recursos pudieran establecerse.

Las características planas del valle de aluvial permitieron que se consolidaran allí viviendas de promedio 48 m<sup>2</sup> (CAR, 2010), bajas en densidad. La provisión de servicios, no se da



sino hasta el año 2000, mientras la población debía autoabastecerse, a partir de conexiones ilegales con el barrio contiguo de la localidad de Fontibón, en Bogotá, ya que la irregularidad en la tenencia propuso retos para la provisión, en tal manera doña Carmen Ortega asegura que

(...) “el agua llegaba en carro tanques por allá en los 2000, luego por mangueras y ya para el final, teníamos tubería, la que presentaba interrupciones en el día, pues llegaba desde Bogotá”, además agrega que habían (...) “casas muy lindas y grandes, pero en donde estaban los del reciclaje ya eran más ranchos que otra cosa”, lo que denota heterogeneidad en la estructura del asentamiento y diversidad en la morfología del mismo. Entrevista. 2019

En esa forma, las prácticas con respecto a la disposición de las aguas y las prácticas de recuperación ambiental, como se constató mediante la observación en campo por medio del testimonio, se promovieron dos problemáticas en términos de salud pública. Por un lado, permitían la proliferación de malos olores y mosquitos, producto de la ocupación sobre el valle de inundación y por el otro, permite la proliferación de roedores y otras plagas, en tal forma, las tipologías de viviendas, se mezclaban con estos factores, como se puede observar en la imagen 50.



**Imagen 50.** Autoproducción de viviendas, sobre el jarillón del Río Bogotá. Porvenir Rio.  
Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR. 2010

Además, La definición y construcción de los espacios colectivos en el asentamiento informal, surgen de la necesidad por parte de la población de generar equipamientos y lugares de encuentro. En ese sentido los espacios comunes y las centralidades, se

desarrollaron de manera atípica y alterna a un proceso de planificación institucional, pues si bien existían, no fueron diseñados bajo parámetros del diseño urbano; por el contrario, fueron gestados desde las dinámicas de los ocupantes quienes construyen los espacios, específicamente sobre la cota del río, lo cual a pesar de la intervención aún se puede evidenciar en las viviendas que no fueron demolidas, como se puede evidenciar en la imagen 33.



**Imagen 51.** Al fondo de la imagen se observa el muro con el que la CAR hizo la separación del cuerpo hídrico y el barrio. Fuente: Elaboración propia. 2019.

Por lo anterior, se presentaban diferencias sociales al interior del asentamiento, así como problemas frente a la asequibilidad, ya que la disponibilidad y cobertura de los servicios era mínima, mientras que la accesibilidad proponía dificultades por su disposición. Así mismo, la provisión de tubería para alcantarillado, implicaba un reto importante para la administración local de turno, pues primero se realiza legalización y luego acometer las redes para cada uno de los predios.

La legalización de Porvenir se realizó de manera escalonada, debido a su ubicación en zona de alto riesgo y a las determinaciones de la oficina jurídica de la alcaldía del municipio, el proceso se adelantó gracias a la gestión de la junta de acción comunal y apoyo político, es decir agentes mediadores entre la administración y las redes colectivas, fortalecidas por la construcción del espacio habitable sobre la ribera del río.

Además, y no menos importante, es la casi inexistencia de espacio público, de acuerdo con el relato de la señora Deyanira Torres

(...) “no había parques donde poder reunirse, porque cuando llegamos acá, todo el mundo quería tener un buen espacio y por el otro lado estaba el río, entonces, tocaba dejarle espacio, porque ese de pronto se crecía. (...) Entonces, cuando nos dimos cuenta, ya no había mayor espacio, apenas se dejaron lugares para que pasará un carro, que era el que ayudaba a traer las cosas. Entrevista. 2019

lo que responde a que, al momento de la ocupación y desarrollo progresivo, no se dejaron áreas disponibles, ni mucho menos una pre-existencia que le diera la pauta a la manera en cómo se dispusiera de espacio utilizado.

En términos de equipamientos, Porvenir se ubicaba a partir de un elemento que controlaba la expansión urbana hacia el oriente del municipio, como lo es el río Bogotá, el cual ha contenido la expansión tanto de la capital, como de Mosquera, además de impedir un desarrollo en su recorrido y a esto se le suma los altos niveles de contaminación del río que impactan en los habitantes de sus zonas ribereñas. Además, no existía homogeneidad morfológica, pues la construcción de vivienda sin planeación, hizo que el territorio fuese ocupado predio a predio.

Ante ello, la oferta en materia educativa antes del reasentamiento era precaria, por lo que la población debía proveerse del servicio en Bogotá, así mismo la poca capacidad del centro de salud “Porvenir Río”. Estas características, acompañadas de la capacidad adquisitiva que variaba según, la actividad económica desempeñadas por las familias, promovieron que la mixtura en un proceso de reasentamiento proponía retos en fases previas al mismo, en tal forma el documento de CAR (2010), refleja que el 52% del total de las familias reasentadas, rechazaba la oferta del traslado con los demás vecinos y pretendían que se mejorará la disponibilidad y oferta de equipamientos.

Finalmente, su desarrollo es polar y perirubano, lo que denota un fenómeno de segregación socio-espacial respecto al centro consolidado de Mosquera, lo que planteaba un déficit de equipamientos y servicios que proveía el ente territorial, por cuanto las relaciones del barrio se hacen más dinámicas con Bogotá. Lo cual, implica una manera de ver el territorio y la legitimidad del actuar de la administración pública local.

### 2.3.2 Vulnerabilidad

Este escenario como construcción social, es la integración de varios factores, ya sea desde una exposición a inundación por el afluente cercano, fragilidad social, en la medida en que las viviendas no se constituyeron con materiales resistentes ante esta condición natural, aumentada por las alteridades humanas.



**Imagen 52.** Inundación en Porvenir Río. Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR. 2010

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto y sumado a que para el periodo 2010-2011 tuvo ocurrencia el fenómeno de la niña, la que provocó un evento de inundación a partir de lluvias intensas sobre la cuenca del Río Bogotá, afectando ampliamente a Porvenir Río, lo cual planteó mayor necesidad en el reasentamiento, como se muestra en la imagen 52. En un primer momento, se realizó un censo con las familias afectadas y susceptibles a reasentamiento, no sólo para evitar el riesgo, sino para aumentar la ronda hídrica; en tal forma, se estableció en el periodo 2016-2019 en el Plan de Desarrollo Mosquera, “tarea de todos”, entre las metas desarrollar un proyecto de viviendas VIP, para las familias del sector Porvenir Río que, se encontraban en ronda del Río Bogotá, así como la recuperación del cuerpo hídrico.

### 2.3.3 Reasentamiento

Dicha figura se viabilizó teniendo en cuenta la necesidad en la adquisición de predios para ampliar el caudal del río y oxigenarlo, además llevar a cabo la gestión de los predios, el cual tuvo de referente el documento OP 4.12 del BM. para reasentamiento, cuyo objetivo primordial era la integración urbano-paisajística de los espacios en la proximidad al afluente, para lo cual era imprescindible la adquisición de predios y el reasentamiento colectivo de la población.

Teniendo en cuenta a Molina (2012), las 125 viviendas estaban habitadas por 188 hogares, de los cuales 65 correspondían a arrendatarios y el resto a propietarios, de los cuales se disgregaban en poseedores que fungían como tenedores de los predios. Además, según el Plan de Gestión Social (CAR, 2010), para la compra de áreas y derechos adquiridos sobre los terrenos para la recuperación de la ronda hídrica, al momento de realizar el censo, 45 viviendas se dedicaban a actividades comerciales y de servicios, mientras que 25, como se señaló, se dedicaban al reciclaje (Ver imagen 54), estas últimas sobre la zona de manejo y preservación ambiental, esta actividad propone así una estigmatización social, lo que se respalda con una entrevista al señor José Gómez.

(...) “el barrio se conocía como “el Carrefour”, porque vendían lo que robaban en Bogotá, cercano a Fontibón, entonces, eso se volvió un nido de ratas y mientras los que no teníamos nada ver, igual éramos mal mirados por la gente”. Entrevista. 2019



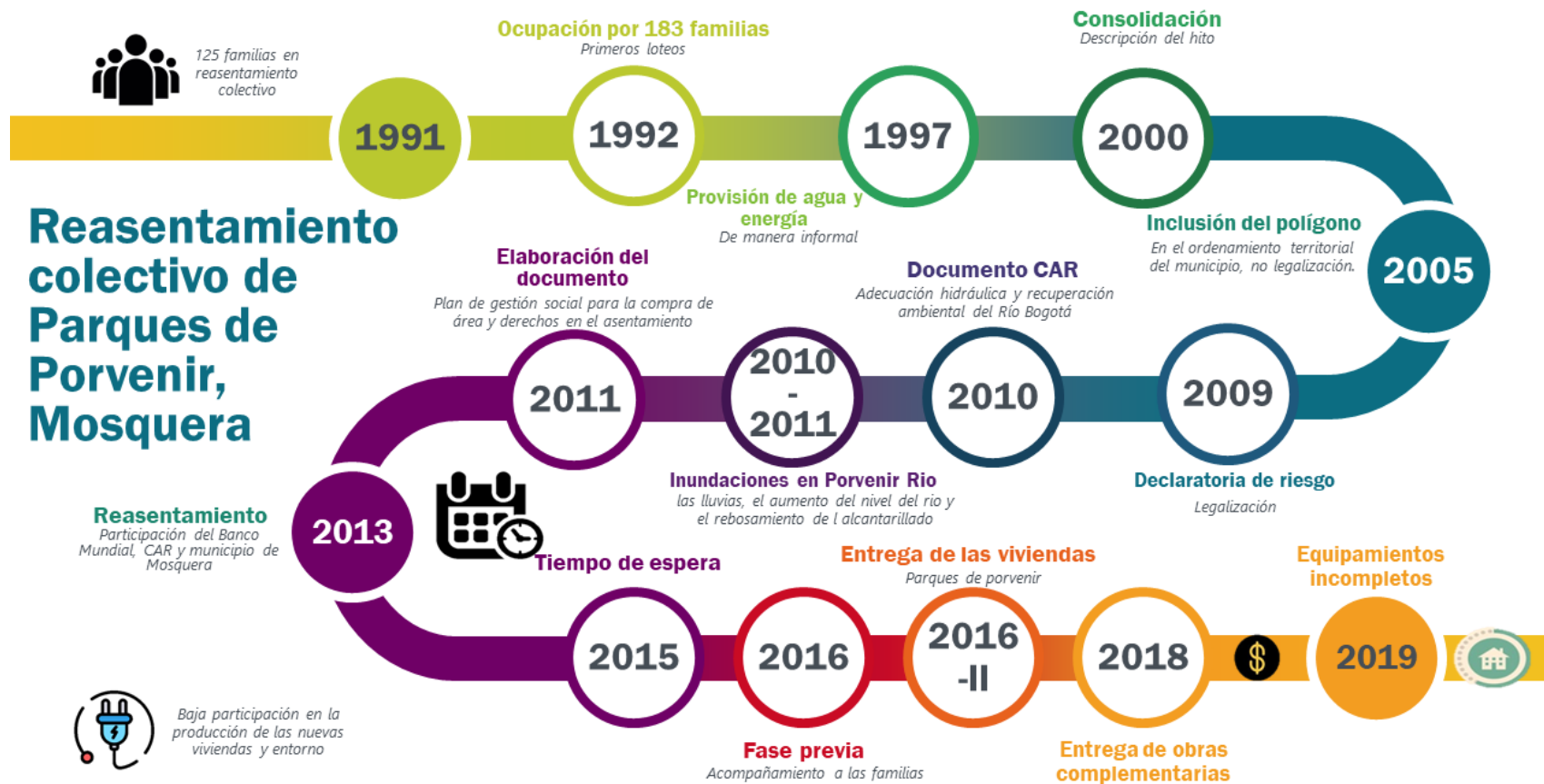
**Imagen 53.** Familias dedicadas al reciclaje luego de la intervención el Porvenir Río.  
Fuente: Esta investigación. 2019

En tal forma, la realidad del asentamiento era precario respecto a equipamientos, espacio público, ocupación indebida sobre ronda hídrica e informalidad en la tenencia, por lo que el proceso llevado a cabo por la CAR, en asociación con la alcaldía municipal de Mosquera y el Banco Mundial, pretendían reconfigurar el territorio a partir de la tenencia segura de vivienda, reproducción social y apropiación de espacios urbanos colectivos. Así mismo, disminución del riesgo, cambios morfológicos en el asentamiento y la recuperación ecológica sobre la ronda del río Bogotá y ampliación del cauce, para evitar la socavación.



**Imagen 54.** El barrio Porvenir Rio luego de la intervención por parte de la CAR. Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR. 2010

Dicho proceso, fue dispendioso y largo, pues las postulaciones a las viviendas empezaron en el año 2013 y el proyecto de Parques de Porvenir se entregó tan solo hasta 2016, como se observa en la línea de tiempo. Así, el barrio y la vivienda como atributos complejos y amplios del hábitat, fueron abordados por la planeación del reasentamiento, tratando de articular lo que sucede con el lugar en donde habitan las personas. Por lo que se incluyen algunas percepciones y modos de habitar en el reasentamiento colectivo, lo que fue importante para las acciones materiales y simbólicas en el nuevo espacio habitable.



**Figura 5.** Línea de tiempo del reasentamiento Porvenir Río. Fuente: Elaboración propia. 2019.

### 2.3.4 Ubicación del barrio



**Mapa 11.** Traslado poblacional a Parques de Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019.

Parques de Porvenir se ubica en el municipio de Mosquera en Cundinamarca, sobre su zona de expansión al occidente del caso urbano central. Este ofreció 125 viviendas, por medio de un reasentamiento colectivo, a una población que ocupaba la ronda del Río Bogotá. Las viviendas tienen en promedio 42 m<sup>2</sup> de área del lote, las cuales se distribuyeron con dos tipologías, 92 unidades de un piso y 33 de dos, ello con el objetivo de que 25 viviendas tuvieran bodega para el acopio de reciclaje.

<b>Población total de la localidad</b>	<b>91.282 habitantes</b>
<b>Mosquera, Cundinamarca</b>	Sector Porvenir-diamante
<b>Parques de Porvenir</b>	Suelo Urbano – centro poblado
<b>Número de viviendas</b>	125



<b>Número de personas</b>	450 Aproximadamente
<b>Número de etapas</b>	1
<b>Tamaño</b>	42m2 sin posibilidad de ampliación
<b>Número de habitaciones</b>	2
<b>Número de baños</b>	1
<b>Pisos originales</b>	Concreto
<b>Entrega</b>	Obra gris
<b>Espacios comunes</b>	Parqueaderos comunes, zonas verdes (Parque Porvenir), salón comunal, portería, depósito de basuras y espacios para la recuperación ambiental (reciclaje)
<b>Equipamientos cercanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de desarrollo infantil Campos de Plata</li> <li>• Centro de atención medica María Auxiliadora</li> <li>• CAI Porvenir Río</li> </ul>

Tabla 6. Ficha documental, barrio Parques de Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2020.



**Imagen 55.** Interior de Parques de Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019



**Imagen 56.** Espacios para reciclaje al interior de Parques de Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019.

En cuanto al barrio, Parque de Porvenir, se ubica a 2 kilómetros de su antigua ocupación, aunque es importante mencionar, que las vías de acceso están en mal estado y que los equipamientos con los que cuenta toda la zona de Porvenir, son escasos. Por lo que la población, sigue teniendo relaciones funcionales con Bogotá. De tal forma, aunque de manera más integral que en el caso anteriormente presentado, el hábitat para Parques de Porvenir, no contemplo el contexto urbano.

### **2.3.5 Condiciones del barrio reasentado**

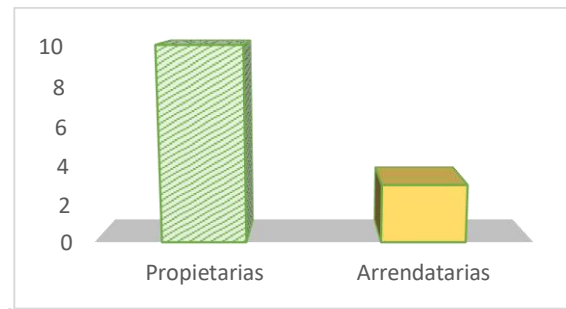
A continuación, se presentan las condiciones de Parques de Porvenir, evidenciando si existen o no vulnerabilidades en el proceso de reasentamiento colectivo, en ese sentido, a partir de esta reconstrucción de la realidad previa al reasentamiento en Porvenir Rio, se presentan los resultados que arrojó el trabajo en campo, el cual consistió en identificar en una muestra de encuestas aleatorias a los habitantes de Parques del Porvenir dar cuenta de la percepción de los habitantes respecto al proceso, recabando en los problemas, satisfacción e inquietudes con el reasentamiento.

Para lo cual, las preguntas circundaron en torno a la fase previa al reasentamiento, es decir los modos de habitar en el asentamiento informal y luego bajo un proceso de legalización el tránsito a barrio de la periferia de un Municipio en constante mutación, que paso de cuarta categoría administrativa a primera en 12 años, teniendo en cuenta su índice de población, incremento del déficit habitacional y aumento de necesidades. Ello se consultó con el fin de evidenciar cómo se vivía con el riesgo, luego cómo fue el traslado y por último ahondar sobre cómo se ha tomado el proceso de reasentamiento a partir de las transformaciones espaciales en clave de hábitat.

Así pues, de las familias encuestadas, tan sólo dos eran arrendatarias en las viviendas del barrio Porvenir, mientras que las restantes tenían título y había surtido el proceso de legalización, por lo que hubo un proceso de compra de manera informal del lote y luego la adecuación para la construcción de la vivienda (Ver gráfica 8). En tal sentido, y de acuerdo con los comentarios de don José y doña Carmen esta fase de consolidación individual de la familia fue un trabajo en conjunto, progresivo y de autoproducción, lo que también se trasladó al espacio de la comunidad, en la medida en que se propendía por lograr el acceso a servicios públicos.

La característica en la tenencia poco influyó en el momento del reasentamiento; sin embargo, sí constituía una importancia en Porvenir Rio, pues de acuerdo con el trabajo en campo, quienes se dedicaban al reciclaje y a verter los residuos al río, no era propietarios, sino arrendatarios, por cuanto no compartían las expectativas y funciones con el medio, al que sólo veían desde una postura funcionalista. En suma, la producción material y

simbólica del hábitat fue diferente el asentamiento de salida, las que además marcaron relación de producción y construcción.



**Gráfica 5.** Tenencia de la vivienda en Porvenir Río. Fuente: Elaboración propia. 2019.

Así pues, las redes del habitar surgen a diferentes escalas, en este caso al interior de las calles y rincones estrechos del asentamiento a partir de los recorridos, permanencias e intercambios en torno a un objetivo común, como lo es la construcción, mantenimiento en el tiempo y mejoramiento de las condiciones, para lo cual se conforma una estructura social importante; sin embargo, para el asentamiento se configuraron dos grupos, uno conformado por la población dedicada al reciclaje y los demás que tenían viviendas productivas y habitacionales.

Como lo mencionaron algunas personas en los encuentros, había casas diferenciadas a partir de los materiales constructivos, de tal forma a excepción de las 25 viviendas de recicladores, éstas se caracterizaban por tener materiales como ladrillo y concreto, mientras que la minoría se componía de materiales como madera y tejas de zinc, recordando que estas estaban más próximas al afluente, por lo que el nivel de vulnerabilidad frente a un escenario de inundación era más alto.

También y no menos importante, es la utilización de las viviendas por más de un hogar, por lo cual el Censo arrojó que el Porvenir era habitado por 188 hogares, lo que promovía un fenómeno de hacinamiento y precariedad en las condiciones de vida de quienes conformaban dichos sectores. De igual manera, las actividades económicas a las que se dedicaba la población eran de económicas propias en las viviendas, reciclaje, menudeo, obreros y aseadoras, respecto a las respuestas de los encuestados.

Ello hizo compleja la consolidación del barrio, en materia de condiciones de las infraestructuras, la consolidación de los predios, titulación y acometida de servicios; por ejemplo, en materia de recolección de basuras, según la señora Carmen, se debía realizar una recolecta de dinero, que en muchas ocasiones generaba conflictos, para que una volqueta prestara el servicio. En tal sentido, algunas familias no tenían posibilidad de poder realizar adecuaciones, debido a las precarias condiciones económicas; de manera que gran parte de las viviendas tenía el carácter de productivo para para subsistir, así como la importancia de áreas destinadas para el reciclaje y recuperación de materiales.

En cuanto a la construcción de redes comunitarias, se mencionó que, aunque los espacios de encuentro eran casi inexistentes y que era muy inseguro, sí se generaron redes de apoyo especialmente para la provisión de algunos servicios de primera necesidad, como se hizo mención para lograr acceder a los servicios básicos. Así mismo, frente al proceso de legalización se consolidó una organización en torno a relaciones solidarias para el mantenimiento de espacios comunes y el barrio en general, a pesar de habitar en el riesgo.



**Imagen 57.** Exteriores de viviendas en Parques de Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019

De tal manera en el proceso de reasentamiento y de acuerdo a lo consultado a los habitantes, incluyó la percepción de a las 25 familias dedicadas al reciclaje. Lo que es contradictorio respecto a un reasentamiento individual, pues en contraste con el caso presentado en Bogotá, en Parques de Porvenir se ubicaron a la totalidad de las familias, a menos de un kilómetro de distancia de su ubicación inicial, lo que impide la ruptura de las redes sociales, generando comunidad en las relaciones vecinales y en el aprovechamiento

del espacio, como el que se ha gestado en los antejardines y portería, como se ve en la imagen

También, se han generado otra serie de tensiones, respecto a la utilización de espacios comunes y privados, dadas las prácticas generadas en el territorio en poco más de 25 años y que son modificadas drásticamente a partir de habitar viviendas en conjunto cerrado y bajo lógicas de comunidad que implica nuevas formas de relacionarse entre sí, por mencionar algunos, el pago de administración, utilización de áreas destinadas para el reciclaje y espacios comunes.



**Imagen 58.** Fachada del conjunto Parques del Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019

Teniendo en cuenta las actividades que se desempeñaban previo al traslado, lo anterior es de resaltar, pues ello plantea que no se pierdan las dinámicas económicas y productividad de las familias, como se puede evidenciar en la imagen 59. De otro modo, se han fragmentado procesos de socialización y la consolidación de la comunidad a partir del anterior proceso, dificultando los procesos identitarios con respecto al proyecto y al municipio.

Mientras que los procesos de exclusión respecto a Mosquera, los habitantes, también lo sienten con respecto a Bogotá, pues se habita en las periferias, lo que implica una desconexión con los equipamientos, trabajo y servicios. Cabe señalar que con la entrega de Parques de Porvenir se dio apertura a un centro de desarrollo infantil temprano

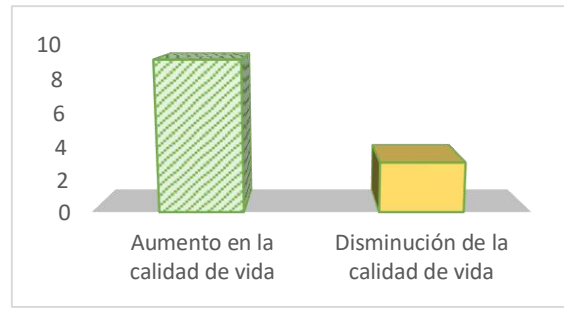
“Campos de plata”, adecuación del centro de salud y más cupos en el colegio Mayor de Mosquera; sin embargo, ello no implica que los movimientos respecto al centro histórico o a Bogotá se hayan disminuido, razón por la cual se generan prácticas de segregación respecto al nivel escalar del municipio, mientras que al interior del proyecto también se promueven, respecto a las familias dedicadas al reciclaje, de acuerdo con las conversaciones que se ha tenido con la población.



**Imagen 59.** Reciclaje: dinámicas productivas y económicas de las familias de Parques del Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019

Las intervenciones deben ir más allá del traslado y cuidado de las prácticas sociales, pues se deben responder a las necesidades cambiantes de la población, por ejemplo, en la provisión de servicios y alternativas de económicas de escala, para poder subsidiar los nuevos costos de vida que implica tener la condición segura de la vivienda en Parque del Porvenir. Sin embargo, es de mencionar que debido a que el nuevo hábitat se construyó a menos de 300 metros del sitio previo, se conservan los lazos con el resto de El Porvenir y ahora con el barrio Planadas.

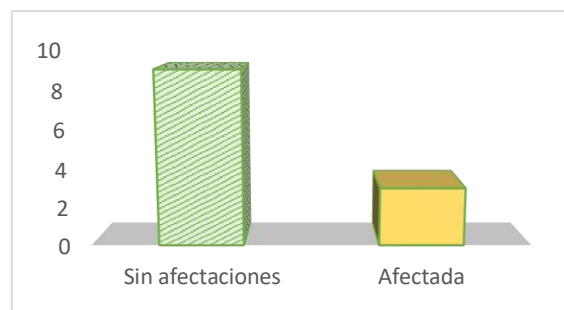
Luego se consultó por las características y la percepción que tienen los habitantes que fueron reasentados, donde se encontró que 9 familias consideran que su situación y condición de vida tanto material, como de conformación del núcleo mejoró con la sustitución de la vivienda, pues tienen ahora seguridad en cuanto a la tenencia, mejores condiciones de materiales a pesar de que las unidades habitacionales fueron entregadas en obra gris, y otras condiciones inherentes al hecho de tener una vivienda propia.



**Gráfica 6.** Situación de la calidad de vida en Parques del Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019

Sin embargo, observan cómo sus condiciones de vida respecto a la ubicación del proyecto se han modificado, teniendo en cuenta los nuevos y mayores costos de vida respecto al pago de administración, impuestos y un incremento en los recaudos para servicios públicos. A pesar de tener la condición segura de la vivienda, estos sobre costos proponen una carga.

Por lo que 3 familias consideran que su economía se ha visto afectada, sin desconocer que la tenencia de la vivienda mejora sustentablemente su vida, pero desequilibrando sus maneras de vivir, además, de tener frustración pues estos gastos impiden hacer adecuaciones y modificaciones a la planta física. Ante ello, se presentan también inconvenientes debido a que las viviendas no pueden destinarse a actividades productivas, a excepción de una tienda al interior del proyecto, por cuanto hay un temor latente luego de que pasen los 5 años que se ha concedido para tener un menor estrato.



**Gráfica 7.** Economía en Parques de Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019.

También, ven con preocupación la consolidación de fronteras invisibles al interior del proyecto, pues en algunas viviendas se comercializan drogas, lo que pone en riesgo a quienes no se incluyen en el negocio. Adicionalmente, se presentan conflictos entre los distintos grupos sociales, por ejemplo doña Carmen dice, que con el grupo de “afros se tienen inconvenientes, ya que vivir en altura implica cumplir ciertas normas, por ejemplo la música a todo volumen hace que la gente les tenga fastidio”, por lo que ello procura una deconstrucción social, originando conflictos que se pueden escalar, mientras tanto don José asegura haber sido testigo de una amenaza a un administrador por motivo de recaudar los costos de manutención del proyecto.

## **2.4 características asociadas al escenario post reasentamiento**

Se presentan problemáticas en términos de organización comunitaria, así como como otros aspectos que se recogieron en campo, a partir de nuevos modos de habitar condicionados por el contexto de los lugares y del proceso mismo del reasentamiento, en cuanto a disposición de equipamientos, mantenimiento de redes sociales y aspectos físicos de la vivienda.

### **2.4.1 Nuevas condiciones de los habitantes**

Teniendo en cuenta las visitas a las familias de Parques de Porvenir se destacan cambios positivos frente a la seguridad en la tenencia de la vivienda y mejores condiciones de las viviendas, a pesar que algunas presentan humedad. De igual forma, se han hecho intervenciones en la medida en que tienen recursos, pues las viviendas fueron entregadas en obras gris, y los 42 m<sup>2</sup> en algunos casos no se relaciona con el número de personas



que componen los hogares, pues en promedio de las 12 familias le corresponde a cada persona 8,5m<sup>2</sup>.



**Imagen 60.** Ventas del día domingo en Porvenir. Elaboración propia. 2019.

Frente a las mejoras en términos sociales, también se considera importante mencionar que gracias a la adecuación de la ronda y el reasentamiento colectivo se mantienen los lazos funcionales entre el barrio cercano a las viviendas demolidas y Parques de Porvenir, como se puede observar en la imagen 60, a pesar de la distancia y que la vía no está en buen estado, por lo que este tuvo en cuenta dichas construcciones sociales y condiciones económicas.

## **2.4.2 Características físicas de las viviendas**

Las viviendas en Parques del Porvenir presentan espacios reducidos respecto al barrio de salida, pues constan de 2 habitaciones, baño, cocina, sala-comedor, en 55 m<sup>2</sup>; aunque para las personas entrevistadas no representa una diferencia ejemplar; no menos importante es el hecho que las soluciones, ofrecen para las personas que se dedican al reciclaje espacios adicionales en la parte posterior de las viviendas, pues se adecuó la bodega para llevar a cabo dicha actividad. De igual manera, en este proyecto de vivienda se restringen los pequeños comercios al interior, por lo que se presentan adecuaciones de manera informal para tal fin.



**Imagen 61.** Condiciones de la cocina de la familia Ortega. Parques del Porvenir. Fuente: Elaboración propia. 2019

Como se hizo mención, los acabados son menores, pues las viviendas se entregaron en obra gris, como se ve en la imagen, por lo que se mantiene una estructura tipológica en las hileras de casas y el camino de comunicación que cumple las veces de punto de encuentro, como se observa en la imagen. Frente a problemas físicos de las viviendas, los habitantes resaltan la humedad en paredes del primer piso.



**Imagen 62.** Interior de la vivienda familia Torres. Parques de Porvenir. Fuente: Elaboración propia 2019.

Como se mencionó en el caso del reasentamiento de Caracolí, para Parques de Porvenir, las condiciones de hacinamiento se observan teniendo en cuenta, el número de personas por habitación. Además, se observó el número de metros cuadrados por habitante en cada vivienda, entonces el 40% de las familias tienen menos de 7 m<sup>2</sup> por personas, debido a la cantidad de habitantes. Pues otro 40% tiene más de 10m<sup>2</sup> por persona. Finalmente, el

40% de las viviendas a las que se consultaron presentan hacinamiento mitigable, como lo tipifica el DANE (2009)

Nombre de barrios	Cantidad de personas por vivienda	No. De pisos	Espacios	Área construida	Metros cuadrados por personas	Indicie de Hacinamiento ONU Hábitat y DANE
Parques de Porvenir (Familia Ortega)	4	2	Sala-comedor Cocina 2 alcobas Baño (1) Escaleras	42m <sup>2</sup>	10.5 m <sup>2</sup>	2
Parques de Porvenir (Familia Torres)	7	2	Sala-comedor Cocina 2 alcobas Baño (1) Escaleras y negocio	42 m <sup>2</sup> (la vivienda tiene un Negocio)	6 m <sup>2</sup>	3.5
Parques de Porvenir (Familia Molina)	5	2	Sala-comedor Cocina 2 alcobas Baño (1) Escaleras	42m <sup>2</sup>	8.4 m <sup>2</sup>	2.5
Parques de Porvenir (Familia Macias)	6	2	Sala-comedor Cocina 2 alcobas Baño (1) Escaleras/Hall	42 m <sup>2</sup>	7 m <sup>2</sup>	3
Parques de Porvenir (Familia Rodríguez)	3	2	Sala-comedor Cocina 2 alcobas Baño (1) Escaleras/Hall	42 m <sup>2</sup>	14 m <sup>2</sup>	1.5

**Tabla 7.** Condición de hacinamiento en las nuevas viviendas en Parques de Porvenir.

Fuente: Elaboración propia, a partir de índice de hacinamiento DANE (2009) Y ONU (2006). 2019

### 2.4.3 Barrio y condiciones urbanas

Con el ánimo de responder a lugares de encuentro, que son pocos como se puede corroborar con la imagen 63, se establece un pequeño salón comunal y un parque de carácter vecinal frente al conjunto habitacional, lo que implica subsanar la demanda del espacio, aunque es de resaltar que el municipio de Mosquera ha habilitado suelo en polígonos contiguos a Parques del Porvenir para viviendas en altura, lo que implica que el

parque deberá ser compartido, y será tarea de la institucionalidad evitar que se promuevan fronteras invisibles y conflictos por el aprovechamiento del lugar.



**Imagen 63.** Utilización de los espacios comunes y tránsito de la población. Fuente: Elaboración propia. 2019.

Por otra parte, los habitantes consultados reiteran la preocupación del camino que deben recorrer desde el paradero de buses, el cual se ubica sobre el jarrillon del rio Bogotá hasta las viviendas, además de ser el único para la entrada y salida. Este es oscuro y muy peligroso, sin que se desarrolle el suelo, por lo que los separan predios vacíos.

De otra forma, a partir de este proceso de reasentamiento se ha generado la posibilidad para seguir expandiendo el municipio en esta zona, como se puede ver en la imagen 45, a pesar de que las ofertas en equipamientos son muy escasas, lo que implica que sea descuidada la calidad de la vida urbana, en la medida en que se habilite suelo sin considerar externalidades.



**Imagen 64.** Nuevas viviendas VIS en masa, en proximidad a Parques del Porvenir. Fuente: Elaboración propia 2019

## 2.4.4 Equipamientos y servicios

En cuanto a los servicios y equipamientos Parques del Porvenir presenta grandes déficits, de centro educativos y de salud, por cuanto, estos deben ser provistos en Fontibón, Bogotá o el centro de Mosquera, convirtiéndose en un factor negativo que se ha heredado desde la ocupación en Porvenir Rio. Ello implica una vulnerabilidad social y económica a partir de la necesidad de provisión en materia de servicios.



**Imagen 65.** Jardín infantil "Campos de plata". Fuente: Elaboración propia. 2019.

En materia de Producción social del hábitat y participación, los encuestados afirman que a partir de la habitabilidad en propiedad horizontal se han ido difuminado, debido a que la ley 675 de 2001<sup>16</sup> está diseñada para comunidades distintas en su composición social y accionar respecto a las necesidades propias de un proyecto VIP. Por cuanto, en las charlas que se organizaron para el trabajo en campo, se pidió como contraprestación hacer una presentación de la ley de propiedad horizontal.

---

<sup>16</sup> Ley 675 de 2001: Ley de propiedad horizontal



**Imagen 66.** Socialización de ley 675 de 2001. Fuente: Esta investigación. 2019

El acompañamiento en esta materia ha sido escaso, así mismo se muestra como un hecho necesario fortalecer espacios por medio de la autogestión, con el ánimo de apropiarse efectivamente del territorio mejorando el entorno y la percepción de seguridad, pues esto ayuda al fortalecimiento del sentido de solidaridad y comunidad.

### **2.4.5 Conclusiones luego de Porvenir Rio**

Por lo anterior, el reasentamiento colectivo, aunque con algunos vacíos en la fase posterior al traslado, ha representado para la población una verdadera alternativa para superar la inseguridad en la tenencia de los predios y en mitigar el riesgo por inundación, además al ser colectivo permite que, con las personas que se tiene algún tipo de relación, estas no se disgreguen. También, es importante mencionar que debido a que las viviendas tenían una misma estructura física y se encuentran en un mismo polígono estas no promovieron mayor conflicto, además, la asignación se dio por medio de una rifa, implicando parcialidad. Lo que contrasta con el hecho de que el barrio se ubica en “una isla”, a la que es fácil llegar, debido a la baja calidad de vías de acceso, lo que no promueve los desplazamientos. No se ofrece tampoco ningún equipamiento, a pesar de que el suelo tiene un uso residencial, pero no tiene en cuenta a la cantidad de población reasentada, ni la que se ubica en el antiguo barrio, por lo que el contexto urbano no está cumple totalmente para garantizar la habitabilidad, convirtiéndose en una carga adicional para los pobladores que deben cubrir sus gastos extra.



**Imagen 67.** Mejoramiento de espacios comunes. Fuente: Esta investigación. 2019

Entonces, es importante reconocer los avances en términos del reasentamiento colectivo, tratando de comprender las estructuras sociales y modos de habitar previos; sin embargo, la visión sesgada de la vivienda como hábitat, no se supera, por lo que la acción humana, como una conjunción material y simbólica, no implica la subjetividad social y colectiva. Estas realidades que no se comprenden han generado tensiones, como lo es el hecho de economías familias a nivel del barrio, equipamientos para la provisión de servicios y más espacios para el encuentro.

Además, no se realizó un mayor acompañamiento en materia de educación sexual, prevención, inclusión a la vida económica, capacitación para la participación, entre otros programas que debe llevar a cabo la secretaria de desarrollo social, acompañada de la de educación y de cultura, lo que dificulta la adaptación a la transformación del hábitat y condiciones de las viviendas en altura. Por lo que, a partir de los encuentros con la población, se le sugiere a las instituciones y futuros programas un acompañamiento post reasentamiento, en todos los ámbitos, con el fin de que se generen alternativas de vida, más allá de los tejidos sociales, transformando asertivamente los modos de habitar.

## **2.5 Consideraciones sobre el hábitat construido como soporte de la significación física, sensible y material**

A partir del trabajo de campo se constata que las administraciones locales, a pesar de pretender mejorar la calidad de vida de las personas, no han tenido en cuenta las repercusiones de sus decisiones, respecto a la vulnerabilidad de las comunidades. Para considerar los reasentamientos, se presenta en la tabla 8, la síntesis por aspectos de la vivienda, barriales y de comunidad, lo que es la sumatoria del hábitat integral, en los que el reasentamiento tuvo falencias o aciertos.

Los casos presentados de reasentamiento colectivo e individual, a partir de bajas densidades, permiten identificar que las comunidades, algunas afectadas en menor o mayor medida, se benefician en el marco de la seguridad en la tenencia de la vivienda. Aunque ello implica áreas reducidas, que no responden a realidades de la vida previa en la autoproducción, en ocasiones con más de una familia por unidad.

También, la carencia de equipamientos, prestación deficiente de servicios públicos y la amenaza ante nuevos escenarios de riesgo, no posibilitan la garantía de condiciones de habitabilidad. Lo que da a comentar, que a pesar de que la vida de quienes participaron de la investigación ha cambiado, hay factores como los mencionados que se juntan con la ubicación en periferia, pérdida de redes sociales, aumento del costo de vida y una mayor inseguridad, implicando así una difícil adaptación en la que, se construye un hábitat bajo los preceptos de la necesidad.

Es fundamental asumir que la organización, en una fase posterior a los barrios de llegada ha sido mínima, lo que implica otra serie de vulnerabilidad social urbana, caracterizada, entre otras por, la ubicación de las comunidades en la trama urbana, la calidad del hábitat, el nivel de organización de la comunidad, los proyectos y programas realizados; así como el acceso a equipamientos que ofrece la ciudad.

Es interesante destacar la diversidad de los esquemas de gestión y la motivación para realizar los reasentamientos, así como las fortalezas y debilidades, y a sus contextos sociales y políticos que se tuvieron en cuenta. A través de los testimonios y del análisis de



estos casos se ha percibido, como común denominador, la necesidad de proponer lineamientos para una gestión pública integral, resaltando el diseño participativo del hábitat.

A partir del cuadro se puede inferir que los reasentamientos comparados, no presentan acciones integrales en el tiempo y el espacio, no sólo desde la calidad de vida de quienes ahora ocupan las viviendas, sino desde su poca participación decisoria en el proceso, más allá de la coyuntura que presenta salir de la ronda del río o de la pendiente. Este modelo de discrecionalidad en la actuación de los entes locales, no representa un conducto para la protección integral de derechos y depende de la coyuntura política, obviando el hábitat en la construcción de ciudad.

Promoviendo programas y proyectos que respondan a las necesidades económicas al momento de integrar nuevos espacios, lo que debe además identificar necesidades previamente al traslado. También, se pretende el éxito de los programas, evitando segundos ocupantes en la zona de salida, así como que las viviendas sean desocupadas porque no responden a los contextos familiares, por lo que el trabajo en el ámbito social previo al proceso, debe ser mayor y no remitirse exclusivamente al apoyo de la consecución de los documentos para la postulación a subsidios.

Barrio de procedencia / Barrio de llegada	Ubicación del nuevo barrio respecto a la ciudad	En qué condiciones se entregó la vivienda	Equipamientos para el momento del reasentamiento	Fomento a la economía familiar u oportunidades de inserción al trabajo	Problemas de convivencia en los barrios	Problemas estructurales con las viviendas	Nuevos riesgos	Acompañamiento institucional
<b>Caracolí / El Bicentenario</b>	Periferia Consolidada, localidad de Bosa. Viviendas ubicadas a 300 metros del Río Bogotá.	37 m <sup>2</sup> del lote Fueron entregadas unidades en obra gris, con pocos acabados	NO  Actualmente (7 años el barrio (300 metros a la redonda) cuenta con: Parque zonal, institución educativa, sede de la Universidad Distrital y centro comercial	NO  Las viviendas son de uso netamente residencial.  Se han realizado adecuaciones para negocios pequeños	Venta de drogas Problemas por el uso del espacio	NO. Sin embargo, debido al hacinamiento y el espacio al interior, algunas viviendas han sido modificadas.	Inundaciones como las presenciadas en 2010 sobre este polígono. Debido a que las aguas negras se devuelven	Acompañamiento previo al reasentamiento y posterior, por lo que la comunidad ha gestionado el parque, CAI, y otros mobiliarios
<b>Caracolí/ El Sol-Ciudadela Nuevo Usme</b>	Periferia en proceso de consolidación	31,36 <sup>2</sup> del lote Fueron entregadas Viviendas en obra gris	Centro zonal  Actualmente (6 años) cuenta con parques, centros educativos, biblioteca pública, porque responde a un proyecto urbanístico para 10500 viviendas aproximadamente	Agencia de empleo Colsubsidio Usme  Al interior del barrio, se han hecho adecuaciones para negocios familiares	Venta de drogas en el espacio público	Humedad. Poca posibilidad de acceso a zonas comunes (escalones)	No  El suelo fue adecuado y estabilizado	Acompañamiento mayoritario hasta la entrega de la vivienda; sin embargo, cuenta con presencia institucional cercana
<b>Caracolí/ Colores de Bolonia I</b>	Periferia	42 m <sup>2</sup> Fueron entregadas viviendas en obra	NO Luego de 4 años, la constructora no entrega las obras complementarias	NO  En el conjunto, habitan personas que dependen	Venta de drogas y Amenazas por parte de	Humedad Poca iluminación, ventilación.	Inundaciones Viviendas en mal estado estructural	Acompañamiento hasta la entrega de viviendas. Luego, la comunidad no ha podido consolidar

		negra con obras incompletas.	(Sitio de basuras, gimnasio, jardín, salón comunal y cerramientos) NO hay centros educativos, ni de salud. (se realizan desplazamientos de más de 2 kilómetros para su provisión)	enteramente de los subsidios del Estado y Distritales para poder comer, debido a las nuevas condiciones económicas (Servicios, transporte, gastos de administración) Las características de las viviendas no permiten pequeños negocios internos.	grupos que acaparan suelos y lotean.  No hay espacios de recreación y los escalones dificultan los encuentros. No hay luminaria en zonas comunes.	Los primeros pisos no están a nivel, lo que posibilita inundaciones.  Se vuelven las aguas negras. Agrietamiento y hundimiento de bloques y zonas comunes.		relaciones con instituciones, por lo que se presentan serias problemáticas, físicas, sociales, económicas.
<b>Porvenir Rio/ Parques del Porvenir</b>	Periferia Relaciones metropolitanas	42 m2 Viviendas entregadas en obra gris, y con obras incompletas.	No.  Luego de 3 años, se ha entregado un Parque zonal y un centro para la primera infancia. En materia de educación se conserva el colegio que antes del reasentamiento no cubría la demanda.	Sí. Antes del reasentamiento, 25 familias se dedicaban al reciclaje, por lo que las nuevas viviendas cuentan con bodegas para realizar estas labores. No se permiten negocios en su interior.	Venta de drogas y ocupación indebida de los espacios y zonas comunes. (carros de tracción animal)	No. Presencia mínima de humedad en el patio de algunas viviendas	No	El acompañamiento luego de la entrega de las viviendas ha sido mínimo por parte del municipio. No hay colegios, ni centros de salud, caso contrario a más viviendas en la zona de expansión.

Tabla 8. Dimensiones habitacionales de los reasentamientos. Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo en campo. 2019



Es decir, usar la información para modificar previamente lo establecido por el Estado y constructores, para que los reasentamientos adquiriesen un nuevo sentido de identidad y aceptación, permitiendo el control del dominio a escala vecinal y doméstico de los habitantes, pues todos los ámbitos del programa no se pueden controlar por la administración, pues implica una mirada sesgada sobre el territorio. También, se deben reducir los tiempos de espera, desde la declaratoria del riesgo, hasta la ocupación de las viviendas, por lo que es prudente que se revisen instrumentos de gestión del suelo y financiación para estos casos.

Para así brindar repuestas integrales frente a las necesidades de la población en condición de vulnerabilidad, desde la declaratoria de riesgo y la necesidad inminente del traslado. En ese sentido, es fundamental tener en cuenta la pobreza urbana, la empleabilidad, acceso a servicios, participación para la toma de decisiones y la capacidad institucional, lo cual evitaría las condiciones de vulnerabilidad y con ello los factores de riesgo de la población, para la sostenibilidad del proyecto urbano, como se observa en la figura 6.

En tal forma, el siguiente capítulo propone lineamientos a partir de estas necesidades y preceptos que recogen los habitantes de acuerdo a su proceso de reasentamiento. Como se mencionó es necesaria la inclusión de lo técnico y lo social como ejes medulares, de manera que se promueva la construcción no sólo del lugar físico del nuevo hábitat sino de las nuevas relaciones entre los lugares, los habitantes, el espacio próximo y las nuevas relaciones a todas las escalas.



**Figura 6.** Consideraciones sobre el reasentamiento, a partir de los estudios de caso.  
Fuente: Elaboración propia. 2019.

### **3. Lineamientos y estrategias para la consolidación del hábitat en los reasentamientos colectivos**

“Si me pide que nombre el principal beneficio de la casa, debería decir: la casa alberga un día soñado, la casa protege el soñador, la casa le permite a uno soñar en paz”. Gastón Bacherlard. (2005)

En el capítulo anterior, se hizo mención a la problemática de cada uno de los estudios de caso, mostrando los resultados del proceso de reasentamiento en cada uno de los asentamientos a partir de características físicas de las unidades habitacionales, su ubicación en la ciudad y la manera en cómo fue concebido y gestionado. Así mismo, se analizó la participación comunitaria a lo largo del proceso y cómo los modos de habitar se vieron afectados a partir del ejercicio del traslado poblacional.

Por lo tanto, el presente capítulo tiene como fin, desarrollar lineamientos para programas de reasentamiento colectivo, a partir de focos grupales (Ver anexo E) que se realizaron con funcionarios que llevaron a cabo los reasentamientos, mencionados anteriormente, y la comunidad de los barrios El Bicentenario y Parques de Porvenir, en los cuales se recogieron las nociones que para ellos son importantes fortalecer a partir de su vivencia.

A partir de este ejercicio, se plantean los lineamientos organizados así: en primer lugar, cuatro ejes generales: Preparando el reasentamiento colectivo; Usos y funciones en el espacio para consolidar un hábitat, producción social del hábitat y consolidar el papel de los diferentes actores; de estos se desprenden estrategias por eje, en el primero, nuevas prácticas en el territorio de llegada, diversidad y nuevos usos en el Espacio público,

pedagogía para el habitar, promoción de la diversidad para la apropiación del hábitat, viviendas productivas y participación desde la planeación al uso de las viviendas.

Luego, en el segundo eje: acompañamiento en la producción del nuevo hábitat, hábitat multiescalar, posibilitar la organización social, finalmente reasentamiento e inclusión; por último, se postulan algunos programas que pueden desarrollarse en cada una de las estrategias para materializar los ejes de lineamientos, desde la autoproducción del hábitat.

Reconociendo que los reasentamientos han tenido un enfoque asistencialista que, resta la participación de los ciudadanos en la producción de su propio hábitat, el cual entra en conflicto con la complejidad de la provisión de la vivienda que, no tiene en cuenta las dimensiones sociales, económicas, ambientales y políticas, lo que pone en riesgo la sustentabilidad de los barrios reasentados. Es decir, mientras no existan unos instrumentos precisos que fortalezcan la participación de la ciudadanía en su construcción, no se tendrán reasentamientos que respondan a las necesidades de los territorios y sus pobladores.

Como se ha hecho mención, dicho programa no puede ser elaborado a partir de datos netamente cuantitativos y de la visión reduccionista del diseño urbano tradicional; por el contrario, debe ser el resultado de representaciones, construcciones y concepciones, en este caso, de las formas en cómo se vive y disfruta el espacio público; además, depende de un contexto y constructos sociales establecidos y constantemente re-legitimados en los barrios de llegada.

Teniendo en cuenta el hábitat, desde esta investigación, este tiene características de ser integral, por lo que aborda la vivienda desde la interioridad y desde el entorno, mientras que se sostiene en componentes físicos y sociales, por lo que es necesario ir más allá de la ocupación física de un territorio, es decir del proceso en la producción del hábitat. El hábitat, además de ser un contenedor, tiene un carácter simbólico de la existencia, para este caso, en asentamiento informales que implican una serie de externalidades sociales, políticas, economías, ambientales, entre otras; desde distintos hábitos que se acoplan al espacio-tiempo, en la medida que se construyen identidades colectivas y de distintas escalas, implicando así la multiplicidad de los actores.



Entonces, los reasentamientos se han centrado y dar respuestas parciales, destacando a la vivienda como un producto final, que se entrega por parte de constructoras, luego de que estas definiesen las necesidades de posibles ocupantes a los que no conocen. Entonces, la vivienda debe trascender de las paredes, pues se pretende el fortalecimiento de los programas y de los modos de habitar sin imposición, los que no se logran en unidades habitacionales improductivas y sin condiciones dignas de la habitabilidad, pues el hecho que se tenga la legalidad en la tenencia, no debe desconocer las necesidades al interior de la esfera privada, así como su entorno y las nociones que giran en su órbita.

Por ello, los lineamientos pretenden ser un elemento dentro de la política de gestión de riesgo, para la reducción de la vulnerabilidad social y económica no solo de las familias, sino del Estado, ante las condiciones de respuesta frente el reasentamiento. Ello teniendo en cuenta la reducción del riesgo y compensación social, a partir de darle mayor relevancia a las condiciones de la producción del hábitat como eje central y una estrategia para mejorar las condiciones en el postreasentamiento, con ello a la prevención y atención de desastres.

En dicha manera, se tiene por objeto enunciar algunas recomendaciones a fin de evitar o reducir los impactos sociales negativos, asociados a tratar como un proceso de reubicación individual y físico de la vivienda, sin abordarlo de manera amplia, para así reducir la vulnerabilidad física, económicas y urbana a nivel municipal en Colombia, mejorando así la calidad urbanística de los reasentamientos.

Desde las relaciones en torno al hábitat, promoviendo el desarrollo sostenible en el tiempo de las piezas urbanas, ya que una adecuada implementación del programa de reasentamiento conduce a su mejora, lo que debe reconocer las acciones materiales y simbólicas, que han tenido lugar desde la llegada a los asentamientos, luego la autogestión de las viviendas, así como del entorno, luego la sostenibilidad en el tiempo, a partir del mantenimiento y transformación del medio físico y las redes sociales, importantes para definir y llevar a cabo por actos de repetición los modos de habitar.



**Tabla 9.** Lineamientos para el reasentamiento colectivo. Fuente: Elaboración propia. 2019.

### **3.1 Preparando el reasentamiento colectivo**

Se deberá trabajar en los hábitos cotidianos y repetitivos, el territorio, sus identidades individuales y colectivas, comprendiendo y potenciando la participación de las personas a reasentar, facilitando las nociones de hábitat desde las viviendas y luego en el exterior, ya que, en el trabajo de campo, las familias manifestaron resistencia frente al proceso de compra de las viviendas, pues no se hicieron ofertas que tuvieran en cuenta las adecuaciones físicas y la representación de cada una de ellas en su contexto próximo, entonces el avalúo de las viviendas y dejar el territorio es una fase de choque entre la comunidad y el Estado.

Así mismo, se entiende el programa desde un punto de vista asistencialista e imprescindible para mejorar las condiciones de vida, lo que no resulta del todo cierto, pues alrededor de la vivienda se tejen sentimientos, que se amplían en su interior, por lo que las familias evidenciaron tristeza por tener que demoler sus sueños, como se destaca en la imagen 68, donde se rescata ornamentación, para tratar de conformar algo parecido a lo que se tenía antes de la declaratoria de riesgo.

Otro punto importante, es que las familias no proceden del mismo asentamiento, por lo que además de la propuesta de que se hizo de un reasentamiento colectivo, cuyo enfoque se describió en el capítulo uno del documento, es importante mantener el tejido social de procedencia, pues tendrían un mismo nivel de cohesión ante un hecho que vulneró su habitabilidad en un momento dado. Procurando con ello, que se conozcan y que la relación con el territorio de llegada sea más fácil, pues habría un sentido de comunidad, que deberá ser analizado desde las estructuras, los actos cotidianos y las coyunturas que se atraviesan, como el ejemplo en Colores de Bolonia I.



**Imagen 68.** La casita que me acompaña. Fuente: Elaboración propia. 2019

Mientras que las estructuras tienen que ver con la formación social e histórica, que conforman las relaciones sociales en el asentamiento, para referenciar algunos, la autoproducción de equipamientos, evitar el riesgo y la constitución de la JAC. Por lo que se constituye de elementos económicos y político-sociales, desde donde se plantean las acciones, que amolden el hábitat en ciertos momentos. Por su parte, el sentido e importancia de la cotidianidad, radica en que a partir de esta se tejen los modos de habitar y el reconocimiento de colectividad y sujeto social.

### **3.1.1 Negociación con la comunidad**

Es importante reconocer la gestión de riesgo que, se realiza desde la población, por lo que es prudente que se llegue a un acuerdo frente a la tipificación del riesgo; para luego aplicar principios de ingeniería, evitando el traslado de la población de su lugar en el mundo. El apoyo de gestores sociales debe ser imprescindible, pues el hecho de abandonar su propiedad es una afectación a la construcción como individuos y conjunto, por lo que el apoyo a la autogestión en fases posteriores debe estar signado por comprender hábitos y formas de vivir antes del traslado.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la participación de la población, no como receptores y beneficiarios de los programas, sino como agentes de participación y cambio, frente a una condición en su hábitat, que debe ser amplio. Por lo que la negociación, debe realizarse

de manera horizontal, evadiendo las posturas de asistencialismo, pues así se dinamiza la perspectiva de integralidad del hábitat que las personas han construido a partir de sus imaginarios, procesos, así como el tiempo que ha transcurrido. Ello brindará herramientas para abordar las limitaciones que tienen las políticas al respecto de comprender la situación, más allá de evitar pérdidas materiales y de vidas humanas.

Para lo cual, es prudente recabar en los imaginarios y prácticas, desde lo individual y fortalecer la colectividad con el objeto de promover apropiación del territorio y reconocimiento como actores en el espacio cotidiano. También se plantea el apoyo la construcción de vida individual, familiar y de comunidad después del reasentamiento colectivo, con el fin de evitar que se deconstruya la dimensión social, comunitaria y productiva.

### **3.1.2 Avalúo integral de la vivienda y el entorno**

Teniendo en cuenta lo que se mencionó, el hábitat es el proceso de la vivienda y el entorno, por lo que ello se articula, no solo a los lugares físicos, sino a la historia, percepciones, sentidos, sentimientos, así como al entorno natural y adecuado para desarrollar la vida, lo que en suma implica una relación perceptual y sentimental entre quienes habitan y el lugar que va acoplando, mientras que lo hace suyo a partir de los modos de habitar.

El avalúo debe comprender además del valor físico de la vivienda, producto de un peritaje, las adecuaciones que se hayan realizado y características intangibles mencionadas, con el fin de que las familias, no perciban este instrumento como algo negativo, pues el reasentamiento colectivo buscar mejores condiciones en los barrios de llegada. Además, es necesario que se realice auditoria al proceso, pues según algunas familias, unos funcionarios les pidieron un dinero extra, para aumentar el valor del avalúo o la posibilidad de acceder a más de una solución de vivienda.

De lo contrario, se generar falsas expectativas en los propietarios, pues el dinero recibido es menor a las lógicas del mercado, por cuanto las viviendas tienen un valor más elevado, promoviendo endeudamientos adicionales, creando falsas expectativas de los nuevos

propietarios con el dinero a recibir y se produce un endeudamiento al que difícilmente pueden responder, repitiendo nuevamente el ciclo de la informalidad.

Mientras que el traslado transitorio, no debe postergarse en el tiempo, pues rompe con el tejido establecido en los asentamientos de origen, mientras que genera pérdida de confianza hacia las instituciones. De manera transversal, estas estrategias deben estar respaldadas por procesos de información, comunicación, co-creación, formación y divulgación con y para la comunidad, mientras que se sistematizan los procesos y se generan memorias, lo que tendrá que ser utilizado en una fase posterior, desde la entrega de los predios de manera focalizada, hasta los apoyos entregados por familia.

Lo que deberá adaptarse a la vida de cada familia, pues está viendo transformada su vida de manera abrupta, denotado por la interrupción del habitar, que daba refugio a las funciones individuales, familiares y colectivas, a partir de la economía, deseos, nostalgias y trabajo. Por lo que la diversidad en las viviendas, las relaciones y demás implican, formas de estar y existir en el mundo, razón por la cual, viviendas en masa como “soluciones” habitacionales, son una expresión mínima de habitabilidad, que merece ser replanteado desde unas nociones del habitar sentido de los territorios.

### **3.2 Usos y funciones en el espacio para consolidar un hábitat**

Se pretende producir un hábitat que responda a las necesidades de familias en condición de reasentamiento, lo cual debe ser sostenible, para evitar un posible desplazamiento y retorno a los barrios de salida, como se ha presentado en El Bicentenario. Por lo tanto, el conjunto de acciones debe responder de manera frontal a resolver las necesidades inmediatas, aspiraciones y expectativa de los pobladores, brindando a las organizaciones y comunidad no organizadas una postura decisiva, que interlocute con las distintas entidades del ente territorial, para la producción social de su nuevo hábitat, buscando el interés colectivo.

Este se puede comprender desde la calidad de las viviendas reasentadas, las que deberán comprender particularidades de la población, tales como condiciones laborales, de desplazamiento, físicas, entre otras, para la respuesta sea efectiva, reduciendo la presencia de humedad, crear rampas de acceso, tener en cuenta patologías de salud preexistentes, y el número de personas para evitar condiciones de hacinamiento, entre otros. En términos del exterior, los equipamientos y servicios deben responder a las lógicas colectivas de la población reasentada, pues la configuración del espacio social, está compuesto por los hechos sociales, relacionados con el nuevo hábitat.

### **3.2.1 Nuevas prácticas en el territorio de llegada**

Es necesario que desde la administración pública se realicen alianzas estratégicas con entes académicos, como la Universidad Nacional de Colombia, privados, ONG`s y laboratorios de innovación para entender el hábitat desde los residentes para promover la apropiación por medio de experiencias positivas en cuanto a la participación y organización en cuanto a la producción y gestión del hábitat. Por ejemplo, producir espacios múltiples para el encuentro de la ciudadanía, como bibliotecas comunitarias, salones comunales, entre otros, que son experiencias organizacionales para mejorar las condiciones de la vida de los pobladores que las instituciones han dejado de atender.

En tal forma, para la presente investigación, se realizó un ejercicio con las 10 familias entrevistadas de El Bicentenario, por lo cual se pretendía incentivar la participación con ideas para el mejoramiento del entorno, específicamente de los espacios comunes. Así que las familias propusieron desde juegos tradicionales pintados en el suelo, hasta un herbario, como se observa en la imagen 69, lo que proponía entonces sitios de encuentro, donde se fortalece el sentido de comunidad y se generan nuevas relaciones con el hábitat en sus distintas escalas. Así, se gesta desde la comunidad un espacio para la renovación de un espacio, que se dejó sin un posible uso luego de la entrega de las viviendas en el 2012.



**Imagen 69.** Planeación e ideación de estrategias para mejorar el espacio público y zonas comunes en El Bicentenario. Fuente: Elaboración propia. 2019

Dando cuenta, que esto es un proceso importante de democratización y participación, que permite la creación de vínculos, que cohesionan la distinta composición social que se encuentran en estos asentamientos, con el fin de realizar intervenciones y mejoras en su proyecto de barrio, construcción de comunidad y reconocimiento por parte de quienes conforman la ciudad.



**Imagen 70.** Mejoramiento de entornos comunes: El Bicentenario. Fuente: Elaboración propia. 2019

### 3.2.2 Diversidad y nuevos usos del espacio público

El espacio público es un eje fundamental del hábitat, pues en este medio físico se desarrollan percepciones, imaginarios y constructos, que contribuyen al mantenimiento y mejoramiento, ya que son al mismo tiempo lugares para el encuentro y relaciones entre las personas, teniendo como un máximo de utilización para la colectividad, reconociendo



elementos cognitivos, discursivos, argumentativos, retóricos y narrativos, que entienden la producción del espacio como, resultado de luchas entre actores con relaciones de poder.

Además, para entender las lógicas sociales desde la autoproducción, previo al reasentamiento promover participación y autoproducción, con el fin de que sean tenidas en cuenta las subjetividades de la comunidad y evitar la perpetuación de prácticas segregadoras espaciales. Valga decir, que en ocasiones como lo señalan Pérez y Castellano (2013), cuando no se genera una cohesión con la comunidad, la respuesta es negativa y se abandonan los lugares, pues no se consideran espacios de la comunidad, entonces se degradan y terminan por ser olvidados. Debe revisarse la producción del hábitat en el espacio público desde la escala barrial, vecinal y zonal y otra desde una escala de ciudad.

El tema de las escalas está relacionado con el número de población y viviendas, no desde el punto de vista urbanístico para la dotación según las áreas netas urbanizables, con el fin de evitar que los espacios sean insuficientes, sobre todo en vivienda multifamiliar, como es el caso de Colores de Bolonia I. En la misma vía, el mobiliario y espacio, debe responder a las necesidades y expectativas de los pobladores, por lo que el trabajo previo al reasentamiento debe consultar sobre dichas nociones, además de generar comodidad, permitir el uso colectivo y convivencia de distintos grupos sociales, teniendo en cuenta al barrio receptor (pues tiene una comunidad consolidada) y a las familias reasentadas, así mismo, distintos enfoques poblacionales.

Ello también implica, reducir de cierta manera la exclusión social, pues la conectividad, calidad y continuidad en el aprovechamiento del espacio público, promoverán un mayor uso e intensidad, mediante estrategias de apropiación, ya sea desde la autogestión de los espacios de manera comunitaria o con apoyo de la administración, lo que es fundamental para la apropiación por medio de acciones repetitivas y patrones, lo que refuerza el carácter productivo del espacio habitado.

En este punto es importante reconocer, la labor de la señora Rubiela en El Bicentenario, que junto con algunos vecinos lograron que por medio de acciones populares y tutelas

interpuestas se diera un nuevo uso a un lote vacante frente a sus viviendas, por lo cual la administración distrital, entregó para la vigencia 2016-2019 un nuevo parque vecinal. Además, ha sido utilizado para el disfrute de actividades culturales, recreativas y deportivas, es decir aquellos cargadas de la subjetividad individual en un principio y luego colectiva, le imprime sentimientos y acciones al habitar en el espacio público.

### 3.2.3 Pedagogía para el habitar

A partir del cambio en los modos de habitar de manera individual y cultural, los procesos de adaptabilidad se complejizan, teniendo en cuenta las costumbres y dinámicas territoriales. Por lo tanto, es importante promover campañas de sensibilización e información sobre el reasentamiento y su relación con el hábitat, en todas las fases del proceso, desde el momento en que la entidad responsable de emitir las valoraciones del riesgo realice la evaluación y proponga a las familias como propensas al reasentamiento, hasta que se ubiquen en los nuevos barrios.



**Imagen 71.** Pedagogía del habitar. Fuente: Elaboración propia. 2019.

En tal manera, las campañas pedagógicas deberán aconsejar en prácticas de ahorro en servicios públicos, relaciones en el espacio público y financieras en general, ello debido a que, según las encuestas realizadas en la investigación, un fenómeno social notorio, es la imposibilidad de pago de administración, impuestos y servicios con valores más altos, respecto a los que se tenían en los barrios de origen informal previos.

Entonces, comprender las lógicas habitacionales de manera integral entre lo privado-interno de las viviendas y el entorno, por lo que el reasentamiento resulta ser un proceso integral, bajo la construcción de la ciudadanía, así como la participación y visibilidad en dicho proceso. Revalidando asó el programa de reasentamiento, para que este contemple el hábitat integral como un resultado de procesos, recursos y acciones, superando la visión cuantitativa y superficial.

### **3.2.4 Promoción de la diversidad para la apropiación del hábitat**

A partir de la diversidad en la producción del hábitat, sobre todo desde escenarios previos de informalidad y gestión de riesgo desde la comunidad, es importante continuar con estas alternativas en la producción y apropiación de los lugares propios y comunes. En este punto, es importante darle de nuevo el valor a los espacios autoproducidos que, se lograron desde la comunidad en la informalidad, por ejemplo, en Caracolí, se construyeron, entre otros, parques y una escuela, mientras que en Porvenir Rio se erigieron parques menores.

Ello también desde la vivienda, como uno de los componentes del hábitat, pues en su diversidad tipológica, responde a las características del territorio, disponibilidad del presupuesto, materiales y comunidad, lo cual le otorga significados sociales, físicos, económicos, identitarios, ya que en ella se desarrolló la vida familiar y en colectividad. Lo que conduce al sostenimiento en el asentamiento desde, la multiplicidad de sujetos y actores, así como las estrategias que se utilizan a manera de, modos de habitar desde una estructura dinámica del adentro y el afuera.

Sin embargo, como se dijo anteriormente, la producción del hábitat a partir de un proceso de autoproducción, se debe a varios factores y no se da de igual manera en todos los territorios, por cuanto una política homogeneizadora, no responde a las lógicas propias. Por cuanto, es necesario ubicar dichas diferencias y similitudes, sin perder de vista el hábitat como constructo, así como el acceso al espacio público implican relaciones de poder y dominación por parte de actores sobre el territorio; así como que responda a las necesidades y expectativas de los pobladores, por medio del bien colectivo.

### 3.2.5 Viviendas productivas

La producción de vivienda unifamiliar para el reasentamiento, satisface una necesidad inmediata, como lo es salvaguardar la vida de quienes se ubican en riesgo alto. Sin embargo, a mediano plazo no tiene la misma sostenibilidad para las familias, pues la vivienda propia, aunque implique seguridad en la tenencia, no lo es en todos los casos sinónimo de mejora en la calidad de vida, por eso hay retornos a los sitios de desplazamiento. Además, de las cláusulas que obligan a residir en un espacio por determinado tiempo, so pena de perder el título de propiedad, incrementan una nueva vulnerabilidad urbana social. En razón de ello es importante revisar los casos en que se pueda tener una vivienda que genere ingresos a partir de ciertas actividades.

Más aún, si se tiene en cuenta, que desde los asentamientos previos al proceso de reasentamiento las familias tenían organizados algunos establecimientos comerciales, como tiendas, panaderías, carpinterías, entre otros. Es importante, retomar el caso de Parques de Porvenir, pues conservó 25 espacios para las familias que se dedicaban al reciclaje, con lo cual, además de no violentar esta forma de vida dedicada a la recuperación ambiental y económica, se mejoran las condiciones espaciales para el trabajo.

Gestando así, desde las dinámicas de los ocupantes viviendas productivas, por lo que la privacidad se abre hacia el resto del asentamiento, para posicionar un pequeño negocio o se construyen espacios para el esparcimiento, como opción para evitar el desperdicio del tiempo y que se mal logre su utilización, por lo que a partir de estas necesidades comunes se hace funcional un espacio colectivo y luego por uso frecuente, promueven una apropiación comunitaria.

Las viviendas pueden ser diferentes en la medida en que se habita y su ocupa, pues hay consecuencias en actividades económicas, familiares y sociales, que inciden en la convivencia y la cohesión que se pretenden luego del reasentamiento, ya que las diferencias también se daban en la producción de las viviendas. Como se hizo mención para los casos de estudio, en las que las distintas tipologías dadas las condiciones

naturales, la planeación, la producción individual o comunitaria y los múltiples usos que se le pueden dar.

En tal forma, la oferta de vivienda para reasentamientos deberá considerar que esta es un sistema, en la que se establecen relaciones privadas familiares, de servicios y externas con otras viviendas y colectividad, promoviendo el encuentro, así como las relaciones entre el hábitat construido, donde tienen lugar las relaciones. Por ello, deberá considerar la productividad en los sectores, como forma de dar respuestas a las necesidades económicas y hasta sociales debido a las relaciones que implica tener una tienda, por ejemplo.

Además, promueven la vitalidad de los espacios a la vez que reducen la percepción de inseguridad, debido a la diversidad de usos que pueden existir en un barrio, por lo cual, además de adelantarse arquitectónicamente a las modificaciones que se realicen desde la comunidad que, en ocasiones desmejoran las calidades de las condiciones de habitabilidad de las infraestructuras, debido a las condiciones de espacios, calidad de materiales, entre otros, brindando alternativas para la subsistencia económica y la vida en la esfera privada, lo que es fundamental para comprender el hábitat.

Finalmente, la economía solidaria y viviendas productivas implican procesos que significan y construyen una vida solidaria, por ejemplo, a través de cooperativas que resuelven problemas de las viviendas, espacios comunes y convivencia en general. Ello además de promover lazos comunitarios, se convierte en una alternativa económica y de trabajo colectivo, lo que fue tan importante para la consolidación del asentamiento informal.

### **3.2.6 Participación desde: la planeación al uso de las viviendas**

Es necesario para cumplir con este lineamiento, generar vínculos con la comunidad, ya que, al estar cohesionada, no solo con sus pares, sino con las entidades y el territorio se disminuye la presión migratoria, en tal manera, el ejercicio de articulación debe realizarse desde el momento en que se emita el concepto de riesgo, hasta la inserción en el nuevo

barrio. En tal sentido, quienes sean integrados en el reasentamiento, deberán presentar sus percepciones frente a la vivienda como esfera de lo privado, en cuanto a su calidad de espacio, materiales constructivos y condiciones dignas para la habitabilidad.

Por medio de alianzas entre distintos actores y entidades, se otorgarán incentivos para que la población aporte ideas sobre cómo y qué cambios la haría a su entorno próximo, con miras a mejorar las condiciones de habitabilidad y promover apropiación del espacio. En tal forma, estos vínculos deben partir del precepto de, la autoproducción de la vivienda, desde el momento de la planeación, con el ánimo de ir más allá de la tenencia segura de la propiedad, pues debe existir una evolución de las condiciones del espacio privado, respecto a las viviendas de salida.

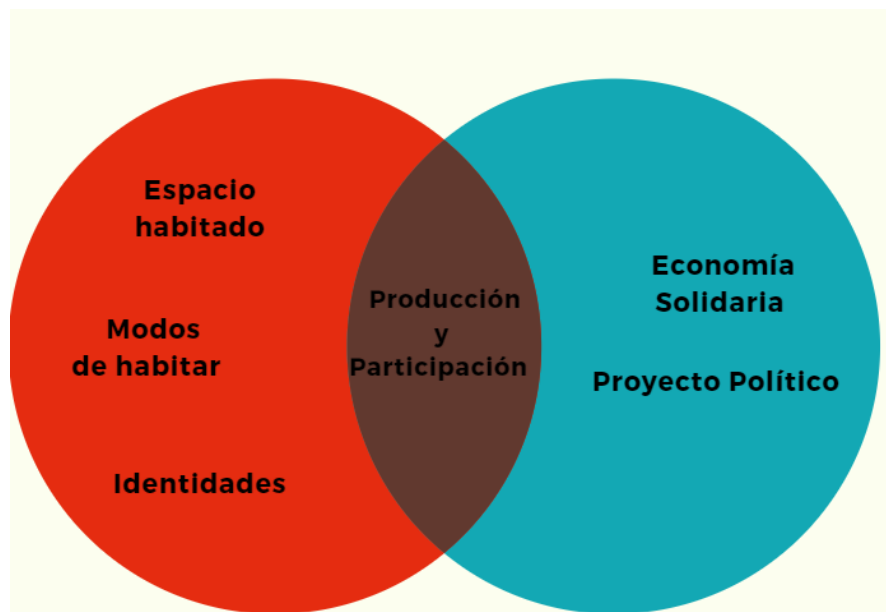
También, promover el sentido de pertenencia, por medio de la configuración de espacios con nuevas subjetividades sociales, en contextos locales, ligados a las transformaciones urbanas, sobre las que los individuos cargan de simbolismos en la esfera privada. Como lo son los espacios internos de las viviendas y comunales, que se hacen importantes desde un proceso de llegada al reasentamiento, hasta el mejoramiento de los entornos, lo cual es referenciada por Sepúlveda (1992), como la organización de elementos espaciales nodales que, se mezclan y que con el espacio geográfico conforman una estructura físico-espacial.



**Imagen 72.** Construcción del tejido comunitario. Fuente: Elaboración propia. 2019

Entonces, la planeación y uso de las viviendas, pasará por las condiciones de confort y habitabilidad que sean referenciadas por la población. Además, los espacios públicos,

como una extensión de la esfera privada, de acuerdo a Jacobs (1961), la vida en el espacio público posibilita los encuentros entre extraños, ya que, en el lugar de recepción de la población en condición de reasentamientos, suelen existir pre-existencias y necesidades, de economías familiares, proyectos políticos frente a las necesidad y otros usos en las viviendas, que deberán ser comprendidas, como un escenario de desarrollo de la unidad, inserto en otros subsistemas.



**Figura 7.** Participación en la producción del hábitat. Fuente: Elaboración propia.2019

### 3.3 Producción social del hábitat

En tal manera y de acuerdo con Ortiz (2007), existen elementos claves para la producción social del hábitat, los cuales circundan en los ámbitos de lo colectivo y privado, relacionados a partir de un proyecto político, a los hábitos individuales y colectivos, que se transforman a partir del espacio-tiempo y sus dinámicas, las que van generando identidad, creación del territorio. Estas se sostienen a su vez, en la economía solidaria como formas de intercambio cercano y posible; la participación de los ciudadanos como respuesta a las

tensiones sociales que pueden darse en proceso que homogenizan los discursos del hábitat y lo reducen a la vivienda, todo ello como manera de facilitar la producción del hábitat.

La producción social del hábitat es indispensable luego de un proceso de reasentamiento, es determinante para el éxito del programa y de la construcción de ciudad a mediano plazo. Por lo que se requiere de una participación comunitaria importante, para que se concerté junto a la administración pública una gestión, ordenamiento y financiación del hábitat que se ocupa, por lo cual se señalan algunas prácticas que son reconocidas tanto por los funcionarios entrevistados, como por la población de los cuatro barrios que participaron, es fundamental mencionar que el proceso productivo debe controlarse desde la población, y compartirse con la asesoría por parte de los entes.

En tal manera, la producción del hábitat se sustenta sobre procesos de planeación y acción, a partir de las necesidades de la colectividad, es decir una participación activa para modificar el habitar de manera integral, como se presenta en la figura 8. Con ello, poder establecer maneras de intervenir, desde la construcción colectiva que reconozca diferencias, mientras gestiona desde la multiplicidad de las experiencias previas, para enfrentar los escenarios que tienen lugar en el nuevo espacio habitable, lo que puede aumentar o disminuir las tensiones.

Estas estrategias además de reducir costos, debido a la co-creación y el trabajo comunitario, promueven la utilización de espacios y materiales propios de los destinatarios. Quienes desarrollan innovación social como estrategias para mejorar las condiciones de su nuevo hábitat, mientras que se genera un sostenimiento para la apropiación, adaptación al contexto y nuevos modos de habitar, bajo el control de los mismos habitantes en reasentados. De acuerdo a Ortiz (2004), la producción social del hábitat, también incluye procesos de capacitación, organización, así como solidaridad, lo que conlleva a fortalecer las prácticas comunitarias, que se han visto limitadas a partir del no habitar, que implica el traslado poblacional.





**Figura 8.** Producción social del hábitat. Fuente: Elaboración propia. 2019

### 3.3.1 Acompañamiento en la producción del nuevo hábitat

La constitución de asentamientos se ha elaborado en su mayoría por personas en condición de vulnerabilidad social, distintas procedencias geográficas, ideológicas, económicas, etc., lo que para la ciudad consolidada es un escenario fragmentado, marginado y con unas posibilidades mínimas de participación, dado que no se cuenta con un título de propiedad, ni seguridad en la tenencia de los predios. Además, ocupan la estructura ecológica principal y se ubican en escenarios de riesgo, por lo que se han convertido en una problemática que se pretende resolver, o por lo menos así se consigna en los planes de ordenamiento territoriales y documentos de las administraciones, trasladando a viviendas homogéneas.

Por lo que es importante, evitar este sesgo por parte de las entidades, ya que el hábitat, como se ha hecho mención, es integral, promoviendo iniciativas que se habían consolidado en los barrios originarios. Brindando asistencia de nivel técnico para el mejoramiento y acceso a las zonas comunes y construir espacios públicos que inviten a hacer uso del espacio. También, social para mejorar los procesos de consolidación desde la vivienda hacia el entorno, lo que requiere otros instrumentos de financiación para el mejoramiento de las viviendas, de acuerdo a las necesidades propias de cada familia.

Este acompañamiento en ningún momento puede influenciar sobre las acciones que desarrolle la comunidad, pues lo importante es que esta controle el proceso productivo, para luego tener colaboración en asesorías y mano de obra, no solo de entes estatales, sino de universidades, grupos organizados, movimientos sociales, etc. Con el ánimo de entender nuevas complejidades, mientras que la ideación sí surge desde la comunidad a manera de autoproducción del nuevo hábitat urbano, mejorando la calidad de vida, teniendo en cuenta el cambio impuesto de vivienda y entorno, lo que además de disminuir las practicas negativas de no habitar, reducen la marginalización y legitiman la participación en la construcción de sus deseos, imaginarios y prácticas.

### **3.3.2 Hábitat multiescalar**

Es importante desarrollar iniciativas desde la comunidad para producción de diversos espacios y componentes que, conforman el hábitat, como lo son las viviendas, espacios públicos, esparcimiento, entre otras. Lo cual debe superar el ámbito del barrio o conjunto cerrado, pues debe propenderse por una mejor cobertura territorial, a través de alianzas y redes de vecinos, barriales y zonales, las cuales contribuirán a mejorar la calidad del hábitat residencial. En este punto, se puede asociar distintos entes, como las secretarías de cultura, que por medio de estímulos podrán incentivar el cambio de espacios por medio del arte, modificando la baja apropiación a nivel zonal.

La participación en una escala barrial es importante y mayoritaria; sin embargo, las demás escalas se han dejado de lado, reduciendo un ámbito de articulación entre los actores,

como se ha hecho mención, la visión del hábitat va más allá de la vivienda, por lo que requiere de un tejido social estable, que promueva la apropiación del hábitat en todo el espectro de su complejidad, sin que se reduzca a una escala barrial, ni urbana, en términos de diseño. Es así, como este debe responder a las necesidades y particularidades de quienes se trasladen, para lo cual los censos y la participación de la comunidad previo al movimiento, es fundamental para que los espacios efectivamente, reduzcan la vulnerabilidad y la segregación.

### **3.3.3 Posibilitar la organización social**

Es importante consolidar redes y nuevas organizaciones, a partir del apoyo metodológico, operativo y conceptual para la concertación e intervención en las nuevas condiciones de los reasentamientos. Pues los proceso de la producción del hábitat en la fase de consolidación, procuran definir espacios donde la relación e integración social, en torno a la construcción de un proceso común, sea la principal actuación, como se comprobó en las calles, patios, jardines y parques, son escenarios propicios para el desarrollo de la vida urbana, cultura y costumbres que cada individuo tiene, forjando así la memoria colectiva y la re-significancia cotidiana de los espacios, lo que rememora las historias de los barrios de origen, es decir, donde se consolidaron los núcleos familiares y colectivos.

También, posibilitar escenarios como, los que se desarrollan desde 2018-I en la Universidad Nacional de Colombia, desde la Facultad de Artes, denominado Universidad al Barrio, en el que se presta un apoyo técnico y social para el mejoramiento de barrios y de viviendas. Este es liderado por el profesor Carlos Torres y se ha convertido en un programa referente para los habitantes de Arborizadora Alta, Baja y Potosí en la localidad de Ciudad Bolívar en general, pues la población mejora sus lazos comunitarios, así como sus espacios de las viviendas y comunes.

Así, promover la investigación y seguimiento de las dinámicas sociales, relacionadas con los imaginarios, percepciones, formas de organización y prácticas en el espacio, todo ello bajo un marco de las relaciones que se tienen con la administración pública, lo que implica una asociación entre varios actores, como públicos, privados, académicos, y comunitarios,

concebidos como espacios de encuentro para la discusión del mejoramiento integral de barrios, condición de reasentamiento, gestión comunitaria del riesgo, entre otros, posibilitando un mejor ordenamiento de la ciudad, que responda a las lógicas y necesidades de la población. Esto será replicado, ampliando las escalas de apropiación, planificación y gestión social del hábitat, será importante para la gestión territorial de los municipios.

### **3.3.4 Reasentamiento e inclusión**

Es de recodar que la población con la cual se realizó esta investigación se ha ubicado en las periferias tanto de Bogotá, como de Mosquera, por lo que se presenta segregación socio-espacial, lo que se traduce en los niveles de ingreso económico y acceso a la ciudad, por lo tanto un programa de reasentamiento debe tener en cuenta el lugar de ubicación de las nuevas viviendas, a pesar de la bajo disponibilidad de suelo urbanizable para evitar postergar escenarios de segregación y exclusión de los servicios y equipamientos de la ciudad.

Por lo anterior, es necesario previo al establecimiento de ofertas para el reasentamiento, el cual desde esta investigación se propuso que debe ser colectivo, reconocer equipamientos, espacios públicos y vías con miras a un desarrollo urbano convergente, pues recordando el caso de El Bicentenario, el equipamiento educativo no fue instalado prontamente, por lo que las familias que llegaron en 2012 debían incurrir en mayores gastos de tiempo y dinero para el desplazamiento hacia los centros educativos.

Entonces, se deben establecer indicadores que den cuenta de información cuantitativa y cualitativa sobre escalas socioeconómicas, que aquejen a la población reasentada y que promuevan nuevos escenarios de vulnerabilidad, esta vez socio-económica. Como lo señalan Aguiar y Yepes (2013), es importante alinear las inversiones en vivienda con la provisión de equipamientos, servicios públicos, movilidad y espacio desde la comunidad que los ha creado y conservado, como mecanismos para combatir los efectos de la segregación espacial.

Con lo cual, buscar alternativas para el mejoramiento del nivel de integración respecto a servicios que ofrece la ciudad, reduciendo las brechas sociales. Por lo cual es una gestión integral entre diversas entidades, que se encargarán de lo financiero, operativo y ejecutivo en la fase posterior al reasentamiento; la que, además deberá incluir profesionales del hábitat que se encarguen de reconocer las relaciones que se tejen en torno al habitar, con el fin de que el reasentamiento no genere nuevos escenarios de vulnerabilidad, para lo cual se debe responder de manera integral a las necesidades de los habitantes.

Se requiere entonces, de un trato diferenciado, a partir del reconocimiento oportuno de cada historia de vida, vivienda y su hábitat, desde el momento en que se declara la necesidad prioritaria del reasentamiento. Por lo cual, es importante destacar la labor de la CVP al momento de asignar un acompañamiento social por un número reducido de familias, lo que brinda la posibilidad de conocer los casos de manera puntual.

Este acompañamiento deberá ser claro con el proceso que se pretende para las familias y mostrar las alternativas que se disponen en el momento, haciendo énfasis en el reasentamiento urbano colectivo, para no romper las relaciones sociales, ni la construcción histórica de las comunidades frente a su hábitat, con lo cual se promueve confianza para que se acepte el reasentamiento y con ello el cambio de hábitat.

Evitar la resistencia al cambio, fomentando a las organizaciones sociales para su consolidación, reconociendo la diversidad, su historia y deseos en el nuevo hábitat, que además de los espacios privados, acudan a la escala barrial y zonal, conformando un proyecto común que mejore la calidad al interior de las viviendas, entornos y las particularidades de vida en los reasentamientos y zonas próximas. Para lo cual, un programa podrá ser la pedagogía frente a cómo elaborar proyectos para que la comunidad pueda postularse a convocatorias realizadas por instituciones, tendientes a mejorar las condiciones de vida en los barrios.

### **3.4 Consolidar el papel de diferentes actores**

Promover que la nueva gestión pública incluya el hábitat como un eje transversal, donde las capacidades de las instituciones y del personal, se ha transformado a partir de los nuevos requerimientos en materia de reasentamiento en sus distintos escenarios, como son la gestión, deliberación, participación de la comunidad y gestión integral para el reasentamiento. Ello desde una lógica facilitadora, no impositiva, ni intervencionista donde se desconozcan las amplias y diversas formas de los territorios, bajo lógicas de autogestión para la organización comunitaria y la resolución de tensiones.

También, será fundamental la asesoría, para la postulación a proyectos con recursos, que aumenten las acciones en torno a la mejorar del hábitat, así como pedagogía para el uso adecuado de la economía comunitaria, a fin de optimizar la gestión. Facilitar, por medio de instrumentos de gestión del suelo, programas que incluyan equipamientos para el mejoramiento de la vivienda, el entorno y las escalas zonales, lo que incluye mejorar la entrega de servicios, transparencia y auditorias constantes. La facilitación de la participación por parte de la comunidad procurará diseñar proyectos que hagan sostenible el hábitat, representación de las necesidades próximas, tendiendo a su integración horizontal con la administración local.

Por lo que es indispensable, que se genere un mayor grado de concurrencia y coordinación entre las dependencias y entidades del municipio, para promover relaciones intersectoriales al momento del reasentamiento urbano colectivo, incorporando, además, la responsabilidad ciudadana y sus experiencias previas, no solo en la organización, sino en la gestión comunitaria del riesgo. Todo ello, será responsabilidad de los distintos entes, que se articulan para conformar una convergencia entre diferentes actores, como entes universitarios, ONG`s Movimientos sociales, lo que a la postre puede promover escenario de legitimidad, democracia, convivencia y prácticas comunitarias.

Finalmente, la relación entre el crecimiento económico sostenido y la generación de mejores condiciones de vida en las áreas urbanas, involucra mecanismos de gestión urbana y modos de habitar, así como, de acuerdo con Giraldo (2004) el desarrollo humano

en los asentamientos es determinante para la inversión pública y permite mitigar la inequidad y la vulnerabilidad física y social. En tal sentido, al incorporar aquellas dinámicas que inciden en la planificación, la gestión del riesgo y el ordenamiento territorial, se logran proponer y definir nuevas formas de intervención por parte de la administración pública que comprenda un ordenamiento en clave de hábitat, lo que lleva implícito la articulación de lo físico y lo imaginario desde la casa hasta el entorno del espacio público.

### **3.5 Programas**

Con el ánimo de llevar a cabo los lineamientos, se proponen algunas generalidades, que, por supuesto deben reconocer las particularidades de los territorios y no ser homogéneos, pues el hábitat es dinámico. También, es necesaria la aplicación e implementar estrategias integrales, con el fin de que la población sea activa y decisoria frente a los cambios en sus modos de habitar, articulando aspectos sociales, económicos, físicos y culturales que tienen incidencia en el hábitat de destino, luego del reasentamiento, lo que debe ser prioritario.

Para los equipamientos, se hace necesario acceso a servicios urbanos que respondan a las necesidades de quienes se reasientan, no solo desde las viviendas, sino en el entorno de los proyectos urbanos. Así pues, el alcantarillado, instituciones educativas, de salud, espacios de recreación, alumbrado público, etc., se hacen fundamentales para la sostenibilidad en el tiempo y el territorio de los barrios de llegada. Su introducción progresiva, debe considerar la participación de los habitantes, quienes plantean escenarios de necesidad y uso.

Frente a los materiales y los componentes con los que se plantean realizar las intervenciones, se hace necesario el acceso a materiales y mano de obra de bajo costo, lo que no implica baja calidad, pues esto caracteriza la producción del hábitat y el mejoramiento de las viviendas, por lo cual se deben gestar cooperativas o bancos de materiales. Por lo que las administraciones locales, deberán gestionar convenios con

proveedores de insumos, para la provisión de los mismo, teniendo en cuenta la transversalidad en técnicas y sistemas constructivos adecuados para la producción social, de cada uno de los barrios de llegada.

Adicionalmente, la capacitación por parte de entidades de educación, que apoyan el desarrollo de estos procesos, es imprescindible en temas de materiales, técnicas, sistemas constructivos, precios, entre otros. Lo anterior, pretenden reconocer los saberes y prácticas, en torno a la gestión del hábitat, teniendo puntos específicos:

- Capacitación de la comunidad para la producción de espacios públicos, para mejorar las condiciones del hábitat.
- Partir desde otras acciones de producción social del hábitat, para apoyar los procesos organizativos de autoproducción.
- Promocionar unidades productivas familiares y cooperativas, que se vinculen al hábitat popular y al ahorro comunitario. Ya que se suele ampliar el impacto de la vivienda a pequeñas escalas sociales, desconociendo cómo desde el hábitat se impulsa el sistema microeconómico y social a mayor escala.
- Creación de esquemas financieros, de ahorro y crédito, que se acople a las necesidades y a la forma en cómo la comunidad organizada generar sus ingresos (Reconocer la informalidad laboral y la autogestión) que se destinen a materiales y componentes para el mejoramiento de las viviendas y espacios comunes.
- Teniendo en cuenta las necesidades de inserción laboral, se deben impulsar empleos locales, que suplan las necesidades de la producción del hábitat.
- Garantizar el acceso a la vivienda, que no desarrolle procesos de vulnerabilidad, asociada a riesgos, carencia de equipamientos, servicios, espacios públicos y de concentración para la participación.
- (Tiendas) y la construcción de algunos equipamientos rentables para la comunidad.

De igual manera, realizar un avalúo social donde lo intangible también tenga valor para el pago del subsidio o compensación, el cual tendrá como base una la producción previa del hábitat. Además, de posibilitar una mayor cohesión social y promover una mejorar calidad



de vida a partir de un escenario de reasentamiento, pues a partir de dicha intervención lo que se pretende es la mejorar en las condiciones de vida y no postergar la vulnerabilidad social, que se ve afectada con un precio de las viviendas y sus mejoras, por debajo del considerado por los habitantes.

Además, como mecanismo de gestión del suelo, y teniendo en cuenta la ley 388 de 1997, es necesario un fortalecimiento del banco de tierras de los municipios, con miras a presentarle a las habitantes opciones de reasentamiento colectivo, lo que además de posibilitar una mayor apropiación social, permitirá controlar los precios del suelo y con ello, el final de la vivienda, consolidando así un mercado inmobiliario controlado por el municipio.

Ello tendrá que articularse con un sistema de subsidios a la demanda y oferta de vivienda para población susceptible a reasentamiento, es de recordar de acuerdo con una conversación en el IDIGER la población a reasentar en el 2016 es de 1150 hogares, 1013 para 2017 y 255 para 2018; mientras que en la adquisición de predios se ha avanzado en 53 para 2016, 38 en 2017 y 42 para el periodo 2018. Por lo que además de la creación del sistema es prudente que se preste atención a las familias que no tienen capacidad de pago, bajo la base presupuestal de una VIP. También, se pueden diseñar microcréditos para mejorar las viviendas, a partir de las necesidades que surgen en los barrios de reasentamiento.

El banco de proyectos promoverá oferta de recursos a partir de la presentación de los proyectos que se gesten desde la comunidad, cumpliendo varias líneas de acción y abarcando amplios frentes, generando procesos participativos y una planificación con un enfoque territorial en procesos de reasentamiento. Así mismo, se propone la realización de control, retroalimentación y ajuste de las acciones que se llevan a cabo por parte de las administraciones, con el ánimo de modificar las acciones que promueven un modelo de ocupación territorial de manera democrática y participativa.

Por lo anterior, es necesario que se realice una incorporación en nociones de reasentamiento en clave de hábitat, el que a excepción de Bogotá ha avanzado

lentamente, que no se remita a la definición técnica de significados; sin embargo, es importante recordar que en los planes que se definen desde el sector hábitat en materia de reasentamiento, se cataloga bajo el mismo racero la reubicación, tratándolos indistintamente.



**Imagen 73.** Grupo focal con la comunidad de El Bicentenario. Fuente: Elaboración propia. 2019

Los instrumentos y sus formas de aplicación deberán estar articuladas con los planes de ordenamiento y de desarrollo municipales. De manera transversal bajo un proceso de participación de las comunidades sobre la situación de desarrollo y ordenamiento territorial del municipio, con el fin de que se incluyan ejes programáticos en los planes de desarrollo, los cuales además deberán tener asignación presupuestal y dependencias encargadas de llevarlas a cabo.

Además, con el ánimo de reducir la segregación social y promover mejores niveles de calidad de vida, es importante estructurar financieramente las intervenciones en materia de mejorar el hábitat y emplear instrumentos de financiación para lograr el reparto de cargas y beneficios, con el fin de que se construyan equipamientos cercanos a las viviendas en condición de reasentamiento.

Es decir, para satisfacer las necesidades habitacionales de la población es necesario hacer énfasis en las necesidades que tiene que ver con las unidades habitacionales, calidad de los espacios públicos y entorno, seguridad y equipamientos en general, promoviendo que

la población no retorno a los antiguos sitios donde existía el riesgo y generando apropiación por el barrio y por el proyecto de ciudad.

Como una recomendación final, a partir del trabajo que se realizó, con integrantes de la CVP para el reasentamiento que se tuvo a consideración Mauricio Pedraza y Myladis Padilla, así como Nelsón Parra de la administración en Mosquera, es pertinente que, se trabaje en la consolidación de una política pública de reasentamiento, con el fin de abordarlo con un mayor presupuesto y se articulen disposiciones como las ya descritas anteriormente. En ese sentido, la disposición de una política pública, establecería mecanismos para una coordinación efectiva de actividades y participación de entidades que tengan la capacidad operativa de manejar todas las fases del reasentamiento, desde su planificación, implementación y evaluación.

También, será prudente para las administraciones, construir viviendas previo a escenarios de riesgo, posibilitando así controlar los precios del suelo y de la vivienda, así mismo no afectaría la economía de la familia a reasentar, pues se garantizarían condiciones de habitabilidad que concuerden con el precio de un avalúo social y monetario de la vivienda, ya que según los entrevistados se han conocido casos en que el VUR, más el subsidio, más otros ahorros de los compradores no son suficientes para cubrir la vivienda dada por el programa, ocasionando aún más graves inconvenientes.

Por ello, se deben ejercer más y mejores controles a las constructoras, las que además no realizan las obras complementarias a las que, tienen obligación por cierto periodo, pues después de ello, se abandona a las familias, lo que a su vez se reproduce desde el Estado y sus instituciones, generando problemáticas como las comentadas. Por lo que una política, deberá delimitar los actores, bajo parámetros de hábitat y viviendas sostenibles en el tiempo, promoviendo mejores condiciones de vida previas al reasentamiento, y con ello modificando una visión de ciudad.

Es decir, un reasentamiento enmarcado en racionalidades de tipo ambiental, financiero y social, que se erija bajo el precepto de mejorar la calidad de vida de quienes ocupan zonas

de riesgo, que valore altamente condiciones cualitativas de habitar un espacio y las necesidades simbólicas que se le otorgan, más allá de un avalúo.

Por lo que se deben prever las dificultades en las relaciones entre las poblaciones que llegan y las que reciben, así como en su entorno y en las operaciones del tejido urbano a múltiples escalas, a la luz del hábitat como soporte y significativo de la transformación de los modos de habitar, materializados en proyectos de vida, que como los vistos en el documento se les ha dificultado encontrar un equilibrio, debido a las nuevas necesidades económicas, ubicación, calidad material de las viviendas, acceso a equipamientos que promueven nuevas vulnerabilidades.

### **3.6 Consideraciones sobre la construcción de lineamientos y estrategias para la consolidación del hábitat en los reasentamientos colectivos**

Por lo anterior, el reasentamiento responderá a la reconstrucción física y social de una comunidad, es así como se resalta la importancia de fortalecer los lazos comunitarios, a la vez que la puesta en marcha de equipamientos que no generen división, ni segmentación en el espacio habitado. Siguiendo a Hernández-Aja (2014), es importante recabar en los imaginarios y prácticas, desde lo individual y fortalecer la colectividad con el objeto de promover apropiación del territorio y reconocimiento como actores en el espacio cotidiano, reduciendo así la vulnerabilidad urbana, la que se demuestra en la percepción de inseguridad y el debilitamiento social para enfrentar riesgos y amenazas de diferentes condiciones.



**Figura 9.** Reasentamiento colectivo e integral. Fuente: Elaboración propia. 2019

La vulnerabilidad urbana puede desarrollar exclusión residencial, laboral y de acceso a equipamientos, lo que se traduce entonces en una conglomeración de distintas patologías. Siendo urgente fortalecer las relaciones entre los seres humanos y el medio de llegada, pues un medio social y económicamente frágil, complementan un sistema urbano degradado, así como necesidades insatisfechas de servicios.

Por ello, es prudente partir de un análisis socio-urbanístico, en el que se identifican las necesidades apremiantes en diferentes aspectos a partir de una fase posterior a la entrega de unidades habitacionales; dicho así, se priorizan necesidades culturales, relacionales, materiales, de movilidad, entre otras, como mecanismos de inclusión en un espacio social en concreto, desde múltiples escalas, pues dicho sea de paso, que estas nuevas piezas urbanas se han constituido en las periferias de los dos casos de estudio, por lo que es pertinente este ejercicio como un ejercicio de derecho a la ciudad.

Es prudente promover una cultura del hábitat, a partir del reconocimiento de la diversidad social y cultural de los asentamientos de origen y sobre los polígonos de recepción del reasentamiento. Ello plantea reconocer los modos de habitar de las comunidades, de manera individual, familiar y del barrio, para no generar rupturas en las tramas de vida y la producción social en el espacio habitado.

Así mismo, transformar las percepciones, prácticas, comportamientos y usos que se le dan al espacio que han dificultado el establecimiento de condiciones para la conformación del hábitat a partir del proceso de reasentamiento; en tal manera, es indispensable un acompañamiento de diversas entidades que potencien los encuentros y conformación de nuevas prácticas, sin que esto implique el hecho necesario de que las comunidades en sí mismas no puedan construir sus nociones de hábitat. Es así como las instituciones serán facilitadoras para promover las distintas dimensiones que del hábitat hagan parte.

Por lo anterior, es prudente que se les dé un mayor reconocimiento, así como fortalezas jurídicas y económicas a las organizaciones sociales, colectivos y no organizados, que tiene trabajo de base fundado en el hábitat, con el fin de su transformación en pro de reducir los niveles de desconfianza frente a un ejercicio de reasentamiento, especialmente en su última fase, es decir, en el barrio de llegada. Lo anterior, se traduce en la promoción de asociación y acción colectiva frente a los nuevos retos que plantea el desmembramiento de la unidad social previa a la actuación de la administración.

Finalmente, y no menos importante se hace necesario que el Estado no establezca una visión vertical a la población en la fase de post-reasentamiento, pues es allí donde surgen grandes inconvenientes de habitabilidad y disposición frente a espacios, ya sean públicos o privados, lo que terminaría con la inoperancia del reasentamiento, por lo que es necesario que a partir de la complejidad territorial, se entiendan las relaciones entre el medio y los seres humanos, pues la significación con el espacio en que se hábitat, es clave para el sostenimiento en el tiempo del programa. Para demostrar lo anteriormente mencionado, se realizó una cartilla en la que se presentan los lineamientos, ver anexo B.

## 4. Conclusiones y recomendaciones

Las acciones que contemplan el reasentamiento, no se ha desarrollado de manera integral, pues a los actores sociales se les toma como pasivos damnificados o en riesgo alto, lo que lleva a que se margine y diezme su participación, ya que prima la inmediatez e improvisación en la gestión de soluciones habitacionales. Luego, con las nuevas condiciones, los habitantes no son acompañados adecuadamente, sin entender las acciones que se realizan para mejorar las condiciones de habitabilidad, lo que implica un riesgo para la sustentabilidad de los reasentamientos.

Por lo que la organización barrial ha sido difícil de implementar y mantener, debido a las nuevas lógicas con la que se deben enfrentar en un barrio formal, a lo que se suman las normas de propiedad horizontal, que además va de la mano con el hecho de que los lazos colectivos fueron fraccionados, especialmente en el caso de Caracolí, dificultando aún más el poder acoplarse a un nuevo espacio habitable.

A partir del trabajo en campo, se dio cuenta que algunas familias pese a mejorar en el aspecto de tenencia segura de la vivienda, no están en igual condición con su vulnerabilidad, pues se modifica de una condición física frente a un factor de inundación o remoción en masa, a una compuesta por factores económicos, ya que sus gastos por acceso a los servicios públicos, impuestos y otras externalidades, se incrementaron en los lugares del reasentamiento y no son soportables.

Entonces, los efectos contrarios en la planeación del reasentamiento, está impidiendo que el programa institucional, tenga éxito y sostenibilidad en el tiempo, con lo que se prolonga una condición de exclusión a la ciudad, a partir de distintos ámbitos y esferas. Lo que se refleja es la continuidad de la población en áreas periféricas de la ciudad, manteniendo la

segregación y marginación, que además de dificultar el acceso a bienes y servicios urbanos, sugiere dificultades en la movilidad, sobre todo de algunos grupos sociales, para los que no se realiza un diseño urbano y mobiliario específico, ya que se homogenizan las soluciones habitacionales y sus entornos.

Por lo tanto, la participación de la comunidad, fundamenta la producción del hábitat, desde sus perspectivas, lógicas y necesidades, que los programas no han comprendido, ya que la vivienda se considera el hábitat, dejando de lado el entorno, componente físico instrumental, histórico-social e imaginario de la existencia misma; así como dimensiones políticas, ambiental, y culturales. Así, los procesos colectivos de autoproducción de las viviendas, infraestructuras y servicios comunales, que resulten de los procesos sociales, implica asumir un papel protagónico frente a los derechos a la comunidad, vivienda y a la ciudad.

Adicionalmente la cercanía y frecuencia de los lazos comunitarios, superarán las condiciones adversas de un proceso de reasentamiento por desastre, el que tiene el carácter de involuntario. Reduciendo la vulnerabilidad en diferentes dimensiones, como la física que se demuestra en las condiciones del nuevo barrio, espacio público, y las viviendas; económica por las condiciones de ingresos y empleabilidad; social a partir de las representaciones sociales, necesidades de la población en equipamientos y nuevos servicios demandados. Mientras que la dimensión política se materializa en el mantenimiento de la relación entre la comunidad y la institucionalidad; lo anterior promueve la capacidad participativa en la toma de participación y en el habitar mismo.

Es prudente entonces promover una cultura del hábitat, a partir del reconocimiento de la diversidad social y cultural de los asentamientos de origen y sobre los polígonos de recepción del reasentamiento. Ello plantea reconocer los modos de habitar de las comunidades, de manera individual, familiar y del barrio, para no generar rupturas en las tramas de vida y producción social en el espacio habitable. Por lo que el reasentamiento colectivo, promueve los niveles de calidad de vida y relacionamiento con el medio físico-natural, a partir de la participación y decisión de la comunidad en todas las fases, desde el la declaratoria de riesgo, hasta el traslado a asentamientos que se ubican en zonas afectadas por riesgos socio-naturales.



Así mismo, transformar las percepciones, prácticas, comportamientos y usos que se le dan al espacio, han dificultado el establecimiento de condiciones para la conformación del hábitat a partir del proceso de reasentamiento; en tal manera, es indispensable un acompañamiento por parte de la academia, movimientos sociales y otros actores, que potencien los encuentros y conformación de nuevas prácticas, sin que esto implique el hecho necesario de que las comunidades en sí mismas, no puedan construir sus nociones de hábitat. Es así como las instituciones serán facilitadoras para promover las distintas dimensiones que del hábitat hagan parte

En términos de gestión pública, se reconoce la labor que ha desempeñado el sector de hábitat para el caso de Bogotá, pues se consideran bastantes avances respecto a cómo se realizó el reasentamiento en 2012. Dicho ello se incluyen con mayor importancia ámbitos sociales y económicos de las familias al momento de realizar el desplazamiento, por ejemplo, el subsidio que se otorga adicionalmente al VUR, así como un acompañamiento posterior al reasentamiento. Ello implica que se contempla la participación de la comunidad como un pilar, pese a ello, desde la institución, se omiten las relaciones con las estructuras físicas y sociales, en el espacio habitable.

Caso contrario en Mosquera, donde luego de la intervención por parte de la CAR, y el BM, no se ha realizado un mayor acompañamiento a las familias reasentadas a Parque del Porvenir. Por lo tanto, es necesario mencionar que las determinaciones basadas en entes multilaterales, que además ejecutan las intervenciones desde lineamientos establecidos dentro de los desarrollos donde prima la minimización de costos indistintamente del territorio,

Por lo que se configuran como soluciones fragmentadas e inmediateistas, ya que no han demostrado una articulación con el PDM y las entidades que podrían actuar, tal es el caso de la Secretaría de Bienestar e Integración Social. De tal forma la gestión urbana realizada, que a lo largo del documento se ha exaltado, puede tener dificultades respecto al debilitamiento del tejido social, formas de organización barrial y con ello de la elaboración de programas de política pública que respondan a las necesidades próximas a los habitantes.

Adicionalmente, para los dos casos, se denota un vacío importante en la atención social y el seguimiento al reasentamiento, el cual no debe ser asistencialista, aunque es importante que se promuevan espacios para la autoproducción del hábitat, como las propuestas en los lineamientos de esta investigación. Sin embargo, lo más notorio es la ruptura de las redes sociales y culturales que, los habitantes tenían previamente, lo que implica una necesidad de generar garantías para la inserción en nuevas dinámicas urbanas, a distintas escalas, sobre todo en condiciones de segregación y exclusión, pues los casos vistos se encuentran sobre la postrimería del perímetro urbano, como se observa en la imagen



**Imagen 74.** Vista del río Bogotá desde el límite de El Bicentenario. Fuente: Elaboración propia. 2019

Por lo tanto, los lineamientos propuestos pretender ser repuestas integrales frente a las necesidades de la población en condición de vulnerabilidad, desde el momento mismo de la declaratoria de riesgo y la necesidad inminente del traslado. En ese sentido, es fundamental tener en cuenta la pobreza urbana, la empleabilidad, acceso a servicios, participación para la toma de decisiones y la capacidad institucional, lo cual eleva las condiciones de vulnerabilidad y con ello los factores de riesgo de la población para la sostenibilidad del proyecto urbano.

Se debe gestionar suelo y dotar de equipamientos e infraestructuras para la construcción de VIP para reasentamiento colectivos. Pues además del hecho de que la ciudad autoproducida en Colombia tiene un alto porcentaje, es necesario que se cuenten con

adecuadas propuestas en términos de calidad constructiva y valores intrínsecos al hábitat, para que el reasentamiento sea adecuado y genere una correlación social frente a la actuación de la administración pública, denotado en el derecho a la ciudad, para quienes se han visto expuesto a riesgos de origen socio-natural.

Tener en cuenta, el tiempo que transcurre en los programas de reasentamientos, lo que implica mayores daños sociales y económicos para las familias. Por ejemplo, para el caso de El Bicentenario, la entrega de viviendas se retrasó, debido a las inundaciones que se presentaron en el polígono contiguo a Bosa Porvenir en 2011. Este caso, aunque fortuito, dificulta que la población acepte el reasentamiento, sobre todo por las nuevas condiciones que propone el medio.

Además, es fundamental que, en las fases de la propuesta, formulación, ejecución y asentamiento, la comunidad este integrada y sea activa frente a las condiciones que se ofrecen, pues son quienes van a ocupar las soluciones habitacionales frente a un riesgo. Por lo tanto, el acompañamiento será igual de importante que una zonificación urbanística, asignación de áreas, usos y en general el diseño arquitectónico, es decir una tarea interdisciplinaria, en el que se conjuguen la comunidad e institucionalidad, siendo la primera preponderante, pues esta debe planificar su nuevo hábitat.

Será también importante el papel de la administración pública, academia, movimientos sociales, entre otros, para comprender los procesos de planificación territorial por autoproducción, lo que requiere de metodologías que, aborden las problemáticas sociales en torno al hábitat, luego de un proceso de reasentamiento, es decir no habitar. El desarrollo territorial será validado a partir de las intervenciones físicas, sociales e integración de la comunidad con la institucionalidad, esta última, desde la gestión de recursos y articulación institucional, respetando los modos de habitar, pensar y sentir en la estructura social y repensando críticamente la configuración del espacio habitado.

Es de reconocer que la población que se ve inmersa en un proceso de reasentamiento, como los que se desarrollan, pretende no solo salvaguardar su vida, reduciendo su grado de exposición, sino mejorar sus condiciones de habitabilidad y acceder a los servicios que ofrece la ciudad. Por lo que se deben adecuar espacios para el reasentamiento colectivo, que además de reducir la ocurrencia de fenómenos de origen socio-natural, posibiliten los

medios de subsistencia y promuevan los proyectos de vida de la población, a partir de las simbolizaciones y apropiaciones mediante prácticas cotidianas, narrativas, imaginarias e históricas a distintas escalas.

Por lo que el reasentamiento colectivo debe entenderse como autoproducción del espacio habitable de toda la comunidad, en la que se tejen relaciones de vecindad, comunitarias e identitarios, conservando los códigos colectivos y modos de habitar previos al traslado. Este tipo de reasentamiento, promueve los niveles de calidad de vida y relacionamiento con el medio físico-natural, a partir de la participación y decisión de la comunidad en conjunto con el Estado, en todas las fases y momentos del traslado de la población de asentamientos que, se ubican en zonas afectadas por riesgos socio-naturales, para lo que debe robustecerse la administración, ello implica no sólo gastos administrativos, sino asegurar la sostenibilidad en el tiempo de los barrios, evitando entre otras, el retorno a las zonas de salida por los riesgos.

Los programas de reasentamiento colectivos urbanos, no pueden ser rígidos, sino son flexibles e integradores de todas las partes, por lo que el programa debe prever y sustentarse en detalles técnicos, políticos y de interrelación social y económica, además tener en cuenta las dinámicas geográficas de los espacios habitables. Superando las tensiones según el grado de encuentro y cohesión, asociadas a la resolución del hábitat donde se congrega la vivienda y el entorno como factores claves para la promoción del hábitat y la sostenibilidad del reasentamiento colectivo urbano, la cual deberá traslaparse con la homogeneidad morfológica de las regiones del país, en aspectos físicos y culturales, pues no se puede partir de la idea que el reasentamiento debe ser el mismo en todos los contextos.

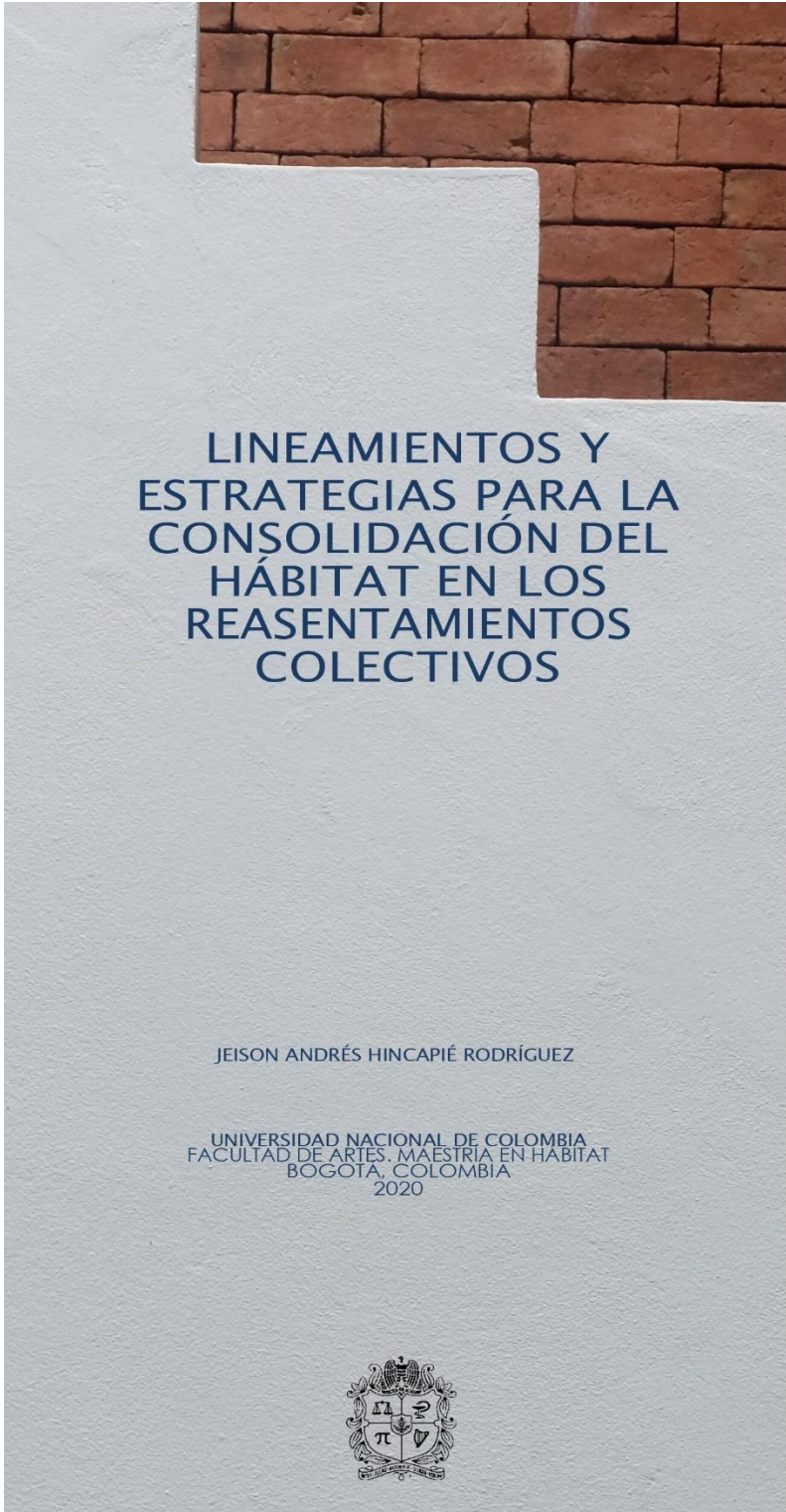
**A. Anexo: Tabla 10: Matriz de análisis. Fuente: Elaboración propia, 2019.**

Aspectos comunes en los reasentamientos	Tópicos de análisis	
<p><b>Situación en materia de consolidación urbana en los asentamientos previos al reasentamiento</b></p>	<p>Características de vivienda: Materiales y seguridad de la tenencia del predio.</p> <p>Acceso a Servicios públicos: A partir de la informalidad surgen formas de autoproducción y autogestión que consolida redes vecinales y de trabajo.</p> <p>Equipamientos: Cómo se daba el acceso para superar necesidades básicas y cómo se organiza la comunidad para su provisión.</p>	<p>Físico-espacial</p> <p>Político-administrativo</p> <p>Social</p> <p>Cultural</p> <p>Económico</p> <p>Hábitat multiescalar:</p> <p>Unidad habitacional</p> <p>Unidad urbana</p>
<p><b>Procesos de transformación física y social</b></p>	<p>Procesos en los que se transforma la vivienda y las condiciones de habitabilidad</p>	

---

<b>Agentes que intervinieron en la producción y transformación del espacio</b>	Caracterización de los agentes Papel de los agentes para la producción del hábitat	
<b>Situación en materia de consolidación urbana por los reasentamientos</b>		

**B. Anexo: Figura 10. Lineamientos y estrategias para la consolidación del hábitat en los reasentamientos colectivos**



# LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL HÁBITAT EN LOS REASENTAMIENTOS COLECTIVOS

JEISON ANDRÉS HINCAPIÉ RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
FACULTAD DE ARTES. MAESTRIA EN HABITAT  
BOGOTÁ, COLOMBIA  
2020





## PRESENTACIÓN

Los reasentamientos se han centrado en dar respuestas parciales, destacando a la vivienda como un producto final, que se entrega por parte de constructoras, luego de que estas definiesen las necesidades de posibles ocupantes a los que no conocen. Entonces, la vivienda debe trascender de las paredes, pues se pretende el fortalecimiento de los programas y de los modos de habitar sin imposición, los que no se logran en unidades habitacionales improductivas y sin condiciones dignas de la habitabilidad, pues el hecho que se tenga la legalidad en la tenencia, no debe desconocer las necesidades al interior de la esfera privada, así como su entorno y las nociones que giran en su órbita.

Los lineamientos pretenden ser un elemento dentro de la política de gestión de riesgo, para la reducción de la vulnerabilidad social y económica no solo de las familias, sino del Estado, ante las condiciones de respuesta frente el reasentamiento. Ello teniendo en cuenta la reducción del riesgo y compensación social, a partir de darle mayor relevancia a las condiciones de la producción del hábitat como eje central.

Presentación.....	1
Hábitat.....	3
Preparando el reasentamiento.....	3
Usos y funciones en el espacio habitado.....	4
Producción social del hábitat.....	5
Consolidar el papel de los diferentes actores.....	6
Programas.....	7
Bibliografía recomendada.....	7

# LINEAMIENTOS PARA EL REASENTAMIENTO COLECTIVO

Desde los estudios del hábitat

## HÁBITAT

Integral, pues aborda la vivienda desde la interioridad y desde el entorno, mientras que se sostiene en componentes físicos y sociales, a partir de la producción del hábitat.



01



## PREPARANDO EL REASENTAMIENTO

Trabajar en los hábitos cotidianos y repetitivos, el territorio, sus identidades individuales y colectivas, comprendiendo y potenciando la participación de las personas a reasentar.

02

## NEGOCIACIÓN CON LA COMUNIDAD

Esta debe ver no como receptora y beneficiaria de los programas, sino como agentes de participación y cambio, promoviendo apropiación del territorio y reconocimiento como actores en el espacio cotidiano.



03



## AVALÚO INTEGRAL DE LA VIVIENDA Y EL ENTORNO

El avalúo debe comprender además del valor físico de la vivienda, producto de un peritaje, las adecuaciones que se hayan realizado y características intangibles mencionadas, con el fin de que las familias, no perciban este instrumento como algo negativo.



**REDUCIR TIEMPOS DE ESPERA**

El traslado transitorio, no debe postergarse en el tiempo, pues rompe con el tejido establecido en los asentamientos de origen, mientras que genera pérdida de confianza hacia las instituciones.



**04**

**USOS Y FUNCIONES EN EL ESPACIO HABITADO**

Resolver las necesidades inmediatas, aspiraciones y expectativa, brindando a las organizaciones y comunidad no organizadas, una postura decisiva para, la producción social de su nuevo hábitat, buscando el interés colectivo.



**NUEVAS PRÁCTICAS EN EL TERRITORIO DE LLEGADA**

Producir espacios múltiples para el encuentro de la ciudadanía, como bibliotecas comunitarias, salones comunales, entre otros, que son experiencias organizacionales para mejorar las condiciones de la vida de los pobladores que las instituciones han dejado de atender.



**05**

**DIVERSIDAD Y NUEVOS USOS EN EL ESPACIO PÚBLICO**

Responder a las necesidades y expectativas de los pobladores, además de generar comodidad, permitir el uso colectivo y convivencia de distintos grupos sociales, teniendo en cuenta al barrio receptor y a las familias reasentadas, también por edades y género.



**PEDAGOGÍA PARA EL HABITAR**

Información sobre el reasentamiento y su relación con el hábitat, en todas las fases del proceso, desde el momento en que se proponga a las familias como propensas al reasentamiento, hasta que se ubiquen en los nuevos barrios.



**07**

## PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD

Considerar diversidad tipológica, características del territorio, disponibilidad del presupuesto, materiales y comunidad, lo cual le otorga significados sociales, físicos, económicos, identitarios a la vivienda.



08

## VIVIENDA PRODUCTIVA



Fomentar la economía solidaria y viviendas productivas, ya que implican procesos que construyen una vida solidaria, por ejemplo, a través de cooperativas que resuelven problemas de las viviendas, espacios comunes y convivencia en general.

09

## PARTICIPACIÓN DESDE LA PLANEACIÓN AL USO

Autoproducción de la vivienda y del entorno, desde el momento de la planeación, con miras a mejorar las condiciones de habitabilidad y promover apropiación del espacio.



10

## PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT

Establecer maneras de intervenir, desde la construcción colectiva que reconozca diferencias, mientras gestiona desde la multiplicidad de las experiencias previas, para enfrentar los nuevos escenarios que tienen lugar en el nuevo espacio habitable



11

## ACOMPAÑAMIENTO EN LA PRODUCCIÓN

La comunidad debe controlar el proceso productivo, para luego tener colaboración en asesorías y mano de obra, no solo de entes estatales, sino de universidades, grupos organizados, movimientos sociales



12

**HÁBITAT MULTIESCALAR** 13

Alianzas y redes de vecinos, barriales y zonales, las cuales contribuirán a mejorar la calidad del hábitat residencial. Los censos y la participación de la comunidad, previo al movimiento, es fundamental para que los espacios efectivamente, reduzcan la vulnerabilidad y la segregación.



**14** **POSIBILITAR LA ORGANIZACIÓN SOCIAL**



Consolidar redes y nuevas organizaciones, a partir del apoyo metodológico, operativo y conceptual para la intervención en las nuevas condiciones. Forjando la memoria colectiva y la re-significancia cotidiana de los espacios, lo que rememora las historias de los barrios de origen

**REASENTAMIENTO E INCLUSIÓN** 15

Trato diferenciado, a partir del reconocimiento oportuno de cada historia de vida, vivienda y su hábitat, desde el momento en que se declara la necesidad prioritaria del reasentamiento



**16** **CONSOLIDAR EL PAPEL DE LOS DIFERENTES ACTORES**



La gestión debe incluir el hábitat, como un eje transversal, donde las capacidades de las instituciones y del personal, se ha transformado a partir de los nuevos requerimientos de la gestión, deliberación, participación de la comunidad y gestión integral para el reasentamiento.

Con el ánimo de llevar a cabo los lineamientos, se proponen algunas generalidades, que, por supuesto deben reconocer las particularidades de los territorios y no ser homogéneos, pues el hábitat es dinámico. También, es necesaria la aplicación e implementar estrategias integrales, con el fin de que la población sea activa y decisoria frente a los cambios en sus modos de habitar, articulando aspectos sociales, económicos, físicos y culturales que tienen incidencia en el hábitat de destino, luego del reasentamiento.

## PROGRAMAS

Capacitación de la comunidad para la producción de espacios públicos, para mejorar las condiciones del hábitat.

Partir desde otras acciones de producción social del hábitat, para apoyar los procesos organizativos de autoproducción.

Promocionar unidades productivas familiares y cooperativas, que se vinculen al hábitat popular y al ahorro comunitario

Creación de esquemas financieros, de ahorro y crédito, que se acople a las necesidades y a la forma en cómo la comunidad organizada generar sus ingresos

Teniendo en cuenta las necesidades de inserción laboral, se deben impulsar empleos locales, que suplan las necesidades de la producción del hábitat.

Garantizar el acceso a la vivienda, que no desarrolle procesos de vulnerabilidad, asociada a riesgos, carencia de equipamientos, servicios y espacios públicos.

Permitir la constitución de espacios económicos en las viviendas

Calidad de los espacios públicos y entorno, seguridad y equipamientos en general, promoviendo que la población no retorne a los antiguos sitios donde existía el riesgo y generando apropiación por el barrio y por el proyecto de ciudad

Delimitar los actores, bajo parámetros de hábitat y viviendas sostenibles en el tiempo, promoviendo mejores condiciones de vida previas al reasentamiento.



### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Chardon, A. (2008) Reasentamiento y hábitat en zonas urbanas. Una reflexión en Manizales. Cuadernos de vivienda y urbanismo, Instituto Javeriano de vivienda y urbanismo. Volumen 1. (2) Pontificia Universidad Javeriana.
- Hurtado J. (2010) Reasentamiento y habitabilidad. De los asentamientos autogestionados a las soluciones institucionales masivas de vivienda. Estudio de caso, barrio Altos de Santa Ana, comuna Ciudadela del Norte, Manizales, Tesis de maestría en hábitat. Universidad Nacional de Colombia-Manizales.
- Ortiz, E. (2007) Producción social de vivienda y hábitat: bases conceptuales para una política pública. En. El camino posible: producción social del hábitat en América Latina. Montevideo Trilce.
- Serje, M. (2011) Los dilemas del reasentamiento. Introducción a los debates sobre procesos y proyectos de reasentamiento. En, Serje, M. y Anzellini, S. (2011) Los dilemas del reasentamiento, debates y experiencias de la mesa nacional de reasentamiento de población. Bogotá, Universidad de los Andes.
- Torres, C. y Robles S. (2014) Estrategias de inclusión-exclusión de la ciudad colombiana autoproducida mediante políticas de reasentamiento barrial. Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines. Número 43. Volumen 3.

## C. Anexo: Formato de encuesta

### Presentación

### Perfil del encuestado

Edad .....

Sexo

 Hombre Mujer

### Descripción de la vivienda

1. ¿En qué año llegó al asentamiento? (Caracolí, Bogotá o Porvenir, Mosquera)
2. ¿Cómo compró el predio, lote o vivienda? ¿cuánta fue su inversión?
3. ¿Qué materiales constituían su vivienda?
4. ¿Cuál era su condición de la tenencia de la vivienda? (Propietario o arrendatario)
5. ¿Su vivienda era productiva?, si es así, ¿cómo?
6. ¿Tenía alguna práctica de la ruralidad en su vivienda?

### Formas de habitar en el barrio previo al reasentamiento

7. ¿Sabe el año de fundación y el origen del asentamiento donde vivía antes?
8. ¿Cuál fue la principal transformación del asentamiento?
9. ¿Por cuántas personas o familias estaba compuesta su vivienda?
10. ¿Cuál fue la principal transformación de su vivienda y cómo lo hizo?
11. ¿Su vivienda era productiva?
12. ¿Cuál era la amenaza natural más impactante en el asentamiento?
13. ¿Qué acciones tomaron, desde su vivienda y desde la comunidad para vivir con el riesgo?

14. ¿Cómo fue la respuesta el día de la emergencia?, ¿existía alguna red de vecinos?

### Etapa de reasentamiento

15. ¿Fue informado oportunamente por alguna entidad pública del reasentamiento?

16. ¿Recuerda el proceso que tuvo que surtir para el reasentamiento?

17. En cada situación que le voy a enumerar ¿Qué fue lo más difícil de asimilar?

- Salir de su vivienda ¿Alguna vez volvió al sitio?
- Sacar las cosas que habían en ella ¿qué hizo con ellas?
- Pagar arriendo (¿cómo fue el proceso? ¿tenía cerca a sus vecinos?
- Reunir los documentos que solicitaban la entidad. ¿cuánto tiempo espero? ¿sabe algo de sus vecinos anteriores?
- La llegada a su nueva vivienda. ¿recuerda este día?, ¿qué sintió o como se siente hoy? Si pudiera elegir, ¿seguiría viviendo aquí, o retornaría a su antigua vivienda?, ¿por qué?

18. ¿Cómo ha sido vivir en este nuevo barrio?

19. ¿Se siente cómodo y feliz?

20. ¿Cómo se relacionan usted y su familia con el entorno?

21. ¿Considera que sus gastos han disminuido o aumentado a partir del reasentamiento?

22. ¿Alguna entidad ha venido a apoyar a la comunidad luego del proceso de reasentamiento?

23. ¿Cuál considera que es el principal punto a favor o en contra del proceso de reasentamiento?



## D. Anexo: Entrevista en campo

**Título:** Lineamientos nacionales para el reasentamiento colectivo postdesastre, casos de estudio Bogotá y Mosquera

**Número de entrevista:** 1

**Entrevistado:** Rubiela Farfán – El Bicentenario

**Lugar:** Bosa Bicentenario

**Entrevista realizada por:** Jeison Andrés Hincapié

**Entrevistador:** Con esta investigación se pretende recabar en el proceso de reasentamiento, que desarrolló la CVP, entonces, queremos saber ¿cómo se dio su llegada al barrio Caracolí?

**Rubiela Farfán:** Pues mi historia es difícil, luego de que me fui de la casa de mis papás, pues yo vivía cerca de Muzu, era una casa grande y vivía muy bien, pero me pegaban entonces me cansé. Me pasé donde las tías, pero me daban campo por no más de una semana, entonces mi mamá se enteró y me quería de nuevo llevar obligada, lo pensé porque estaba aguantando hambre, yo por ejemplo no había trabajado nunca y me tocó aprender rápido, luego de pensarlo, no me le di gusto.

Entonces, vine a parar acá, me tocó en la orilla de la quebrada, eso fue por allá en el 94 pues habían repartido lo mejor no tuve más opciones y no tenía a nadie. Los olores eran hediondos, tocaba prender incienso y ni así se podía dormir bien, era muy feo, y preciso nosotros vivíamos al final, todo el mundo botaba su ..... entonces, nosotros éramos los paganos. Además, la gente estaba revendiendo, lo que me pareció muy malo, porque la gente que llegamos allá estábamos jodidos, para qué jodernos más. Para completar ya había quedado en embarazo”. Entrevista 2019.

**E:** a partir de lo anterior, entonces ¿cómo hizo para vivir en el barrio?, ¿le fue difícil?

**R:** Veá, invadir no fue fácil, a pesar de que todos acá teníamos poco dinero y necesitábamos echar raíz donde fuera, si se daban algunos problemas, sobre todo con los servicios y la forma en cómo nos miraban de afuera, por ejemplo, yo en el trabajo

(aseadora) decía que vivía por allá y me hacían el feo. Y pues como vivía en Muzu, todo desde allá era muy lejos, hacer una vuelta al centro, se me tiraba el día completo.

**E:** ¿Cómo construyo su vivienda? Y ¿qué sentía por ella?

**R:** Aunque la quería, tenía un cuchitril y nos metíamos ahí, así no me entienda era allí donde me gustaba vivir, tenía mis amigas, vendía revistas, cuidado niños, me la rebuscaba cuando no aseaba, entonces esto me dio para mejorar en algo la casita. Al principio era de esa tela verde y palos, las divisiones también las hicimos con eso, y el baño era el río. Pero eso no duró mucho, porque rápido pagué por un baño, porque eso no me gusta que la gente lo vea a uno.

Si había para un bombillo, no había para más, era un poco difícil, además que toca dormir temprano y a veces yo trabajaba haciendo aseo en el norte, entonces llegar era muy difícil porque además no haber luz en las casas, en la calle sí que menos, tocaba llamar a varios para que me acompañaran, ya que eso allá se volvió peligroso

Luego, seguí trabajando y mejorando la casa, ya le puse algo de bloques y se completó con tablitas, mientras le metí tejas, y ya estaba mejor. Un día, y esto no me lo va a creer, botaron al río a una beba, y desde ese momento, me hizo cargo, la amo y por eso extraño tanto la casa (llanto) ese bebe, ese esa señorita que ve usted allí, ya tiene 19 años; entonces, para mí, la casa es más allá de lo que pude mejorar, es mi hija, es mi lugar y mi vida entera.

**E.** ¿Cómo fue el proceso del reasentamiento?

**R:** Por allá en el 2010, cuando las cosas en mi casa estaban mejor, la niña ya era grande y realmente me sentía feliz, trabaja en la porra, pero era feliz los fines de semana. Entonces, empezó a llover, pensamos que era como siempre, pero unos vecinos empezaron a decir que la tierra se estaba moviendo, luego de ello todo fue confuso y poco tiempo antes de mitad de año, había muchas personas de chaquetas que decían que venían de la alcaldía.

Nos dijeron que teníamos que irnos y nos metieron a un programa para que nos dieran otra casita, la verdad pensé que sería rápido, pero fueron casi dos años de estar en arriendo, aunque yo seguía visitando la casa, en un punto dejé de creerle a la alcaldía y casi me retiro de eso. Entonces, para el 2012 ya por fin se dio, luego de pagarnos poco

por la casa, nos pusieron a elegir a donde irnos, yo elegí acá en Bosa, porque se vía bonito, no pensé que al final fuera ser difícil hasta ir al portal. Cuando nos sacaron, aunque a una casa más linda, si me alejaron de todo”.

**E:** ¿Cómo ha sido su proceso en el barrio El Bicentenario y qué cambios percibe respecto a su anterior vivienda?

**R:** Cuando llegamos, nos prometieron que ese sitio de enfrente iba a ser un parque, pero pasaron más de 3 años, nadie de la Caja volvió, si acaso eran los policías los únicos. Entonces, nos unimos y de tanto fregar nos hicieron ese parque y lo entregaron como en 2017, tiene su cancha sintética y ya no es foco de inseguridad. (...) una vez me tocó sacar a palo a un tipo que parecía quería meter a una china en ese pasto.

Además, se han presentado casos como el de la vecina que no pudo aguantar eso y mando al muchacho primero, y luego ella se devolvió a Caracolí, entonces aquí arrendaron porque ya pasaron los 5 años, ahorita creo que el hijo va a entrar en eso que me cuenta usted del nuevo reasentamiento. Y pues a mí me da vaina con que todo se suba en uno años, todo me refiero a los impuestos y servicios, porque vivimos muy al día.

Pero, sí le digo que no tenemos esa zozobra de que se nos viene encima la montaña y con lo que pasó acá en Bosa de la inundación, eso no se ha vuelto a presentar, entonces yo por lo menos vivo tranquila. Me ha cambiado la vida, ya estoy vieja como para estar cargando baldes pesados. Tampoco, caminar mucho hasta el bus, mientras que acá, así como usted llego en SITP, uno sale de acá y es fácil, igual si queremos ir a cine o a comprar, aunque es más caro ir al metro, pero uno encuentra más cosas que allá.

**E.** ¿se siente feliz? y ¿qué cree que le haga falta al barrio para reconstruir lo que usted dice que tenía con sus vecinas?

**R:** Sí, estamos felices, pero a la expectativa de qué puede pasar, como le dije impuestos y servicios me dan vaina. Otra cosa es que el trabajo de la niña queda muy lejos desde acá, ese transporte siempre va lleno y es lo difícil por acá tan lejos. Pero ya hay cosas, como el colegio y hasta un cine en el centro comercial para ir de plan, como dicen los jóvenes.

Le falta unión al barrio, además que nos podamos volver a encontrar los que trabajamos en Caracolí y pues así yo creo que podremos hacer algo, como lo que paso con el parque, entonces yo creo que es así, volviéndonos a encontrar.

Título Lineamientos nacionales para el reasentamiento colectivo postdesastre, casos de estudio Bogotá y Mosquera

Número de entrevista: 2

Entrevistado: Fanny Ruiz – El Bicentenario

Lugar: **Bosa Bicentenario**

Entrevista realizada por: Jeison Andrés Hincapié

**Entrevistador:** Con esta investigación se pretende recabar en el proceso de reasentamiento, que desarrolló la CVP, entonces, queremos saber ¿cómo se dio su llegada al barrio Caracolí?

**Fanny:** Yo llegué con mi novio, actual marido. Pues no teníamos mucho dinero, entonces, compramos un lote bien barato por allá, levantamos una casa con maderos y algunas tejas, fuimos haciendo unos cambios cuando teníamos algo de plata. Luego ya tuvimos el niño, que ahora hasta nos ayuda en la casa.

**E:** a partir de lo anterior, entonces ¿cómo hizo para vivir en el barrio?, ¿le fue difícil?

**F:** Cuando podía yo ahorrraba y obligaba a mi marido, por ejemplo, quitamos esa madera y la tela con que teníamos divididas las piezas, y ya hicimos muros en ladrillo y adentro por lo menos ya había cortinas, se veía más fino. También, había ocasiones en que se hacían colectas y así se fueron mejorando las cosas en el barrio, pues al principio fue difícil, pero mire que para antes de que nos dijeran que nos teníamos que ir, las cosas estaban mejor.

**E.** ¿Cómo fue el proceso del reasentamiento?

**F:** Para 2010 se nos dijo que teníamos que salir, entonces nos preparamos para ir a un arriendo y luego a la casa propia, pues fue lento, pero íbamos a tener escrituras, entonces eso se me hizo rápido y tenía mucha ansiedad de abrir la casa nueva. Pues también debo decir que me dio duro dejar eso solo, porque fue donde crecimos como pareja y soportamos muchas cosas, el mal transporte, el agua, la luz, y nos hicimos amigos con los vecinos.

**E.** ¿Cómo ha sido su proceso en el barrio El Bicentenario y qué cambios percibe respecto a su anterior vivienda?

**F:** Ha sido bastante complejo, sobre todo porque las entidades no volvieron, de hecho, nadie nos había hecho más preguntas, hasta que usted llegó, entonces, que yo recuerde es la primera que me dicen cómo me he sentido. Pues nos hacen faltan cosas, menos mal ya hay parque y el colegio, que al principio no teníamos. También es un poquito difícil salir de acá, pero seguimos acá porque la casa es nuestra y nadie nos la va a quitar, también con la ilusión que nos unamos más, no solo con Rubiela, sino con todos los demás y, sobre todo, los que no eran de Caracolí.

Título Lineamientos nacionales para el reasentamiento colectivo postdesastre, casos de estudio Bogotá y Mosquera

Número de entrevista: 3

Entrevistado: Yolima Valvueda– El Bicentenario

Lugar: Bosa Bicentenario

Entrevista realizada por: Jeison Andrés Hincapié

**Entrevistador:** Con esta investigación se pretende recabar en el proceso de reasentamiento, que desarrolló la CVP, entonces, queremos saber ¿cómo se dio su llegada al barrio Caracolí?

**Y:** Yo era arrendataria, supe de que vendían lotes y luego se podían hacer casas, pero cuando eso, yo la verdad no tenía plata, entonces, me tocó tomar en arriendo, fuimos pocos a los que nos tocó así, entonces fue mucho más difícil acceder al programa, pues nos tocaba demostrar que vivíamos allá, me tocó con los recibos y otras cosas. Pero menos mal nos dieron la posibilidad, porque yo jamás imaginé poder tener una casa propia y menos como esta; pero lo más duro fue cuando hicieron el dichoso avalúo no me contaron ni el material que le metí al piso, por el que me tocó trabajar horas extras durante un año, ese tipo de cosas entristecen, agradezco lo de la casa, pero por qué no contar con lo que medio pudimos hacer, no es justo, pero es lo que nos tocó.

**Y:** Si le debo decir, que la vida se me ha encarecido porque, aunque es Bosa, es mucho más caro, más gasto en ese Transmilenio, allá pagaba un bus, que le podía decir que me llevara por 1000 pesos. Eso y lo de los servicios; sin embargo, si me quedo acá, lo otro es que mis vecinos ya no son tan chéveres como allá, por eso es chévere que usted viniera acá con sus maticas, creo que eso nos reunió por lo menos a mirar eso de los colores, ese tipo de cosas las rescato y pretendo que sigan así, ya me imagino una navidad en la que la gente vuelva a salir, como para organizar y bailar.

Titulo Lineamientos nacionales para el reasentamiento colectivo postdesastre, casos de estudio Bogotá y Mosquera

Número de entrevista 4

Entrevistado: Marleny Torres– Colores de Bolonia

Lugar: Bolonia-Usme

Entrevista realizada por: Jeison Andrés Hincapié

**Entrevistador:** Con esta investigación se pretende recabar en el proceso de reasentamiento, que desarrolló la CVP, entonces, queremos saber ¿cómo se dio su llegada al barrio Caracolí?

**Marleny:** Pues cuando llegué, lo hice igual que todos, no me tocó tan abajo, entonces no estábamos tan mal; sin embargo, hicimos un préstamo de más de un millón y nos pusimos a vender arepas para poder pagar; luego dijimos, que lo sacaríamos más rápido de lo que imaginamos, pero los gastos aumentaron y el millón creció a casi dos. Cuando hicieron el avalúo eso no lo tuvieron en cuenta, entonces, lo que uno se jode en la vida no lo ven, porque no se puede tocar. Pero yo sí lo siento, o las varices de mis piernas sí se notan y creo que eso es lo que hace enojar a las personas, porque no fue solo a nosotros que nos pasó, entonces, debería existir otra forma de hacer estos cálculos, es que es sudor y años de trabajo.

**E:** ¿Cómo ha sido su proceso en el barrio El Bicentenario y qué cambios percibe respecto a su anterior vivienda?

**M:** En el barrio, pues ya es mucho mejor. A pesar de que el portal Usme es complejo, y cada vez es peor, si nos permitimos más comodidades, además pasando la calle hay un justo y bueno, eso nos parece clave, porque allá todo era difícil. Pues estamos agradecidos, pero si quisiéramos que hubiera un mayor apoyo, sobre todo porque esto de vivir en apartamentos es difícil, por ejemplo, ahorita que estábamos caminando con usted, vio que una señora casi le pega a la administradora por 2000 pesos, es que para nosotros son casi dos días de comida, entonces eso es lo difícil, más gastos a cambio de que tenemos escrituras. Hacen falta programas y que la gente venga.

**E:** a partir de lo anterior, entonces ¿cómo hizo para vivir en el barrio?, ¿le fue difícil?

**M:** Pues es difícil, sobre todo por lo que comento de que la gente no parece la misma, aquí vivir en pisos los ha vuelto como más envidiosos y parecen bravos a toda hora, pero pues es una casa para nosotros y creo que es lo mejor, entonces, podemos soportar, mientras no nos falte lo de comer, que a veces se complica con tanto gasto acá.

Título Lineamientos nacionales para el reasentamiento colectivo postdesastre, casos de estudio Bogotá y Mosquera

Número de entrevista: 5

Entrevistado: Henry Riaño– El Bicentenario

Lugar: Bosa Bicentenario

Entrevista realizada por: Jeison Andrés Hincapié

**Entrevistador:** Con esta investigación se pretende recabar en el proceso de reasentamiento, que desarrolló la CVP, entonces, queremos saber ¿cómo se dio su llegada al barrio Caracolí?

**Henry:** Yo venía de Boyacá y mi esposa del Líbano, pues vinimos a Bogotá, por muchas cosas, como violencia y lo dejo ahí. Yo viví en arriendo algunos días, pero se me iba acabando el dinero, entonces preferí ir a Caracolí, sobre todo porque un amigo me dijo que vendían lotes, entonces que fuera para allá, que era mejor eso a estar pagando a diario.

Pues cuando llegamos era todo un poco difícil porque los servicios eran insuficientes, pero a partir del trabajo comunitario fuimos haciendo más ameno la estadía. Yo quería mucho mi casa, porque me costó el lote y más aún levantarla, yo trabajaba todos los días y los fines de semana le daba a la rusa, así por un año, hasta que logré poner baño cocinas, y algunas divisiones para los niños, entonces el sudor fue grande y también la metida de mano al bolsillo.

**E:** a partir de lo anterior, entonces ¿cómo hizo para vivir en el barrio?, ¿le fue difícil?

**H.** La verdad no, aunque había veces en que se ponía peligroso y tocaba estar temprano en la casa y no salir, de resto todo era muy bueno. Hicimos muchas cosas, un parque, un



salón y otras cositas, esto nos movió como barrio unido, hasta que esa vez de las lluvias, todo por lo que trabajamos se fue de a pocos.

**E.** ¿Cómo fue el proceso del reasentamiento?

**H.** Pues fue demorado, pero al fin tuvimos para la casa. Claro está que a mí no me pagaron lo que era, me dieron un subsidio, por lo que me tocó poner más plata, entonces eso si me pareció difícil, porque son más gastos y tras del hecho haber pagado eso, en los primeros años fue bastante difícil, pero aquí estamos, queriendo hacer algo por este barrio, queriendo recuperar lo que se tenía, aprovechando que acá ya somos más que legales.

**E.** ¿se siente feliz? y ¿qué cree que le haga falta al barrio para reconstruir lo que usted dice que tenía con sus vecinas?

**H.** Soy feliz, pero como le digo, toca unirnos, por ejemplo, cuando llegamos, nos prometieron que ese sitio de enfrente iba a ser un parque, pero pasaron más de 3 años, nadie de la Caja volvió, si acaso eran los policías los únicos. Entonces, nos unimos y de tanto fregar nos hicieron ese parque y lo entregaron como en 2017, tiene su canchita sintética y ya no es foco de inseguridad. Una vez me tocó sacar a palo a un tipo que parecía quería meter a una china en ese pastel. Hay que seguir trabajando siempre por lo de uno y la gente.

Título Lineamientos nacionales para el reasentamiento colectivo postdesastre, casos de estudio Bogotá y Mosquera

Número de entrevista: 6

Entrevistado: Carmen Ortega-Parques de Porvenir

Lugar: Porvenir-Mosquera

Entrevista realizada por: Jeison Andrés Hincapié

**Entrevistador:** Con esta investigación se pretende recabar en el proceso de reasentamiento, que desarrolló la CAR, con apoyo del Banco Mundial y el municipio de Mosquera, entonces, queremos saber ¿cómo se dio su llegada al barrio Porvenir Río?

Carmen: Inicialmente llegamos a Bogotá, sobre Fontibón, allá pues vivíamos de arrimados, yo era joven, mucho más que usted, allá estudié un tiempo, pero las cosas empezaron a cambiar cuando mi papá se quedó sin trabajo, entonces nos tocó buscar para donde irnos, porque nos aguantaron dos meses sin pago, pero ya no se pudo más. Nos fuimos y solo pudimos encontrar algo cerca al río, la verdad al principio pensamos que era Bogotá, para nosotros eso nunca importó hasta cuando el barrio se quería legalizar.

**E:** a partir de lo anterior, entonces ¿cómo hizo para vivir en el barrio?, ¿le fue difícil?

C: Era bien difícil, creo que fue en el 95 con llegamos acá, entonces era bastante difícil, porque no había mucho y las cosas en Bogotá quedaban muy lejos, entonces a veces tocaba caminar hasta donde trabajaba. En cuanto a servicios el agua llegaba en carro tanques por allá en los 2000, luego por mangueras y ya para el final, teníamos tubería, la que presentaba interrupciones en el día, pues llegaba desde Bogotá.

Mientras que, para otros servicios, nos conectábamos a las redes de otros barrios. Bueno, todo me parecía normal, mi relación con Mosquera es casi nula, pero si empezamos a ver con incomodidad cómo se nos señalaban, dique se vendían cosas que robaban en Bogotá, pues era un poco peligroso, sobre todo en la noche, pero tampoco, o a ¿usted le ha pasado algo?

**E.** ¿Cómo fue el proceso del reasentamiento?

**C:** Un día nos dijeron que había un proyecto para sacarnos de acá, por lo que estábamos casi metidos en el río, que al principio no olía tanto como ahora, es que es terrible.

Entonces, estábamos digamos que, a la espera, nos compraron, pero la plata era de una para ocupar estos apartamentos. Había gente que se dedicaba al reciclaje entonces a esos los beneficiaron mucho, pero a los que teníamos más arregladita la casa, pues si nos disminuyó espacio y comodidad

**C:** También hay un poco de peleas, porque hay como grupos de gente, entre los que le gusta la música a todo volumen como los costeños, también los que somos calmados y los que le gusta la pelea, entonces a veces se pone un poco fastidioso vivir acá y más todos encerrados en los apartamentos; otra cosa, es que no hay casi tiendas, allá había de todo un poquito y barato.

**E.** ¿se siente feliz? Y ¿qué le cambiaría?

**C:** Sí, pues le cambiaría el hecho de que la gente a veces muy problemática y ni la policía puede venir a hacer preguntas, entonces eso me parece complicado. También, que, debido a eso, no hay unión, además luego de que nos trajeron al barrio, aunque chévere porque quedé cerca de quienes conocía, no vino otra gente, ni institución, entonces yo siento que nos dejaron solos, uno no quiere las cosas regaladas, pero sí algo de compañía para que nos fortalezcamos como vecinos.

Título Lineamientos nacionales para el reasentamiento colectivo postdesastre, casos de estudio Bogotá y Mosquera

Número de entrevista: 7

Entrevistado: Deyanira Torres-Parques de Porvenir

Lugar: Porvenir-Mosquera

Entrevista realizada por: Jeison Andrés Hincapié

**Entrevistador:** Con esta investigación se pretende recabar en el proceso de reasentamiento, que desarrolló la CAR, con apoyo del Banco Mundial y el municipio de Mosquera, entonces, queremos saber ¿cómo se dio su llegada al barrio Porvenir Río?

**Deyanira:** Yo vengo de un municipio que se llama Coper, de allá nos sacó el tema de las piedritas, nosotros no estábamos metidos en eso, pero aun así necesitaron la finca para seguir buscando vetas o cosas de esas, en todo caso fue que una mañana llegaron a decir que nos compraban, por tanto, ya ni me acuerdo cuanto, mi papá dijo que no, entonces, le dijeron que no había opción, que antes estaban dando algo. Nos dieron hasta la tarde, cogimos algunas cosas y nos fuimos, inicialmente llegamos a Tunja, allá pues estuvimos trabajando en la plaza y la terminal.

Vivimos casi dos meses, pero a mi le ofrecieron algo en Bogotá, pensamos con mi mamá y mi otra hermana que todo estaría mejor, pero eso no paso acá era más caro todo, nos tocó pagar un arriendo caro, mi mamá ayudaba para los gastos y yo cuidaba a mi hermana. Eso pasó así hasta que un día a mi papá le dio el arrebato de venirse para acá, creo que alguien le habrá dicho. En todo caso vinimos a parar a Porvenir, muy cerca del río, eso fue a principios del 95, para estudiar se me hizo difícil, de estar cambie y cambie de colegio, y pues aquí sí que es lejos todo.

**E:** a partir de lo anterior, entonces ¿cómo hizo para vivir en el barrio?, ¿le fue difícil?

**D:** Era bien difícil, no había parques donde poder reunirse, porque cuando llegamos acá, todo el mundo quería tener un buen espacio y por el otro lado estaba el río, entonces, tocaba dejarle espacio, porque ese de pronto se crecía. Entonces, cuando nos dimos cuenta, ya no había mayor espacio, apenas se dejaron lugares para que pasará un carro, que era el que ayudaba a traer las cosas.

Pero yo veía que la gente nos ayudábamos entre todos, y pues no hubo casi problemas, sí claro de olores, además se decía que esto era una olla, cosas así. Pero hubo hasta unión para mantener a raya a esa gente. Y la verdad, por aquí conocí a mi marido entonces, más chévere aún, y recuerdo que en los diciembres la gente pintaba cosas donde podía, sacaba música, luces, en fin, eso sí que era muy bonito. La verdad, ese barrio lo llevo en el corazón por eso, era felicidad a pesar de que nos faltaban cosas, servicios y que la gente nos señalaba.

**E.** ¿Cómo fue el proceso del reasentamiento?

**D:** Una gente de la CAR empezó a revisar el río y un día nos dijeron que, por el bien del río y de nosotros, debíamos salir de aquí, además yo si recuerdo las lluvias esas de 2011, eso fue muy tenaz, más hacia Mosquera todo se inundó, entonces a nosotros si nos daba miedo que volviera a pasar eso y luego vernos afectados, la verdad no le pusimos tanto problema. Sin embargo, si quiero decir, que mi casita valía mucho más que la plata que reconocieron para el apartamento aquí. Además, el proceso fue un poco lento y como nos metieron miedo, pues el último año y medio allá se hizo muy feo.

Ya para el 2016 nos dijeron que estaba listo el proceso, y la verdad sí me hizo feliz tener algo de donde sé que no me van a sacar, si da mal genio que no valga lo mismo y que pese que nosotros hicimos arreglos, eso no lo tengan en cuenta, pero me pongo a pensar y que uno no tenga miedo cada vez que llueva, eso es paz. Porque al otro lado, uno no dormía y la gente se organizaba, sobre todo los que vivían en la pura orilla para estar midiendo el río y llamando a los vecinos.

Otra cosita es acoplarnos a un apartamento, yo por ejemplo nunca había vivido más alto que dos pisos, además tener qué no hacer ruido, cumplir con cuotas de administración y esas cosas lo hacen muy complejo, llevamos casi tres años y aún es difícil dejar para la administración, que no es mucho, pero sí que hacen falta, sobre todo a fin de mes, donde toca hacer rendir ese arroz. En todo caso, soy un poco más tranquila, pero toca tener abiertos los ojos, hay cosas malucas por acá y no hay tantos negocios, lo que lo hace peor, pero hay vamos, toca trabajar para mejorar las cosas.

**E.** ¿se siente feliz? Y ¿qué le cambiaría?

**D:** Yo sí, yo creo que hay muchas cosas por reconocer, por ejemplo, eso de los recicladores ahora es más ordenado y ya no se ve eso tan feo como al otro lado, que

además lo que no les servía, pun para el rio, entonces acá les obligan a que no se vea tan feo eso. También, pues tener papeles de las casas da mucho alivio. Yo creo que nos toca mejorar algunos espacios comunes, como estos de acá, donde hay pastico y cosas así, para que nos encontremos más, para que nos ayudemos de nuevo, porque es muy bueno que nos hayan traído a todos acá, no me quiero imaginar cómo sería esto sin mis vecinos de siempre, ellos me han ayudado todo el tiempo.

Yo por mi parte, estoy dispuesta a trabajar y hacer cosas para recuperarle estos sitios, y que no sean utilizados para cosas malas, como venta de drogas y eso, porque no jode de nuevo, y eso no lo podemos permitir. Entonces, yo sí por lo menos ahorita en diciembre pretendo darme la pela para hacer cosas, tengo muchas pensadas, pero vamos a ver cómo nos va, por lo menos una colecta para regalos de los niños, en fin, algo tendrá que salir para mejorar el barrio y vivir bien acá, ya que tenemos seguridad y por fin la casita que nadie nos la va a quitar.

## E. Anexo: Entrevista en campo

<b>Categoría</b>	Lineamientos para el reasentamiento postdesastre
<b>Palabras clave</b>	Comunidad Territorio Hábitat Reasentamiento
	Usos y funciones en el espacio para consolidar el hábitat.
	¿La gestión de riesgo comunitaria es importante? Y ¿Por qué?
	¿Cómo hacer más ameno el reasentamiento?
	¿El espacio público es importante?
	¿Qué propone para hacerlo
	¿Considera necesarias este tipo de charlas, donde el hábitat sea lo central?
<b>Preguntas orientadoras</b>	
	Producción social del hábitat
	¿Cómo promover una apropiación en el nuevo reasentamiento?
	¿El acompañamiento de las entidades es necesario?
	¿Cómo fomentar la diversidad en los reasentamientos?
	¿A partir de su proceso, qué cambiaría en todas las fases en las que hizo proceso?

Fuente: Elaboración propia. 2019

## F. Anexo: Normatividad para el reasentamiento. Elaboración propia.

AÑO	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
1989	Ley 9 de 1989	Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones.
1990	Acuerdo 26 1990	Por medio del cual se adopta el Estatuto para el Ordenamiento Físico del Distrito Especial de Bogotá, y se dictan otras disposiciones
1991	Ley 2 de 1991	Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989
1994	Ley 152 de 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
1994	Decreto 657 de 1994	Por el cual se prohíbe la prestación de servicios públicos domiciliarios y la construcción de inmuebles en zonas de alto riesgo del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá.
1997	Ley 400 de 1997	Por el cual se adoptan normas sobre construcciones Sismo Resistentes.
2000	Ley 629 de 2000	Por medio de la cual se aprueba el "Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático"
2001	Decreto 2015 de 2001	Por el cual se reglamenta la expedición de licencias de urbanismo y construcción con posterioridad a la declaración de situación de desastre o calamidad pública.
2003	Decreto distrital 230 de 2003	Indica la competencia del Fondo de Prevención y atención de Emergencias de elaborar estudios y emitir conceptos para recomendar el reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable en el Distrito; la obligación de la Caja de Vivienda Popular de realizar el programa de reasentamientos, procedimiento y medios para el traslado de familias en estas condiciones y características de los predios adquiridos para el programa
2006	Decreto 466 de 2006	Por el cual se crea en el Distrito el Programa de Acompañamiento para mitigación del impacto social derivado de las acciones de restitución de inmuebles de carácter público
2007	Decreto 038 de 2007	Por medio del cual se asigna a los alcaldes locales la función de ordenar la desocupación y demolición de inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo y se dicta otras disposiciones
2009	Decreto 4550 de 2009	por el cual se reglamenta la adecuación, reparación y/o reconstrucción de edificaciones, con posterioridad a la declaración de una situación de desastre o calamidad pública.
2010	Decreto 511 de 2010	Por medio del cual se determinan y articulan funciones en relación con la adquisición de la propiedad y/o mejoras; titulación, recibo, administración, manejo y custodia, de los inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo, y se dictan otras disposiciones



<b>2012</b>	Ley 1523 de 2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
<b>2013</b>	Decreto 255 de 2013	Por el cual se establece el procedimiento para la ejecución del programa de reasentamiento de familias que se encuentran en condiciones de alto riesgo en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones
<b>2013</b>	Acuerdo 546 de 2013	Por el cual se transforma el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias SDPAE, en el Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático SDGRCC, se actualizan sus instancias, se crea el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgo y Cambio Climático "FONDIGER" y se dictan otras disposiciones
<b>2014</b>	Decreto 172 de 2014	Por el cual se reglamenta el Acuerdo 546 de 2013, se organizan las instancias de coordinación y orientación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC y se definen lineamientos para su funcionamiento
<b>2014</b>	Decreto 1807 de 2014	por el cual se reglamenta el artículo 189 del Decreto-ley 019 de 2012 en lo relativo a la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones
<b>2014</b>	Resolución 109 de 2014	Adopta el Plan de Gestión Social para el Programa de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo y establece los criterios para la adquisición predial y el reconocimiento económico por los impactos generados. Dicha resolución se aplicará a todas aquellas familias propietarias, poseedoras o con derechos de mejoras sobre inmuebles que han sido plenamente identificadas mediante Concepto Técnico y/o Diagnostico Técnico emitido por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER por encontrarse en zona de alto riesgo y que forman parte del Programa de Reasentamiento.
<b>2015</b>	Resolución 603 de 2015	Adopta la Estrategia Institucional de Respuesta (EIR) del IDIGER de conformidad con la Estrategia Distrital de Respuesta, la cual se incorporará al Sistema Integrado de Gestión de la Entidad. Tiene por objetivo garantizar el cumplimiento de las funciones y protocolos de respuesta asignadas del Instituto, en el marco de actuación de la Estrategia Distrital de Respuesta a través de la atención integral, oportuna, eficiente y eficaz de las situaciones de emergencia, calamidad o desastre que se presenten en el Distrito Capital
<b>2018</b>	Ley 1931 de 2018	Por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático
<b>2018</b>	Decreto 837 de 2018	Adopta el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030 , y la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias -Marco de Actuación, aprobados por el Consejo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

## **G. Anexo: Número de reasentamientos en Bogotá y población expuesta a movimientos en masa.**

**Tabla 11. Reasentamientos en Bogotá y movimientos en masa.**

<b>Localidad</b>	<b>Número de reasentamientos entre 2010-2017</b>	<b>Población expuesta a movimientos en masa 2017</b>
Ciudad Bolívar	9278	49295
Usaquén	396	40948
Rafael Uribe Uribe	2196	26638
San Cristóbal	3185	16430
Usme	961	11024
Chapinero	139	6334
Suba	110	6226
Santa Fe	450	1579

Fuente: Elaboración propia. 2019

## H. Anexo: Tabla 12. Riesgos y planes de reasentamiento por departamento

Municipio	Departamento	Inundación por departamento (Zonas urbanas 2007-2017)	Deslizamiento por departamento (Zonas urbanas 2007-2017)	Número de decreto	
Medellín	Antioquia	730	3	Sí	Decreto municipal 2339 de 2013: Administración, postulación y asignación del subsidio municipal de vivienda del municipio de Medellín
Leticia	Amazonas	18	308	No	
Arauca	Arauca	115	1	NO	
Barranquilla	Atlántico	275	34	Sí	Decreto 707 de 2016
Cartagena	Bolívar	444	60	No	
Tunja	Boyacá	276	284	No	

Manizales	Caldas	113	162	No	Es necesario mencionar que el decreto 1453 de 2009 establece un plan de reasentamiento para el MISN San José
Florencia	Caquetá	108	30	No	
Yopal	Casanare	214	19	Sí	Decreto 075 de 2013: reglamenta el cumplimiento de los porcentajes de suelo destinado a programas de vivienda de interés social
Popayán	Cauca	375	200	No	
Valledupar	Cesar	330	22	No	
Quibdó	Choco	398	78	No	
Montería	Córdoba	338	7	No	
	Cundinamarca	793	387		
Inírida	Guañía	33	11	No	
San José del Guaviare	Guaviare	13	2	No	
Neiva	Huila	347	219	Sí	Política pública para los asentamientos informales en el municipio de Neiva
Riohacha	La Guajira	174	17	No	
Santa Martha	Magdalena	390	6	No	
Villavicencio	Meta	230	30	No	

Pasto	Nariño	332	537	No	Sin embargo, se destaca el decreto 3905 de 2008, del Ministerio del interior y justicia, el cual establece el proceso de reasentamiento definitivo del área de influencia de la zona de amenaza volcánica alta ZAVA del Galeras.
Cúcuta	Norte de Santander	254	167	No	Es necesario indicar que el decreto 1069 de 2015 en el cual se contiene el plan de reasentamiento para el municipio de Gramalote.
Mocoa	Putumayo	150	42	No	Sin embargo, el decreto 601 del 6 de abril 2017 declara el estado de emergencia económica, social y ecológica en el municipio de Mocoa, debido al evento de 2017.
Armenia	Quindío	149	128	No	Es necesario mencionar el decreto 197 de 1999 para la reconstrucción general de la ciudad, luego del sismo de 1999, es decir, de manera general.
Pereira	Risaralda	183	252	No	
San Andrés	San Andrés y Providencia	4	0	No	
Bucaramanga	Santander	439	230	No	Existe plan de reasentamiento por obras de infraestructura
Sincelejo	Sucre	246	3	No	
Ibagué	Tolima	442		sí	Decreto 0011 de 2015: Lineamiento para el proceso de reasentamiento en el municipio de Ibagué

Cali	Valle del Cauca	588	224	Sí	Decreto 480 de 206: Por el Cual se Establece el Procedimiento Para la Implementación de Compensaciones en el proceso de Reasentamiento del Plan Jarillo
Vaupés	Mitú	7	154	No	
Puerto Carreño	Vichada	23	1	No	

Fuente: Esta investigación. 2019

# Bibliografía

- Aguliar, J. y. Yepes, M. (2013). Localización de los pobres: barrio, frente a las características del hogar: el caso de Bogotá. GDN Working paper(73).
- Auge, M. (1995) Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Buenos Aires: Paidós. 1995.
- Arrieta, L. (2005). Identificación de estudios y acciones necesarias para la formulación del nivel individual de una política de reasentamiento en el Distrito Capital. Informe final, Secretaría de Hacienda Distrital - PNUD, Bogotá.
- Audefroy, J. (2003). La Problemática de los Desastres en el Hábitat Urbano en América Latina. Revista INVI Instituto de la vivienda. Facultad de arquitectura y urbanismo, Volumen 18. Número 47. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Bachelard, G. (005) La poética del espacio. México, Fondo de cultura económica.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2015). Indicadores de Riesgo de Desastre y Gestión de Riesgos. Lima: BID.
- Banco Mundial (2001). Política Operacional OP 4.12 - Reasentamiento Involuntario. Washington D.C.: Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2012). Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia: un aporte para la construcción de políticas públicas. Washington: Banco Mundial.
- Brugnoli, F. (2004) Mitos de habitar: utopías de la acción a temporalidades de la crítica. En. Halpert M. Edit. Otros modos de habitar, reflexiones. Universidad Central. Santiago de Chile.
- Caicedo, F. (2010). La casa se nos vino encima. El Tiempo, pp. 3–4.
- Campos, A. 2012. Análisis de la gestión de riesgo de desastres en Colombia: Un aporte para la construcción de políticas públicas. Bogotá: Banco Mundial.
- Cardona, D. (2000). Diagnóstico y Perspectivas de Gestión de Riesgos en Colombia. Informe de Consultoría. Documento presentado al Banco Mundial.
- Cardona, O.D., (2001). Estimación Holística del Riesgo Sísmico Utilizando Sistemas Dinámicos Complejos. Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña. CD: Premios de Investigación Social sobre protección civil, para tesis doctorales, 2002. Dirección General de Protección Civil, Ministerio del Interior, España. Carvajalino H. (1996) La casa: Aproximaciones a su concepción desde lo espontáneo. Revista Barrio Taller. Número 3. La casa, conceptos de espacio y de vida.
- Castillo de Herrera, M, (2009) Procesos urbanos informales y territorio ensayos en torno a la construcción de sociedad, territorio y ciudad Grupo de investigación procesos urbanos en habitad, vivienda e informalidad, facultad de artes, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
- Caja de Vivienda Popular (2010) Informe de gestión y resultados 2009. Alcaldía mayor de Bogotá. "Bogotá Positiva" Hábitat
- CVP (2011) Informe de gestión y resultados 2010. Alcaldía mayor de Bogotá. "Bogotá Positiva" Hábitat.
- CVP (2012) Informe de gestión y resultados 2011. Alcaldía mayor de Bogotá. "Bogotá Positiva
- CVP (2014) Informe de gestión y resultados 2013. Alcaldía mayor de Bogotá. "Bogotá Humana"
- CVP (2016) Informe de gestión y resultados 2015. Alcaldía mayor de Bogotá. "Bogotá Humana"
- CVP (2018) Informe de gestión y resultados 2017. Alcaldía mayor de Bogotá. "Bogotá mejor para todos"
- Cernea, M. (1995) Understanding and preventing impoverishment: the state of knowledge in resettlement. Journal of refugee studies. Volumen 8.
- Cehap (1998). Vivienda y hábitat... Claves en el tejido de ciudades. Medellín: Universidad Nacional-Sede Manizales

- Cehap (2005). Criterios ambientales. Para la vivienda y el hábitat en el Valle de Aburrá. Medellín: Universidad Nacional-Sede Medellín.
- Chardon, A., (2002). Un Enfoque Geográfico de la Vulnerabilidad en Zonas Expuestas a Amenazas Naturales. El ejemplo andino de Manizales, Colombia. Editorial Centro de Publicaciones Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, Manizales.
- Chardón, A y González J. (2002) Amenaza y vulnerabilidad, riesgo, desastre, mitigación, prevención. Primer acercamiento a conceptos, características y metodologías de análisis y evaluación. Universidad Nacional de Colombia-Sede Manizales, Instituto de Estudios Ambientales. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Chardon, A. (2008) Reasentamiento y hábitat en zonas urbanas. Una reflexión en Manizales. Cuadernos de vivienda y urbanismo, Instituto javeriano de vivienda y urbanismo. Volumen 1. (2) Pontificia Universidad Javeriana.
- Chardon, A. (2009) Reasentamiento y poblaciones urbanas vulnerables. Un análisis desde el hábitat, el desarrollo y la sostenibilidad en Manizales, Colombia. Cuadernos de investigación urbanística, 69, 50-70. Simposio de La Serena: Desarrollo, Ciudad y Sostenibilidad.
- Chardon, A. (2010). Reasentar un hábitat vulnerable. Teoría Vs praxis. Revista INVI. Instituto de la vivienda. Facultad de arquitectura y urbanismo. Universidad de Chile. Volumen 25. Número 70.
- Contreras Y. y Beltrán, M. (2015) Reconstruir con capacidad de resiliencia. El casco histórico de la ciudad de constitución y el sitio de desastre del terremoto y Tsunami del 27 de febrero de 2010. Revista INVI. Número 83, mayo 2015. Volumen Número 30. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-CAR (2009). Adecuación Hidráulica y Recuperación Ambiental del río Bogotá - Anexo 2. Bogotá: CAR.
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-CAR (2010). Plan de Gestión Social para la compra de áreas y derechos adquiridos sobre los terrenos que requiere el proyecto de adecuación hidráulica y recuperación ambiental del río Bogotá-Colombia. Bogotá: CAR.
- Correa, E. (1997). Impactos socio-económicos de grandes proyectos: evaluación y manejo. Bogotá: Fondo FEN.
- Corte Constitucional, (2008) Sentencia T-473-2008, 15 de mayo de 2008, expediente T-1638678, magistrada ponente Clara Inés Vargas Hernández. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2008/T-473-08.htm>
- Cortés, B. (2011) El discurso político del hábitat. Algunas consideraciones. Revista Equidad Desarro. N.º 15. 147-168
- Cuervo, J. (2008) Habitar: Una condición exclusivamente humana. Iconofacto. Pp 43-51.
- Departamento Nacional de estadística DANE (2005) Censo población 1993-2005. Boletín DANE. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación-DNP (2001). Documento CONPES 3146 - Estrategia para consolidar la ejecución del plan nacional para la prevención y atención de desastres Bogotá: Consejo Nacional de Política Económica y Social Departamento Nacional de Planeación.
- Departamento Nacional de Planeación-DNP (2004). Documento CONPES 3320 - Estrategia para el manejo ambiental del río Bogotá. Bogotá: Consejo Nacional de Política Económica y Social /Departamento Nacional de Planeación.
- De Souza F. Mora, L. y Cavalcenti, A. (2013) Discursos y prácticas en la producción social del hábitat en Recife, Brasil. Políticas de mejora de vivienda, garantía de derechos y ampliación de diferencias. En. Producción social del hábitat: abordajes conceptuales, prácticas de investigación y experiencias en las principales ciudades del cono sur. Argentina. Edi. Café de las ciudades.
- Di Virgilio, M. y Rodríguez, C. (2013) La producción social del hábitat en América Latina: desafíos para una Región en transformación. En. Producción social del hábitat: abordajes conceptuales, prácticas de investigación y experiencias en las principales ciudades del cono sur. Argentina. Edi. Café de las ciudades
- Diario Oficial. 2012. Ley 1523 de 2012: Por la que se adopta la política Nacional de gestión de Riesgo de desastres y otras disposiciones. Bogotá: Diario Oficial 48411, 2012.



- Echeverría, M. (2009). Hábitat: Concepto, campo y trama de vida. En M. C. Echeverría, ¿Qué es el hábitat?: la preguntas por el hábitat. Medellín: Facultad de arquitectura. Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín.
- Echeverría, M y Rincón A. (2000). Ciudad de territorialidades Polémicas de Medellín. Medellín: Centro de Estudios del Hábitat Popular - CEHAP. Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín.
- Fique, L. (2008). Hábitat: Hacia un modelo de comprensión. En: Yory C.M., Pensando en clave de hábitat. Una búsqueda por algo más que un techo (pp. 102-129). Bogotá: Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia.
- García, C. (2008) Hábitat, sociedad y cultura. En: Yory C.M., Pensando en clave de hábitat. Una búsqueda por algo más que un techo (pp. 102-129). Bogotá: Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia.
- Giraldo, F. (2004). Hábitat y desarrollo humano. Washington: Cuaderno PNUD, UN Hábitat: Investigaciones sobre desarrollo humano.
- Gómez, L. (2000) Habitar, habitación, habitable, hábito, habitas. Maestría en Medio ambiente, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Hernández, A, A. García, C., Rodríguez, I. y Matesanz, A. (2014) Políticas estatales en áreas de rehabilitación integral, tipología urbana y vulnerabilidad social. A: ACE: Architecture, City and Environment. Octubre 2014, vol. 9, numb. 26, p. 127-146
- Herzer, H., Di Virgilio, M.M.; Redondo, A.; Lago Martínez, S; Lanzetta, M y Rodríguez, C. (1998); Hábitat popular, organizaciones territoriales y gobierno local en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Análisis comparativo de dos estudios de caso. Informe final de investigación. Proyecto UBACyT CS032, Buenos Aires. Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigación Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Hurtado J. (2010) Reasentamiento y habitabilidad. De los asentamientos autogestionados a las soluciones institucionales masivas de vivienda. Estudio de caso, barrio Altos de Santa Ana, comuna Ciudadela del Norte, Manizales, Tesis de maestría en hábitat. Universidad Nacional de Colombia-Manizales.
- Hurtado, J. y Chardon C. (2012) Vivienda social y reasentamiento, una visión crítica desde el hábitat. Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.
- Jacobs, J. (1961). Muerte y Vida de las grandes ciudades. Madrid: Traducido por: Abad. A y Useros A. (2011) Colección entrelineas.
- Janoschka, M. (2002) El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. En, Eure, Volumen 85, páginas 11-20.
- Janoschka, M. (2014) Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina. Una perspectiva comparativa. Contested Cities.
- Jiménez, L. (2007) Las áreas residenciales de origen popular: su contribución en la construcción de una ciudad y en la formación de un pensamiento. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes.
- Leff, E. (2002) Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. México: Editorial Siglo XXI.
- Martínez, M. (2015) La construcción del conocimiento científico del riesgo de desastre. Epistemología, teorías y metodologías de los estudios desde una perspectiva geográfica. Documento para obtener el grado de doctora en geografía. Bogotá. Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia-Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- Molano, A. (2001) Desterrados, crónicas del desarraigo. Penguin Random House. Bogotá
- Molina. C. (2005). Directrices para la elaboración de planes de reasentamiento. Bogotá: Ministerio de Transporte.
- Montañez, G. (2001) Espacio Razón y pasión del espacio y el territorio, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Moreno, C, otros (2005) Criterios ambientales para la vivienda y el hábitat en el Valle de Aburrá. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- ONU-HABITAT. (2008). Documento de programa de país - Colombia. Programa de las Naciones Unidas para los asentamientos humanos. Oficina regional para América y el Caribe.
- Ortiz, E. (2004) Notas sobre la producción social de vivienda. Elementos básicos para su conceptualización e impulso. Casa y ciudad. México. Coalición internacional del hábitat.

- Ortiz, E. (2007) Producción social de vivienda y hábitat: bases conceptuales para una política pública. En. El camino posible: producción social del hábitat en América Latina. Montevideo Trilce.
- Norberg Schulz, C. (1985). *The Concept of Dwelling. Towards a Figurative Architecture*. Nueva York, Electa-Rizzoli
- Patridge, W. Edit. (2000), *Reasentamiento en Colombia*, Banco Mundial. Red de solidaridad social ACNUR. Corporación Antioquia Presente, Tercer Mundo editores.
- Pérez, T. y Castellanos, M. (2013). Creación del espacio público en asentamientos informales: Nuevos desafíos urbanos. *Bitácora*, Volumen. 41(95), 95-104
- Presidencia de la República. (21 de junio de 1984). Decreto 1547 de 1984: "Por el cual se crea el Fondo Nacional de Calamidades". Bogotá.
- Price, S. (2009) Victims or partners. The social perspective in development induced displacement and resettlement. En *The Asia pacific Journal*, Volumen 10. (4)
- PNUD. (2003). *La Gestión Local del Riesgo*. Panamá: CEPREDENAC.
- Raffestin, C. (1993) *Por una geografía del poder*. Sao Paulo: Ática Editorial.
- Robles, S. (2008) *Impactos del reasentamiento por vulnerabilidad en áreas de alto riesgo. Bogotá 1991-2005. Tesis de maestría en hábitat*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Rodríguez, G. (2017) *Geografía física de Colombia*. Universidad del Atlántico. Barranquilla.
- Rodríguez, M, Di Virgilio, M.Vio, M. Morales, B. (2007) *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros*. Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA
- Rosendo, M y Romero, G. (2000). *La Participación en el planeamiento y diseño del hábitat popular*, Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en Iberoamérica (CYTED), Fomento Solidario de la Vivienda (FOSOVI), Colación Internacional para el Hábitat (HIC), Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Sánchez, J. (2008). Notas para aproximación ético-estética al hábitat. En: Yory C.M., *Pensando en clave de hábitat. Una búsqueda por algo más que un techo* (pp. 102-129). Bogotá: Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia
- Santos, M. (2000) *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel Geografía. Barcelona.
- Saldarriaga, A. (2019). ¿Cómo se habita el hábitat? Los modos de habitar. *Revista Procesos Urbanos*. 6:22-33.
- Serje, M. (2011) Los dilemas del reasentamiento. Introducción a los debates sobre procesos y proyectos de reasentamiento. En, Serje, M. y Anzellini, S. (2011) *Los dilemas del reasentamiento, debates y experiencias de la mesa nacional de reasentamiento de población*. Bogotá, Universidad de los Andes.
- Toirac, J. (2004) Patología de la construcción grietas y fisuras en obras de hormigón; origen y prevención *Ciencia y Sociedad*, vol. 29, núm. 1, 72-114
- Torres, C. (2008) Reflexiones sobre el hábitat y vivienda en Colombia, 1990-2008. En: Yory C.M., *Pensando en clave de hábitat. Una búsqueda por algo más que un techo* (pp. 102-129). Bogotá: Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia
- Torres, C. (2009). *Ciudad informal colombiana. Barrios construidos por la gente*. Grupo de investigación procesos urbanos en hábitat, vivienda e informalidad. Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia.
- Torres, C. (2011) *Producción y transformación del espacio residencial de la población de bajos ingresos en Bogotá en el marco de las políticas neoliberales (1990-2010) Una aportación a la comprensión del problema de la vivienda a través de cuatro casos de estudio de la localidad de Ciudad Bolívar*. Tesis doctoral. Valladolid. Instituto Universitario de Urbanística
- Torres, C. y Robles S. (2014) Estrategias de inclusión-exclusión de la ciudad colombiana autoproducida mediante políticas de reasentamiento barrial. *Bulletin de l'institut Francais d'Études Andines*. Número 43. Volumen 3.
- UNISDR. Oficina de las Naciones Unidas para la reducción del riesgo de desastres. (2015) *Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030*. Ginebra, Suiza.

- Vanaquen, N. (2018) El concepto de habitar. Mundonomía para el presente. Tesis para obtener el grado de doctor en filosofía. México. Universidad de Guanajuato.
- Williams, G. (2013) Hábitat y vulnerabilidad, reflexiones desde lo conceptual. Revista Luna Azul. Universidad de Caldas.37. 196-218.
- Yori, C. (2015). La construcción social del Hábitat: como estrategia de integración social, sustentabilidad urbana y seguridad ciudadana. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.